

PANEGÍRICO DE SAN AGUSTÍN ⁽¹⁾

Dedi tibi cor sapiens et intelligens, in tantum ut nullus ante te similis tui fuerit, nec post te surrecturus sit.

Te he dado un corazón sabio y de tanta inteligencia, que no le ha habido semejante antes de tí, ni le habrá después.

(III, REG. III, 12.)

EXCMO. É ILMO. SR. (2):

VENERABLE COMUNIDAD:

Si alguna vez he ambicionado la elocuencia de los Ciprianos y Crisóstomos; más aún: que un ángel del Señor purifique mis labios, como purificó en otro tiempo los de Isaías, es á la verdad en estos solemnes instantes en que, cumpliendo la honrosísima misión que os habéis dignado confiarme, voy á evocar uno de los más grandes acontecimientos, á delinear una de las más gloriosas figuras de la historia de la humanidad.

(1) A honra y dicha tenemos el publicar este admirable discurso, pronunciado en la basílica del Escorial el 28 de Agosto último, por el ilustre sacerdote D. Marcelo Macías, director del Instituto y de la Escuela de Artes y Oficios de Orense, capellán de honor y predicador de S. M.—(N. de la R.)

(2) El Sr. D. Jaime Cardona, Obispo de Sión.

No ha mucho ¡quién no lo recuerda con inefable júbilo! no ha mucho (1), bajo estas augustas bóvedas, espléndidamente iluminadas por los brillantes resplandores de la luz eléctrica, resonó armonioso y magnífico el cántico sublime que ha quince siglos brotó de los inspirados labios de dos inmortales genios en el bautisterio de la basílica de Milán (2). La Fe y la Ciencia dábanse á la faz del mundo estrechísimo abrazo, y la Literatura y el Arte, la Filosofía y la Historia, la Elocuencia y la Poesía, ataviadas con sus más vistosas galas, parecían competir en el generoso afán de celebrar la milagrosa conversión del hombre providencial y extraordinario que, dueño de todas las ciencias, depositario de los decretos del Altísimo, órgano del Espíritu celestial, llegó á ser, al decir de Casiodoro, el más sabio de todos los Santos, y el más santo de todos los sabios. Aun parece que se escucha el rumor de aquellas fiestas, las estrofas de aquel himno, los acentos de aquellos oradores, los aplausos de aquellos certámenes. Aun parece que, evocada por sus amantes hijos, surge ante nuestros ojos la veneranda sombra del santo Obispo de Hipona, para recibir aquí, en este maravilloso monasterio, erigido por uno de nuestros más grandes Reyes, en honor de uno de nuestros más grandes Santos, y en conmemoración de una de nuestras más grandes victorias, el más rendido homenaje de admiración de la católica España: admiración al insigne retórico y coronado poeta que

(1) Se alude á las solemnes fiestas celebradas en Mayo de 1887 en honor de San Agustín, con motivo del XV centenario de su gloriosa conversión.

(2) «Aun cuando no nos sea dable, diremos con el ilustre Conde de Maistre, fundar en documentos contemporáneos á San Ambrosio y San Agustín la opinión que hace á estos Santos autores del cántico *Tedéum*, conocido comúnmente con el nombre de *Hymnus SS. Ambrosii et Augustini*, es, sin embargo, una opinión tan antigua, tan fundada y venerable, que nadie llevará á mal que nos atengamos á ella, mientras no aparezcan pruebas en contrario.» Berti, en su obra *De theologicis disciplinis*, lib. VIII, cap. XIV, edición de Roma, 1765, y el P. Tirso López, en el erudito trabajo publicado en los números I y II del volumen XXXIV de *La Ciudad de Dios*, correspondientes al mes de Mayo de 1894, por no citar á otros escritores, enumeran, á la luz de la más sana crítica, los sólidos fundamentos en que estriba tan respetable tradición, uno de los cuales, y de los más dignos de tenerse en cuenta, es el que nos suministra el *Breviario romano*, que desde tiempo inmemorial viene dando al *Tedéum* el título de *Himno de San Ambrosio y San Agustín*, con aquiescencia de los Sumos Pontífices.

en Tagaste como en Cartago, en Roma como en Milán, enaltece el prestigio y la autoridad de la cátedra con la fama de su saber y el esplendor de su talento; admiración al fervoroso catecúmeno, que se prepara al bautismo con sublimes *Soliloquios*, y llora después sus culpas en inimitables *Confesiones*; admiración al Prelado sapientísimo, que recorriendo, como Salomón, el inmenso mundo de la ciencia, desde el cedro hasta el hisopo, resuelve todos los problemas, esclarece todas las cuestiones, analiza todos los fenómenos de la mente, escudriña todos los secretos del corazón, pulveriza con la formidable maza de su dialéctica todo linaje de errores y, remontándose con alas de águila á las increíbles alturas de la *Ciudad de Dios*, erígese en intérprete de los designios del Cielo, y es como el profeta de una nueva edad, el heraldo de una nueva civilización, el verdadero fundador de la gran ciencia cristiana.

Pero ¡ah, señores! tan interesante como su vida pública es, á no dudarlo, su biografía privada; tan importante como su personalidad en la historia, es la historia de aquella poderosa inteligencia buscando con insaciable anhelo la verdad; es la historia de aquella alma idealista y soñadora aspirando á lo infinito; es la historia de aquel corazón «nacido para amar y ser amado, sintiéndose vacilante é inquieto hasta no descansar en Dios»; es la historia, por él sinceramente narrada, de la formidable lucha que se entabla en su mente, de las recias tempestades que estallan en su pecho, de las dudas y temores que le asaltan, de los vicios y pasiones que le esclavizan, de las visiones y ensueños que le alienan, y de los tormentos que sufre, y de las amarguras que le devoran, y de los remordimientos que le torturan, hasta que, por fin, se abrasa en la viva llama de amor en torno de la cual gira; gana la suspirada orilla del proceloso piélago en que navega; rompe en mil pedazos las pesadas cadenas que le oprimen, y, en posesión de la verdad por que incessantemente suspira, la fija, la depura y la abrillanta, ensanchando de prodigiosa manera los luminosos horizontes de la ciencia.

«Lléname de admiración y asombro—exclama el insigne

Balmes,—lléname de admiración y asombro el encontrar al talento sublime, al digno heredero del genio de Platón, que después de haber preguntado por la verdad á todas las escuelas y sectas, después de haber recorrido todos los errores con briosa osadía y con indomable independencia, se siente al fin dominado por la autoridad de la Iglesia, y el filósofo libre se transforma en el grande Obispo de Hipona.»

¿Y quién, hermanos míos, quién no participa de la admiración y el asombro del filósofo español? ¿Á quién no suspende y maravilla el misterioso amanecer de aquel sol, que sale por entre densas nubes, y se levanta majestuoso para brillar en el espléndido cielo de la Iglesia con vivos é inextinguibles resplandores? Para formarse cabal idea de tan esplendoroso astro, no basta contemplarlo en el cenit, en el apogeo de su gloria, inundándolo todo de luz, llevando por todas partes el calor y la vida; es preciso contemplarlo también surgiendo silenciosamente, á la voz de Dios, de las tinieblas y las sombras de la muerte; es indispensable conocer al maniqueo y al catacúmeno, al retórico y al apóstol, al sabio y al santo, al joven extraviado y al doctor esclarecido; al filósofo libre, en fin, y al grande Obispo de Hipona.

Mas ¿qué marco podrá encerrar tan grandiosa figura? ¿Qué pincel bosquejarla? ¿Qué labio enaltecerla? Y aun estoy por decir ¿qué mente concebirla?... Á nadie, á nadie mejor que á él pueden aplicarse las palabras que Salomón oyó en sueños de boca del Señor, y en las que se sintetiza y condensa el pensamiento de mi discurso: «Te he dado un corazón sabio y de tanta inteligencia, que no le ha habido semejante antes de ti, ni le habrá después: *Dedi tibi cor sapiens et intelligens, in tantum ut nullus ante te similis tui fuerit, nec post te surrecturus sit*».

Si al entusiasmo que siento y al celo que me mueve por la glorificación de su nombre correspondiesen de todo en todo la seguridad y confianza en los recursos de mi erudición y en la elocuencia de mi palabra, aún creería tributar al eximio doctor un homenaje, no del todo indigno de su santidad y grandeza, describiendo cómo fué iluminada su inteligencia por la fe é inflamado su corazón por el amor,

para evidenciar después la extraordinaria influencia de su inmenso saber y de sus grandes virtudes en el triunfo de la civilización y en el engrandecimiento de la Iglesia. Ayúdame á implorar los auxilios de la divina gracia, por mediación de aquella Virgen piadosísima de quien, al decir de nuestro Santo, jamás se oyó que hubiese abandonado á ninguno de cuantos se han acogido á su protección y amparo, saludándola reverentes con las palabras del celestial parainfo: *Ave María*, etc.

I

Sucede con las grandes figuras de la historia lo que con las grandes montañas, que cuanto más de cerca se las mira, más elevadas y gigantescas nos parecen; y sucede además que, así como para conocer una montaña no basta medir su altura, sino que es preciso estudiar el plano sobre que se levanta, los lazos que la unen con las demás y las leyes que presidieron á su formación, del mismo modo es de todo punto imposible conocer á fondo un personaje cualquiera sin estudiar la época en que vive, las circunstancias en que el Señor le plugo colocarle y sus relaciones con los hombres y las cosas del tiempo en que floreció.

Tal vez á ningún otro pueda aplicarse con más rigurosa exactitud tan sencilla consideración que al genio maravilloso suscitado por Dios, en las postrimerías del paganismo, para asentar definitivamente las incommovibles bases de la Ciudad de Dios sobre las hacinadas ruinas de la civilización gentílica. ¡Oh! ¡Y de qué ignominiosa manera desfallece y sucumbe la Roma del paganismo! Cayó como un cuerpo muerto, *come corpo morto cade*, sin honor, sin gloria, acudiendo una y otra vez á los tiranos que la esclavizaban en demanda de protección y amparo contra lo que ella apellidaba superstición cristiana. Aquel pueblo de titanes, aquel coloso del derecho y de la guerra, cuya misión había sido *regere imperio populos*, y ante quien «muda se postró la tierra», sin fe en sus dioses, sin ideal en su política, sin vigor en sus

empresas, agoniza y muere entre las vanidades del circo, las impurezas de las bacanales y los sangrientos espectáculos del anfiteatro.

Encenagados en los más vergonzosos vicios, los dominadores del mundo habían llegado, como dice Séneca (1), al extremo de perder hasta la dignidad de hombres, y los rugidos de las fieras y las luchas de los gladiadores y los sacrificios de víctimas humanas, cuya sangre arrojaba el *flamendialis* á la faz de los ídolos (2), lejos de vigorizarlos haciendo renacer en sus pechos el valor perdido, los embrutecía más y más, empujándolos á la barbarie. Al decir del santo Obispo de Hipona, con el *panem et circenses* «sólo anhelaban suntuosos palacios, opíparos banquetes; que las bellas esclavas abundasen en los mercados; que las festivas aclamaciones estallasen en los bancos de los teatros; que por todas partes se oyese el rumor de las danzas»; y á tal punto llegó la locura y el envilecimiento, que de todo el imperio pudo decirse lo que el elocuente Salviano decía de la ciudad de Marsella: *Moritur et ridet*, muere y se ríe.

Como no podía menos de suceder, aquel pueblo que aplaudía y reverenciaba las imposturas de Apolo, y la impudicia de Venus, y el incesto de Tieste, y las indignidades de Adonis y Líbero, y la ferocidad de Saturno, y los homicidios de los Dánaos, y los crímenes de Astrea, y las atrocidades de los Pelópidas, y los sacrílegos apetitos de la gran madre de Júpiter, y los adulterios é incestos del mismo Padre de los Dioses, no sólo reputa con Plinio por «cuentos pueriles y locuras del orgullo humano los hechos de los dioses», y niega el poder de Júpiter con Lucano (3), y se ríe con Séneca del Cerbero (4), sino que también, en consecuencia y como en pena de semejante corrupción y descreimiento, extingue-se en él, con el amor á los dioses, el amor á la patria, á la libertad, á la gloria; pierde con tan santos amores toda energía de corazón y toda alteza de pensamiento, y en vez

(1) *In præf. Controversiarum.*

(2) San Cipriano, *De spectaculis.*

(3) *Mentimur regnare Jovem. Pharsalia.*

(4) *Nemo tan puer est ut Cerberum timeat. Ep. XIV.*

de filósofos, tribunos y poetas, sólo tiene sofistas, declamadores é histriones.

El universo entero moría de la muerte de una sola ciudad, según la hermosa frase de San Jerónimo; pero la luz del saber no se había extinguido por completo. Aún en Roma y en Milán, en Atenas y en Constantinopla, en Cartago, en Marsella, en Alejandría y en muchas otras ciudades agrupábase alegre y bulliciosa juventud en torno de renombrados maestros; aún los Emperadores no se desdeñaban de consultar á los profesores ecuménicos del Octógono; aún el Crisóstomo necesitaba tender inmensos toldos á orillas del Bósforo para preservar del sol á la entusiasmada muchedumbre que acudía á oír su fervorosa palabra; aún había poetas como Claudio, historiadores como Ammiano Marcelino, retóricos como Iquerio y oradores como Anicio Símaco, el docto competidor de San Ambrosio.

La polémica entablada entre estos dos grandes hombres acerca del restablecimiento del altar de la Victoria alcanzó extraordinaria resonancia en todo el imperio y atrajo las miradas de todos sobre tan esclarecidos ingenios, representante el uno del ideal gentílico y defensor el otro de la fe cristiana.

Pues bien: en medio de los dos, y como iluminada por los resplandores que irradian el uno y el otro, aparece una tercera figura, la figura del joven retórico que por entonces recibe el honrosísimo encargo de pronunciar una oración panegírica en presencia del Emperador Valentiniano. Aquel joven era Agustín. Hijo de padre gentil y de madre cristiana; educado de niño en el santo temor de Dios y entregado de mozo á la disipación y á los placeres; unido por la gratitud más sincera al ilustre prefecto Símaco, que le había designado para desempeñar la cátedra pública de retórica en Milán, y por la más afectuosa admiración al venerable Obispo Ambrosio, que le atraía y subyugaba con su dulcísima elocuencia, siéntese solicitado de continuo en dos opuestas direcciones; muévase en la línea divisoria de dos mundos y ofrécese á nuestros ojos como la personificación de la lucha entablada entre aquellas dos civilizaciones: entre el gen-

tilismo, que disculpa y legitima todas sus aberraciones y concupiscencias, y el Evangelio, que estimula y alienta su ardiente amor á la verdad y los generosos impulsos de su corazón nobilísimo. De aquí lo complejo de su ser, el misterioso dualismo de su vida, la tremenda lucha de su existencia.

Agustín es el joven que duda y se extravía; no es el hombre que blasfema y se envilece. Si cedió al halago de las pasiones hasta el punto de precipitarse en el abismo de la corrupción, jamás abrigó en su mente pensamientos ruines; no manchó jamás su alma con sentimientos infames. Fué un pecador, pero no un malvado. Verdadero hijo pródigo, disipa lejos de la casa paterna los ricos tesoros de su corazón y de su inteligencia, y al hacerse á la vela para Italia deja á su pobre madre, á aquella incomparable madre que le sigue derramando lágrimas, ansiosa de separarle del camino de perdición que recorría. Y Agustín siente hambre y sed de verdad, y por más que la busca no la halla ni en los misterios de los maniqueos ni en las visiones de los astrólogos, ni en las doctrinas de los académicos ni en las sublimes hipótesis de los platónicos. En medio de los esplendores de su gloria literaria, contéplase envuelto en los miserables harapos del vicio, y allá en el fondo de su alma suspira por la blanca estola que de niño su madre le ciñera.

¡Imposible parece que hombre de tan privilegiada inteligencia y de tan hermoso corazón haya podido caer en tan grandes errores, haya podido derrumbarse en tan profundos abismos! Sin la gracia de Dios, alcanzada por las ardientes lágrimas de aquella madre, «por el traje, mujer; por la fe, varonil; por su ancianidad, segura; por su maternidad, amorosa, y por su piedad, muy cristiana», como la describe su propio hijo, jamás, jamás éste hubiera podido elevarse desde las absurdas doctrinas del maniqueísmo acerca de la noción de Dios y de la naturaleza del alma, á estos sublimes conceptos, síntesis brillante de la más alta y celestial filosofía: «El alma es un ojo abierto que mira á Dios: es un amor que aspira á lo infinito. Dios es la patria del alma».

Yo no sé, hermanos míos, qué admirar más: si el repenti-

no resplandor que ciega y derriba á Saulo en el camino de Damasco para convertirlo de pronto en vaso de elección y apóstol de las naciones, ó la lenta y laboriosa transformación que se va operando en el alma del retórico de Tagaste, llamado á ser ornamento de la Iglesia, gloria de la humanidad, maestro y guía de los más eximios doctores. Era el alma de Agustín, según su propia expresión, «como bosque espesísimo en el cual no penetra ni un solo rayo de luz»; un abismo de tinieblas sobre el cual no le plugo al Señor pronunciar el omnipotente *fiat* para que la luz brillase de súbito, ofuscándole con sus divinos resplandores; pero sobre aquel «abismo tenebroso, aquella tierra yerma y vacía que no acertaba á producir sino confusión, pecado y muerte», movíase el Espíritu de Dios (1), y la luz fué brillando poco á poco, á la manera del sol que, á medida que escala el horizonte, va pasando gradualmente de las tenues é indecisas tintas del alba á los vívidos destellos y espléndida claridad del mediodía.

Por fortuna, en lo más hondo y secreto de su ser conservaba Agustín tan profundamente grabadas las cristianas máximas de su santa madre, que, en medio de los mayores desórdenes y extravíos, en la época tal vez más desenfrenada y borrascosa de su vida, echa de menos en el *Hortensio* de Cicerón el dulcísimo nombre de Jesús, y la simple lectura del libro del orador romano le enciende en amor de la verdad y en vivísimos deseos de remontarse sobre las vanas y deleznable cosas de la tierra. Fué como si una voz misteriosa le dijera: *surge et ambula*; y el hijo de Mónica se levantó y comenzó á andar en busca de la eterna sabiduría. De pronto, *¡allí, allí está!*—exclama esperanzado, al contemplar en la luminosa cima de las especulaciones filosóficas el *Logos* ó *Verbo* de Platón, conteniendo en sí mismo los eternos arquetipos á que deben ajustarse las realidades sensibles; pero ¡ay! desde tan elevada cumbre no alcanza á divisar la Santa Ciudad de Dios, ni siquiera el camino que á ella conduce. Y es que el Verbo del filósofo de Egina no es el Verbo increa-

(1) En el sentido que da el Santo á este pasaje.

do, luz de luz, resplandor de la gloria del Padre y figura de su sustancia, que se humilla hasta tomar la forma de siervo, y dice de sí mismo: *Yo soy el camino, la verdad y la vida*; no era el Verbo que anunciaba el gran Ambrosio en sus elocuentísimas Homilías.

Vuela Agustín á la basílica de Milán, atraído por la fama de tan insigne Prelado, y la suavidad y dulzura de aquella peregrina elocuencia le deleita y maravilla. Al principio, enamorado de la belleza de la forma, no se cuida de la verdad de la doctrina; mas luego, deslumbrado por la claridad de las pruebas, subyugado por el vigor del raciocinio, ve con sorpresa cómo se van desvaneciendo poco á poco las dificultades que antes tenía por indisolubles; lamentase de haber calificado de rancias preocupaciones las piadosas creencias de su madre, y ¡cuán cierto es, señores, que buscar la verdad es buscar la Iglesia! concluye por confesar que en ésta, y sólo en ésta, debía de hallarse el objeto de sus ansias. Pero la semilla de la divina palabra caía en un corazón lleno de abrojos y espinas, y no podía producir sazonados frutos. La ardiente sed que le abrasaba sólo había de apagarse por completo en el manantial de las Sagradas Escrituras. Agustín lo busca; aplica á él los ardorosos labios; mas ¡ay! parecíenle los libros santos tan humildes y bajos en el estilo, que no duda en tenerlos por indignos de su erudición y de su ingenio.

¡Ya se ve! Retórico de profesión, cultivador asiduo y entusiasta de los clásicos, causábanle suavísimo deleite los sonoros versos en que el poeta pinta el caballo de madera lleno de gente armada, y el incendio de Troya, y la sombra de Creusa; lloraba al recordar la trágica muerte de la hermosa Dido, loca de amor por el divino Eneas, y recitaba conmovido el pasaje en que Juno se enfurece al ver que no logró impedir que arribe á Italia el hijo de Anquises. Neptuno, sacando la serena cabeza por cima de las revueltas olas que rebotan de los más hondos abismos; llamando á sí al Céfito y al Euro, y lanzando el terrible *Quos ego*, tenía para él más interés y grandeza que la adorable figura de Jesús, de pie sobre la navecilla que zozobra en el lago de Genesaret,

diciendo al mar: *Tace et obmutesce*: calla y sosiégate. Y es que la estética cristiana no podía compadecerse, en manera alguna, con el peculiar plasticismo clásico, ni la sublime sencillez del Evangelio con el aparato y pompa de las invenciones gentílicas, ni los altísimos misterios de la cruz con las impúdicas ficciones de la mitología. Al decir de San Clemente Alejandrino (1), «la doctrina cristiana es un cántico nuevo que el Verbo hecho carne (el ser en el ser) vino á enseñar á la tierra; cántico divino que desciende, no del Helicón ni del Pindo, sino de la montaña de Sión, é inspirándose en el Verbo, hace enmudecer los oráculos, seca el roble de Dodona, apaga el murmullo de la fuente de Castalia, detiene el curso de la Colophón, interrumpe las ondas proféticas y acalla los misterios».

Pero ¡ah, señores! no estaba lejano el día en que Agustín había de preferir los versículos de la Biblia á los exámetros de Virgilio «vasos escogidos y preciosos, pero que contenían el vino del error»; la sencilla parábola del Evangelio á los rotundos períodos de la elocuencia de Cicerón. No estaba lejano el día en que, remontándose á las más altas esferas, había de pronunciar la primera y última palabra de la estética cristiana, afirmando que toda belleza procede de la Belleza suma, que es Dios, *hermosura siempre antigua y siempre nueva*, de quien provienen y dimanar no sólo la que brilla y resplandece en las criaturas, «sino también las hermosas ideas que desde la mente y el alma de los artistas han pasado á comunicarse á las obras exteriores que crean y fabrican las manos artificiosas»; y considerando al Verbo humanado como el prototipo más alto de la hermosura y el objeto más adecuado del amor, «hermoso como Verbo de Dios, hermoso en el vientre de la Virgen, hermoso en el cielo, hermoso en la tierra, hermoso en los milagros, hermoso en los azotes, hermoso invitando á la vida, hermoso no cuidando de la muerte, hermoso al rendir el alma, hermoso al recobrarla, hermoso en el madero de la cruz, hermoso en el sepulcro, hermoso en los cielos».

(1) En su *Exhortación á los griegos*.

Lo que había comenzado San Ambrosio con sus admirables Homilías, iba á terminarlo San Pablo con sus inspiradas Epístolas. Un gigante iba á derribar á otro gigante. Pero antes, al ver que no acertaba á salir del abismo en que se hallaba, que no se resolvía á romper los lazos que le oprimían, ¡cuántas veces recordaría con lágrimas en los ojos esta profunda sentencia del hijo de Aristón: «¡Quien se deja arrastrar de las pasiones no será querido ni de los dioses ni de los hombres!» Y al sentir la encarnizada lucha con que aquéllas se disputaban su corazón, ¡cuántas veces también le parecería que de los dos corceles que, al decir del gran filósofo, tiran del carro alado del alma en opuestas direcciones, llevaba en él la mejor parte «el torcido, confuso y mal dispuesto, de dura cerviz, breve cuello, color fosca, aplastada nariz, sanguinolentos ojos é hirsutas y sordas orejas, petulantante y terco, que apenas obedece al látigo y á la espuela, y que se arroja sobre el primer objeto hermoso que se le presenta, aquejado por bestial deseo!» (1). Difícilmente podría hacerse mejor pintura de las pasiones que tiranizaban su alma, impidiéndole remontar el vuelo á la esfera de lo divino. La fervorosa palabra de San Ambrosio había disipado casi por completo las tinieblas de su inteligencia; pero ¡qué violenta tempestad no se había desencadenado en su corazón! Y no, no podía oír clara y distintamente la voz de Dios que le llamaba, sin apagar el hervor de las pasiones; sin alejarse del bullicio del mundo y del clamoreo de las bacanales; sin dejar de respirar la pestilente atmósfera que le envolvía; sin dar, en fin, un eterno adiós á las locuras del amor, á los halagos del placer y á los vanos ensueños de mundana gloria. Como su inteligencia no podía satisfacerse sino con la verdad absoluta, su corazón no podía aquietarse sino con un amor infinito.

¡Oh, y de qué suave y misteriosa manera le conduce el Señor á la soledad, á través del intrincado laberinto de su vida! ¡Cómo va prendiendo en su alma el fuego del amor, no del amor de Diótima, hijo de Poros y de Penia, engen-

(1) Platón en el *Fedro*.

drado en las fiestas del natalicio de Afrodite (1), sino del amor de Dios, hijo del cielo, del divino amor que Jesucristo trajo al mundo para encender en su fuego la tierra! Un día es un desdichado mendigo con quien tropieza en una de las calles de Milán, y que le hace pensar en lo efímero y mudable de las felicidades mundanas; otro, el venerable Simpliciano, que le pinta con vivos colores la ejemplar conversión del insigne retórico Victorino; otro, el noble Ponticiano, que le refiere la vida del santo abad Antonio; vida sorprendente y prodigiosa que imitaban multitud de monjes, y cuya simple lectura había movido á dos amigos del mismo Ponticiano á trocar el bullicio y los esplendores de la corte por la soledad y pobreza de apartado monasterio. Y como si todo esto no bastase, cuando tan altos y poderosos ejemplos acababan de moverle á avanzar resueltamente por el camino emprendido; cuando se acerca el momento de reñir el último combate, allí, allí está Mónica, su amorosa madre, que arriba de pronto á Italia, á terminar la obra de sus oraciones y de lágrimas. Un santo Obispo le había dicho: «Es imposible que el hijo de tantas lágrimas perezca»; y, en efecto, «el muerto que la pobre viuda llevaba en las andas de su pensamiento» estaba ya medio vivo: sólo faltaba que el Señor le dijese *Levántate* para que el prodigio se realizase por completo.

¿Cómo? ¡Ah, señores! Yo no sé que en ninguna de las literaturas conocidas haya página más hermosa, más dramática, más hondamente sentida y sinceramente escrita, que aquella en que nuestro Santo narra con encantadora sencillez los momentos supremos y el término felicísimo de la terrible lucha que tan profundamente le conturbaba. Más que documento autobiográfico de carácter privado, personal, íntimo, es, por su alta significación y extraordinaria trascendencia, una de las más brillantes páginas de la historia de la humanidad; página admirable, maravillosa, imperecedera, que aventaja en inspiración, interés y clarividencia á cuanto los más grandes filósofos y los más subli-

(1) Platón en el *Symposio* ó Convite.

mes místicos han escrito acerca de los torpes anhelos y de las celestiales ansias del alma. ¡Imposible pintar con más vivos colores la misteriosa escena que se desarrolla en el huertecito á que se retira con su amigo Alipio! El Señor le llama á la soledad para hablarle con la voz del trueno, como habló á su pueblo en Sinaí, entre el fragor de la tempestad que ruge desencadenada en los senos más recónditos de su alma, y fulgura imponente entre las densas nubes que aún entenebrecen el cielo de su razón.

¡Qué lucha! ¡Qué tremenda lucha, hermanos míos! Enloquecido y como fuera de sí, gemía, suspiraba, mesábase los cabellos, y revolviéndose como una fiera entre los duros hierros que le oprimían: *¡Ea! Ahora, ahora mismo se han de romper estos lazos—* exclama, y cuanto más forcejea por conseguirlo, una voz dulce y halagadora, como eco lejano de alegres risas y de ardientes besos, le dice por lo bajo: *¿Nos dejas? ¿Nos abandonas? ¿Desde este instante no hemos de estar más contigo? ¿No te ha de ser permitido esto ni aquello?* Y Agustín no la escucha; antes bien avanza, avanza resueltamente á abrazarse con Dios; y la Tentación, no atreviéndose á disputarle el paso cara á cara, murmura á sus espaldas; le llama, le tira de la ropa para que vuelva la vista atrás; y viendo que no lo consigue, *¿Imaginas—* le dice *—que has de poder vivir sin estas cosas?* ¡Sin estas cosas! suspira Agustín, y vacila, se estremece, cierra los ojos, pugnando por ahuyentar el tropel de impúdicas visiones que le asaltan, y cuando está á punto de retroceder, aparécesele la imagen de la Continenencia, grave, apacible, serena, y señalándole la alegre multitud de personas de todas edades, de todos sexos y condiciones que la siguen, *¿Por qué, por qué—* le dice *—no has de poder tú lo que han podido y pueden todos éstos y todas éstas?*— Señor—exclama de pronto Agustín, arrasados los ojos en lágrimas, *—¿hasta cuándo, hasta cuándo ha de durar el que yo diga mañana, mañana? ¿Por qué no ha de ser desde luego en este día, en esta misma hora?* Entonces, entonces fué cuando se oyó aquella voz como de niño, voz venida del cielo, que cantaba y repetía: *Toma y lee, toma y lee;* y cuando Agustín, obedeciendo el celestial mandato, se levanta, coge el libro

de las Epístolas de San Pablo, fíjase en estas palabras, las primeras que se ofrecen á sus ojos: *No en banquetes ni embriagueces, no en vicios y deshonestidades, no en contiendas y emulaciones, sino revestíos de Nuestro Señor Jesucristo* (1), y no bien las hubo leído, un rayo de luz vivísima disipa enteramente las tinieblas de sus dudas, y el fuego del amor divino rompe á arder, para no extinguirse jamás, en su combatido corazón. El prodigio se había obrado. El gigante estaba rendido. Las ardientes lágrimas de Mónica habían movido al Señor á crear en él un corazón puro, y á infundir en sus entrañas el espíritu de rectitud (2). «¡Misterioso poder de las lágrimas de una madre piadosa!—exclama un docto biógrafo.—Un ángel las recoge en copa de oro y las presenta ante el Trono de Dios, como ofrenda de infinito precio» (3).

¿Cuál, señores, cuál no sería el júbilo de aquella madre al ver terminado el edificio cuyos cimientos había echado ella misma, con amorosa solicitud, hacía más de treinta años, al ver convertida en robusto cedro la débil caña (agitada tanto tiempo por todo viento de doctrina) que ella había regado incesantemente con sus fervorosas lágrimas? ¿Qué subidísimo contento no le causarían los místicos coloquios y duras mortificaciones con que Agustín se preparaba, en el apacible retiro de Casiciaco, á recibir las saludables aguas del bautismo, y los celestiales éxtasis que Murillo, Ary Scheffer y Garofali trasladaron al lienzo para gloria de la religión y del arte? (4). Y después, en la víspera de la Pascua, cuan-

(1) *Epist. ad Rom.*, XIII, 13 y 14.

(2) *Psal. L. V.* 12.

(3) *Poujoulat, Histoire de Saint Agustin*, tomo I, pág. 9.

(4) Murillo presentó al santo Obispo de Hipona de rodillas y en éxtasis. Á su izquierda aparece Jesús crucificado, y á su derecha la Virgen Santísima, rodeados de numerosa corte de ángeles, uno de los cuales tiene en su mano la mitra y otro el báculo pastoral. Este maravilloso cuadro se conserva en el Real Museo de Madrid; mide 3 metros y 8 centímetros de largo por 2 metros y 33 centímetros de ancho, y las figuras son de tamaño natural. Ary Scheffer representa á San Agustín y á Santa Mónica sentados á orillas del mar, con el traje de los antiguos romanos. Santa Mónica estrecha una de las manos de su hijo, y ambos tienen los ojos levantados al cielo, apareciendo como transfigurados. Este cuadro, pintado en 1855, é inspirado en el libro IX, cap. X de *Las Confesiones*, donde el Santo refiere su residencia en Ostia, se conserva en

do vestida con el traje de las viudas, bordado de púrpura, y envuelta en largo velo, se dirige con su hijo al bautisterio de la basílica de Milán; cuando el Obispo Ambrosio extiende los brazos, ora en alta voz y derrama el agua regeneradora sobre la gloriosa frente del joven catecúmeno; cuando Agustín, vistiendo la blanca túnica que ella misma había tejido, y llevando un cirio encendido, símbolo del fuego en que había de abrasarse su corazón, se acerca al altar á recibir de manos del venerable Prelado al Dios que regocija y renueva su juventud, y de los labios de aquellos dos grandes hombres, de aquellos dos grandes Santos, brota inspirado y sublime el cántico eucarístico que había de resonar, á través de los siglos, bajo las bóvedas de nuestros templos, en celebración de los faustos sucesos de la Iglesia y de los grandes triunfos de las naciones, entonces ¡ah! entonces exclamaría, á semejanza de Simeón: «Ahora, Señor, ahora sí que puedes sacar en paz á tu sierva de este mundo; porque ya han visto mis ojos la conversión del hijo de mis lágrimas, al cual tienes destinado para que, expuesto á la vista de todos los pueblos, sea luz brillante que ilumine á los gentiles, y la gloria de tu pueblo de Israel». *Lumen ad revelationem gentium et gloriam plebis tuæ Israel* (1).

II

Pocas fechas, Excmo. Sr., pocas fechas habrá más gloriosas en los anales de la humanidad que aquella en que Agustín, regenerado por las aguas del bautismo, consagra al servicio de la verdad católica todas las luces de su altísima inteligencia y todas las energías de su nobilísimo corazón. En aquellos calamitosos tiempos en que la hidra del cisma y de la herejía desgarraba el seno de la Iglesia, produciendo fanáticos como los circunceliones, y las hordas de los bár-

el Museo del Louvre. El cuadro del *Extasis de San Agustín*, de Garofali, no menos admirable que los dos anteriores, consérvase en la Galería nacional de Londres.

(1) Luc., II, 29-32.

baros se repartían el Occidente, llevando por todas partes la desolación y el espanto; en aquellos tiempos en que el pavoroso grito *¡Los dioses se van!* resonaba fatídico por todos los ámbitos del Imperio, confundándose en los aires con el ¡ay! de sorpresa y de dolor que, al decir de San Jerónimo, lanzó el orbe católico al verse convertido en arriano; en tan horrendo caos, en tan espantoso cataclismo, Agustín es el hombre elegido por Dios para ser columna de la fe, oráculo de la verdad, adalid incansable de una nueva civilización, precursor de un nuevo mundo.

Para apreciar bien la misión verdaderamente providencial del santo Obispo de Hipona, es preciso recordar las terribles pruebas y espantosas calamidades que á la sazón afligían á aquella parte del Imperio. El Conde Bonifacio, resentido con Placidia, llama á los vándalos al África, como tres siglos después, el Conde D. Julián, resentido con D. Rodrigo, había de llamar á los árabes á España; y Genserico, salvando el estrecho que Tarif había de atravesar más tarde en dirección contraria, inunda con sus hordas la Mauritania; sitia á Cyrta y á Hipona; apodérase de Cartago, y en tanto que sus naves se enseñorean del Mediterráneo, llamado desde entonces por los septentrionales *Mar Vandálico*, extiende rápidamente sus conquistas desde las costas del Atlántico hasta la Cirenaica, fundando el vigoroso Imperio que sólo la espada de Belisario había de destruir, no sin que antes ¡oh arcanos de la historia! ó, por mejor decir, ¡oh designios de la Providencia!, no sin que antes el feroz vándalo entre á saco en Roma, y transporte en sus bajeles copioso botín á Cartago, consumando de tan inesperada manera la venganza de la patria de Aníbal y de Magón sobre su victoriosa rival la ciudad de los Scipiones.

Mas ¡ay! había sonado para una y otra la hora de la suprema catástrofe, y el rey vándalo, ayudado de los donatistas, que habían llegado á fundar en África hasta trescientas iglesias, todo lo devasta, reduciendo á una décima parte la población de aquella floreciente provincia del Imperio. A diferencia de Catón de Útica, que, al saber el triunfo de César, se atraviesa con su propio puñal, no queriendo sobre-

vivir á la muerte de la República, Agustín, colocado, como si dijéramos, en el centro de aquel caos; acosado de una parte por los feroces vándalos, que estrechan cada día más á Hipona, y amenazado de otra por los sanguinarios circunceliones, que ponen á precio su cabeza, lejos de vacilar y descaecer ante los progresos de la herejía y los estragos de la barbarie, lucha, lucha sin tregua ni descanso, derramando torrentes de luz sobre las inteligencias, é infundiendo la caridad y el valor en los corazones; y al exhalar el último suspiro, en el momento mismo en que su patria agoniza y muere, lleno de fe en la divina eficacia del Evangelio, entrevé el triunfo definitivo de la verdad sobre el error, de la civilización sobre la barbarie; triunfo gloriosísimo merced al cual su nombre, brillando con inextinguibles resplandores sobre la inmensa tumba que encierra las grandezas de la antigua Libia, pasa de siglo en siglo, aclamado por todos los pueblos y reverenciado por todas las generaciones, de tal manera que basta por sí solo para llenar cumplidamente el hueco que aquella parte del mundo ha dejado en las páginas de la historia.

Mas ¡cómo, cómo pintar la grandeza de su ciencia, las maravillas de su actividad, los prodigios de su vida! Teólogo, metafísico, historiador, moralista, literato, sutil dialéctico, profundo exégeta y orador elocuentísimo, es el más universal de todos los Padres, y reúne en sí, como en admirable síntesis, las más brillantes cualidades de los grandes escritores de su tiempo, distinguiéndose entre todos ellos por aquella viva ternura del alma, nota peculiar y característica de su genio, que cautiva en todas sus oraciones y palpita en todos sus libros, y no le abandona jamás, ni en las más recias ni encarnizadas polémicas, ni en las más áridas y sutiles disquisiciones. ¡Ah! ¡Con cuánta razón afirma el sapientísimo León XIII que llevó la palma á todos los Padres y á todos los Doctores! (1).

¡Y qué luchas, y qué victorias las tuyas! Él ilumina con los resplandores de su genio los más trascendentales proble-

(1) Epist. encyclica *Æterni Patris*.

mas; reduce á forma sistemática la doctrina del Evangelio; confunde á los maniqueos y donatistas en las públicas disputas de Cesárea é Hipona y en las ruidosas conferencias de las termas Gargilianas; refuta el hipócrita pelagianismo en libros de imperecedera memoria, que le granjean el glorioso dictado de *Doctor de la gracia*, y lega á la posteridad más de mil y cien obras, que serán eternamente riquísimo venero de piedad y doctrina. Él, empeñado en la terrible contienda en que se ventilaban los destinos del mundo, relacionado con los principales personajes del más pavoroso drama que han presenciado los siglos, escribe al Conde Bonifacio procurando disuadirle del propósito de consumir su insensata venganza, lamentándose de que no ponga fin á las devastaciones de los bárbaros, y exhortándole á que haga penitencia de sus culpas; entabla activa y provechosa correspondencia con el noble Darío, que en tan tristes acontecimientos corona sus buenos oficios ajustando en nombre del Imperio una tregua con los vándalos; aconseja á Quodvultdeo y á los demás Obispos católicos que no abandonen su diócesis á la aproximación de los bárbaros, á menos que sea con el pueblo y después del pueblo, y lleva su caridad para con los sanguinarios donatistas al extremo, no concebido hasta entonces, de rogar al tribuno Marcelino que les conmute la pena de muerte por la de encarcelamiento, «á fin de que sean conducidos de una actividad maléfica al trabajo útil, de la locura del delito á la razón y al arrepentimiento». Él, cuando Alarico se apodera de Roma, y los gentiles aterrados imputan á los cristianos tan tremenda catástrofe, viendo en ella el enojo de los abandonados dioses, él es quien, no contento con deshacer tan graves errores y consolar y adoctrinar á los hiponenses con los acentos de la más soberana elocuencia, toma en sus manos la pluma y asombra al mundo con su grandiosa obra *La Ciudad de Dios*, verdadera epopeya de la humanidad, como la llama Bougaud, en la cual, al mismo tiempo que asesta el último golpe á la superstición gentílica, echa las bases de la Filosofía de la Historia abarcando de una ojeada á la humanidad entera, para ver luego en el decurso de los tiempos el dedo de Dios, en cuya

mano está la suerte de las naciones, y cómo el hombre va realizando libremente los designios de la Providencia, encaminados á la predicación y triunfo del Evangelio, ó lo que es lo mismo, cómo *el hombre se mueve y Dios le guía*. Él, en fin, en medio de tantos y tan hercúleos trabajos, de tantas y tan arduas empresas, funda y propaga el glorioso Instituto que lleva su nombre; falange heroica, legión invencible de sabios y de santos que, cifrando toda su ventura en custodiar la doctrina y seguir las luminosas huellas de su fundador y Maestro, riegan con su sangre los arenales de África, evangelizan la Irlanda, penetran antes que nadie en el Celeste Imperio y en el desierto de Sahara (1); conquistan para Dios y para España las Islas Filipinas; vuelan á la India, al Japón, á la Persia, á la América, á la Australia, adonde quiera que hay un infiel que convertir ó un salvaje que civilizar; y como si todo esto no bastase, enseñóranse de las ciencias y resplandecen en todo género de disciplinas, dando á nuestra querida patria teólogos tan insignes como Alfonso de Vargas, Villavicencio, Ponce de León y Diego de Zúñiga, defensor ilustre del sistema copernicano; místicos y ascetas como el Beato Orozco y Malón de Chaide, el metafísico del amor divino (2); historiadores como Flórez y Risco; poetas como el gran Fr. Luis de León y Diego González; oradores como Santo Tomás de Villanueva y San Juan de Sahagún, sobre cuya tumba grabaron la gratitud y la admiración de todo un pueblo estas elocuentísimas palabras: *Hic jacet per quem Salmantica non jacet*; naturalistas como Blanco y Llanos; polígrafos como Muñoz Capilla; navegantes como Urdaneta; cosmógrafos como Rada, y pintores y arquitectos como Pedro Montoya, Lorenzo de San Nicolás (3) y Antonio

(1) Véase el artículo que con el título «El primer misionero del desierto de Sahara y de la costa de Marruecos, ó sea el Beato Tadeo de Canarias, agustino», publicó el docto historiador Fr. Tirso López, en el volumen XII, páginas 232 y siguientes de la *Revista Agustiniana*.

(2) Así le llama Alcántara García, en su *Historia de la Literatura española*, página 692.

(3) Fr. Lorenzo de San Nicolás, hijo de otro arquitecto, que también murió en la Orden de Religiosos Recoletos de San Agustín, siguió las tradiciones de la escuela de Francisco de Mora, y fué gran admirador del hermano Juan Bautista, principal representante en España de la arquitectura jesuítica. Suyo

de Herrera, allegado por la sangre y por el genio al afamado artista que inmortalizó su nombre en la grandiosa traza de este admirable monasterio.

Tal es, señores, el hombre providencial cuya festividad celebra hoy Nuestra Madre la Iglesia, y á quien vosotros consagráis tan fervorosos y solemnes cultos. Decidme ahora si no he podido aplicarle con razón sobrada las divinas palabras que me han servido de tema: *Dedi tibi cor sapiens et intelligens, in tantum ut nullus ante te similis tui fuerit, nec post te surrecturus sit*: te he dado un corazón sabio y de tanta inteligencia, que no le ha habido semejante antes de ti, ni le habrá después. El gentil Longiniano le suponía dotado de ingenio semidivino, muy superior al de cuantos hasta entonces habían aparecido sobre la tierra, y la posteridad ha confirmado tan ventajoso juicio, apellidándole *el Divino*, y aclamándole por boca de los Pontífices *Sol de la Iglesia, Luz del mundo, Antorcha de la fe, Lumbrera de la ciencia y Abismo de sabiduría*.

Ahora bien, hermanos míos, pocas veces habrá habido más imperiosa necesidad de volver los ojos á los altos ejemplos y celestiales enseñanzas del gran Obispo de Hipona que en estos tiempos de transformación y de duda en que todo se discute y todo parece rebelarse contra el Señor y su Cristo: *adversus Dominum et adversus Christum ejus*. Presenciamos hoy uno de los momentos más críticos de la eterna lucha entre aquellas dos ciudades tan admirablemente descritas por nuestro Santo: «entre la ciudad de los hombres, que tiene por jefe á Caín, y la Ciudad de Dios, incorruptible y pura, de que fué el primer ciudadano Abel»; ciudades esencialmente antitéticas é irreductibles, «edificada la una por el amor propio, llevado hasta el menosprecio de Dios, y la otra por el amor de Dios, llevado hasta el menosprecio de sí mismo». Hoy, como en tiempo de San Agustín, la lucha se extiende á todas las esferas de la actividad, á todos los órdenes

es el *Arte y uso de la Arquitectura*, tratado elemental, sin aparato científico, acomodado á la capacidad de los *pobrecillos aprendices de la facultad*, y tan popular por la llaneza de su estilo, que casi llegó á eclipsar al Vignola. La primera parte de esta obra se imprimió en 1633, y la segunda en 1664.

de la vida. No se trata de esta ó de la otra verdad, de aquella ó de la otra *hipótesis*, sino de la *tesis* fundamental, del ideal religioso que penetra y vivifica todas las cuestiones: la cuestión social, la cuestión política, la cuestión filosófica, la cuestión literaria; pues sabido es, como ha dicho un sabio escritor, que en el fondo de toda cuestión palpita siempre la cuestión teológica.

Enorgullecidos *los hijos del siglo* con tantos y tan prodigiosos adelantos, con tantos y tan maravillosos descubrimientos como se han realizado en el orden de las necesidades materiales, póstranse de hinojos ante la ciencia de la naturaleza, proclamándola única divinidad de lo porvenir. Nada de teología, nada de metafísica, nada de arte puramente estético. Para ellos no hay más que fuerza y materia: la tesis materialista de Moleschott y de Buchner. Y claro está: al encerrarse en tan estrecho círculo; al afirmar que toda sustancia está formada de átomos; al estudiar con Darwin y Haeckel la evolución de la célula, y no ver en el hombre otra cosa que un bruto perfeccionado, ni en los actos humanos virtudes y vicios, sino movimientos y secreciones, siéntense poseídos del satánico menosprecio de la humanidad y de la naturaleza que hacía exclamar á Leopardi: «Cuantos » más descubrimientos se hacen en las ciencias naturales, » más aumenta en nuestra imaginación la nulidad del universo»; y al propio tiempo que, acrecida de día en día la corriente materialista, los empuja y arrastra á la satisfacción de todas las concupiscencias, á la legitimación de todos los egoísmos, del mismo seno de tan decantada civilización brotan, como los gusanos de la podredumbre, nuevas hordas de bárbaros que juran guerra á muerte á la sociedad, y que, cual si oyeran la misteriosa voz que decía al feroz Alarico ¡*Adelante!* ¡*adelante!*, avanzan resueltamente por el camino de la destrucción, llevando por todas partes el terror y la muerte.

En presencia de tan absurdas ideas, de tan graves y pavorosos peligros, es por todo extremo consolador evocar la grandiosa figura del santo Obispo de Hipona, y verle alzarse como un gigante, con el corazón inflamado en la mano,

brindando á individuos y pueblos el celestial amor con estas sublimes palabras: *Amar es ver*; y no lo es menos ciertamente el observar cómo, al cabo de quince siglos, aún vive y fructifica en sus hijos aquel espíritu amplio, elevado y sereno con que combate en su carta á Hesiquio los infundados temores de los pusilánimes é ilusos que, ante los gravísimos males que afligían á la sociedad, creían próximo el fin del mundo; pronuncia con la convicción más profunda la sentencia de muerte de la civilización gentílica, que había conculcado las grandes ideas de virtud y de gloria, y aconseja á los miembros de la Ciudad divina que permanezcan obedientes y sumisos mientras se hallen mezclados con los de la Ciudad terrestre; que oren incesantemente por éstos, y que no turben en manera alguna la paz temporal, que es un bien común á los buenos y á los malos.

Con tan sabio mentor, con tan sublime maestro, ¿qué mucho que la Escuela agustiniana haya prestado en todo tiempo, y esté llamada á prestar en los muy difíciles que se avecinan, los más señalados servicios á la causa de la civilización, que en último término no es otra que la causa de Dios y de la Iglesia? ¡Plegue al Señor que no deje de ondear sobre las severas torres de este Monasterio la gloriosa enseña de la *Ciudad de Dios*, y que el escogido puñado de valientes que á su sombra ha reñido los más recios combates reporte nuevas y más brillantes victorias de los enemigos de la verdad, oponiendo ciencia á ciencia, arte á arte, erudición á erudición, cultura á cultura, entre los aplausos de la católica España y las gracias y bendiciones del Cielo!...

¡Adelante, sabios escritores, adelante! Nada de pavorosos pesimismo ni de femeniles desfallecimientos. La fe en el triunfo es la primera condición para la victoria. Ciertamente que nuestro siglo ha pecado mucho; cierto que, como Agustín, se ha encenagado en el vicio, ha caído en los más grandes errores, ha hecho derramar muchas lágrimas á su Santa Madre la Iglesia; pero también, como Agustín, tiene hambre y sed de verdad, y aspiraciones generosas, y ansias celestiales y anhelos nobilísimos. Por ventura, ¿no es el siglo de la Inmaculada y del Sagrado Corazón de Jesús, y de los sa-

pietísimos Congresos católicos, y de las numerosas y entusiastas peregrinaciones? Leopardi, el mismo Leopardi, que maldecía en pulidos versos de la naturaleza, escribiendo familiarmente á su hermana, le decía: «Necesito amor, amor, amor, fuego, entusiasmo, vida: el mundo me parece formado para mí: he hallado al diablo más feo de lo que se le pinta». ¡Ah, señores! ¡Cuántos extraviados é incrédulos exclamarán del mismo modo en el fondo de su alma, y sólo han menester de una voz que les diga *Toma y lee*, para imitar á Agustín en su conversión gloriosa!

Justino, el gran filósofo Justino, contraponiendo brillantemente la pureza y santidad de la religión cristiana á las monstruosidades y torpezas de la mitología helénica, exclamaba en su *Discurso á los Griegos*: «Venid, griegos, venid á participar de una sabiduría incomparable». Pues bien, del mismo modo os digo yo, doctores y maestros de la tierra; vosotros, los privilegiados del talento, los que sentís en el alma el fuego de la inspiración, los que reñís en la tribuna, en el periódico ó en el libro las grandes batallas del saber y del progreso: si por acaso el error nubla vuestra mente, si la duda desgarrá vuestra alma, si el vicio corroe vuestro corazón, venid, venid á participar de la sabiduría de este Doctor incomparable; bañaos en la luz de su altísima doctrina; inflamaos en el fuego de su celestial amor, y, regenerados en el corazón y en la inteligencia, revestíos, como él, de Nuestro Señor Jesucristo: *induimini Dominum Jesum Christum*.

¡Ojalá que así sea, hermanos míos! ¡Ojalá que pronto, muy pronto enjague sus lágrimas Nuestra Madre la Iglesia, y que el inmortal Pontífice que, cual Moisés en la cumbre del Horeb, alza en lo alto del Vaticano sus brazos en demanda del triunfo, entone el solemne *Tedéum* que habrá de resonar por todos los ámbitos de la tierra, y repetirán gozosos los ángeles y las potestades en el cielo! Así sea.

MARCELO MACÍAS.



LOS ISUNZAS DE VITORIA⁽¹⁾

AL EXCMO. SR. MARQUÉS DE URQUIJO, SENADOR POR LA PROVINCIA DE ÁLAVA, ETC., ETC.

II

Hermanos de Martín de Isunza y Añastro

María casó con su tío PEDRO ISUNZA Y LEQUEITIO, de 1573 al 78, á los veinticinco de su edad por término medio, y con él volveremos á encontrarla.

Pedro merece alguna detención, no sólo porque durante algún tiempo lo supuse el amigo de Cervantes, sino porque realmente debió de serlo también en Madrid. Todas las circunstancias cronológicas y de congruencia convenían efectivamente en ello; pero cuando ya tenía bosquejada su biografía, utilizando casi exclusivamente los archivos de la parroquia de San Pedro, del Ayuntamiento y Diputación, asaltóme un escrúpulo, y fué el que nunca lo ví titularse ni que nadie lo apellidase proveedor de las Armadas. Entonces fué cuando acudí á respirar en abundancia las nubes de polvo corrosivo, que al ser removidos arrojaban los protocolos, y como en un principio tomé las fechas más adelantadas (el de Francisco de *Isunza*) costóme algún tiempo el que con un dato viniese

(1) Véase la pág. 5 de este tomo.

á tierra toda mi labor: este dato fué una escritura de 21 de Mayo de 1601, que luego se insertará, en la que María se titulaba «viuda de PEDRO DE ISUNZA Y LEQUEITIO, proveedor, etc.». Sólo una vez hasta entonces me había salido al paso este sujeto y me daba mucho que pensar (con razón sobrada según vi después), llegando á suponer hubiese muerto antes de la mayor edad. Volví, pues, á empezar la tarea y con aquel cabo suelto y los demás protocolos consultados hilé por fin mi madeja.

Volvamos á D. Pedro de *Isunza* y Añastro. Sacáronle de pila como compadres Francisco de *Isunza* y Andrés de *Isunza*, mercader, y como comadre D.^a Isabel de Álava, mujer de Pedro de Gauna, Señor de Arraya, bautizándole el párroco Martín Martínez de Hurrúnaga, sucesor de Arcaya. Desglosadas de la biografía de D. Pedro (desde el año 87 se le dió ya constantemente ese tratamiento) las por mí en un principio supuestas relaciones con Cervantes, sólo algunos rasgos de su vida conozco, hasta sus cincuenta y tres años de edad, y son á saber: El 8 de Noviembre de 1582 (y poniéndole el cura el segundo apellido para que no haya duda) apadrina con su doble tía D.^a Mariana de *Isunza*, viuda de Pedro de Añastro, á la niña Catalina, de padres desconocidos; á 12 de Octubre del 83, le confiere un poder su hermano Martín, calificándole de morador de la ciudad; al otorgar otro en su favor y el de otros su tío PEDRO en 1587, que por su mucha importancia irá íntegro oportunamente, le llama *D. Pedro de Isunza, Abad de Santa Pía*; á 21 de Enero de 1594 compra en Madrid tres heredades, radicantes en Margarita (aldea próxima á Vitoria), á D. Martín de Urbina (copia obrante en el archivo de D. Joaquín de Urbina); y por último, el 12 de Octubre del mismo año de 1594 (año en que seguramente se relacionó en la corte con Cervantes, máxime á raíz de la muerte del generoso y cordial amigo PEDRO DE ISUNZA), confiérole todo su poder desde Vitoria su sobrina D.^a Catalina de *Isunza* (1) en concepto de resi-

(2) No sé á punto fijo cuál Catalina es ésta, *sobrina de D. Pedro*; probablemente hija de algún primo hermano suyo.

dente en Madrid; poder que es revocado, anulado y sustituido, y aun con algún dejo de frialdad, en Marzo de 1596, sin que se dé noticia de que D. Pedro haya abandonado la coronada villa.

Á 27 de Agosto de 1606 se desposó en San Pedro con su sobrina carnal D.^a Ana de *Isunza* y Escoriaza, con dispensación del Papa y en presencia de los testigos Pedro López de Arrieta, alcalde ordinario de la ciudad y primo carnal de la contrayente; del canónigo D. Juan de Isunza, de igual parentesco (ó tal vez el ancianísimo tío, si aun vivía); de Juan López de Escoriaza, tío (1), y de Juan Fernández.

Por supuesto que ni en los segundos apellidos ni otros comentarios está el buen cura tan explícito como á mí me hizo falta.

Desde la fecha de su casamiento, este hombre, que como su abuelo Juan, sus tíos Pedro, Catalina, etc., su hermano Bernardino, sus primos Gaspar y Felipe de Añastro, etc., etc., pasó ausente, y quizás como ellos en lejanas naciones, parte de su juventud, ya apenas sale de su ciudad natal.

En Setiembre de 1606 es elegido diputado de la ciudad; el 21 de Diciembre, por ella comisionado, pasa á Santo Domingo de la Calzada á felicitar al Obispo de Calahorra por haber sido nombrado un sobrino suyo presidente de la Chancillería de Valladolid; en 1607 falta bastante á sesiones; es elegido procurador general de la ciudad en 1608, asistiendo en tal concepto de Noviembre á Noviembre á todas las Juntas de la provincia; el 16 y 24 de dicho mes es designado por esta Junta general para ir á Valladolid á gestionar so-

(1) Eran estos Escoriazas los hermanos siguientes: Juan (éste padrino), Juana, Mariana, Luisa (la esposa de Martín) y Francisca hijos del Comendador Fortún Lopez de Escoriaza. El primero estuvo casado (antes del 86) con doña María Esquivel, apadrinando ambos á varios parientes. La Mariana ó María era la madre de Pedro López de Arrieta, que estuvo casado con D.^a Cecilia Añastro. Esta D.^a María otorgó muchas escrituras, á saber: en favor de su yerno D. Felipe Lazcano, morador de la casa solar de Lazcano, y de su hija Leonor de Arrieta; de Pedro López de Arrieta, mejorándole el mayorazgo (1572), etc.: más tarde Hernando de Escoriaza Arrieta (sic), hermano de Pedro, da carta de donación y renunciación, como eclesiástico, en favor de su hermano.

Doña Francisca es madrina de Luisa Isunza é Isunza, á 30 de Octubre de 1611.

bre los pleitos de la provincia con las Hermandades de Ayalá y Salinas; en 3 de Diciembre es sustituido en el Ayuntamiento por esta ausencia, hasta su vuelta, en su importante cargo, por Bartolomé de Galarreta; el 6 de Marzo de 1608 vuelve á figurar en acta; al poco tiempo, Marzo, Abril y Mayo, se opone enérgicamente á que la ciudad entregue á los dominicos recoletos el santuario de Nuestra Señora de Estivaliz (1); en 8 de Julio es comisionado para que salga al camino y bese las manos en nombre de la corporación al Sr. D. Juan de Idiáquez, del Consejo del Rey Nuestro Señor (2), y le prepare hospedaje en la ciudad, y que juntamente con los dos regidores le prevenga un regalo (3); y por último, el 22 de Agosto redacta y presenta á la corporación unos capítulos de juramentos y solemnidades, modificando y ampliando los anteriores, para el esledor de esledores y los cuatro esledores, que no sólo fueron aprobados, sino que se incluyeron en un cuaderno especial para lo sucesivo, de que hoy hay copia posterior muy lujosa en la sala de sesiones.

Al volver á aparecer D. Pedro en las actas del Ayuntamiento el día de San Miguel de 1610 ya puede confundirse con su sobrino D. Pedro de Isunza Escoriaza (por más que sólo tenía veintidós años), pues no tiene cuidado de diferenciarlos el escribano secretario.

Hijos de D. Pedro de Isunza y Añastro son (amén de algún descarriado, pues faltan todas las partidas de 1607 y 8,

(1) Templo románico á once kilómetros de Vitoria, que hoy se trata de restaurar. Cabalmente en estos días acaba de salir de las prensas de Vitoria un primoroso folleto, intitulado *La Basílica de Santa María de Estivaliz*, debido á la elegante pluma de nuestro distinguido amigo y compañero de comisión en la de Monumentos de Alava D. Sixto Mario Soto, coronel, teniente coronel de ingenieros.

(2) Aunque casi todas las crónicas guipuzcoanas (entre ellas la *Historia de Soraluze*) y el mismo canónigo Llorente en sus *Noticias históricas de las Provincias Vascongadas*, tomo V, pág. 497, hacen á este insigne hombre de Estado natural de San Sebastián, la verdad es que nació en Madrid, por más que sus ascendientes y descendientes fueron guipuzcoanos.

(3) No sé yo en qué consistiría este obsequio, pero en el acta de la Diputación correspondiente al 11 de Julio se acuerda que, ya que dicho D. Juan ha pasado tan de prisa por Vitoria, se le envíen de regalo á San Sebastián una carga de vino blanco, dos terneras, veinticuatro capones y otras tantas cajas de dulces. (Libro de acuerdos de la provincia, que comprende los años de 1600 á 1610.)

advirtiendo el cura Lejarazu que estuvo ausente, y habiéndose subsanado algunas á instancia de los interesados): Bernardino (18 Mayo 1609), Ana (Junio 1610) (1), Luisa (30 Octubre 1611) y otro el 15 de Abril de 1614, que obra ya en el segundo tomo de bautizados de la parroquia.

Todavía en Noviembre de este año se presenta como testigo en un instrumento otorgado por D. Juan Hurtado de Mendoza (2).

Poco después debió de ocurrir su óbito, hacia los sesenta y dos años, pues en una escritura de 1616 se viene á un arreglo con su viuda D.^a Ana, con motivo de una compra de un esclavo que su marido había hecho.

De los enlaces y sucesión de D. Bernardino y D.^a Ana, únicos supérstites de D. Pedro y D.^a Ana (3), se habla en las páginas 494 y 95, 518 y 19, etc., de la segunda parte de la «Historia del Colegio viejo de San Bartolomé mayor de la célebre Universidad de Salamanca», obra que contiene muchas noticias genealógicas y no pocas de los Isunzas, y que me hubiera evitado muchos quebraderos de cabeza para mis investigaciones, si oportunamente la hubiera habido á la mano (4). Hé aquí en extracto las que ahora hacen al caso.

D. Bernardino hubo en su esposa D.^a Antonia de Eguiluz,

(1) Subsánadas estas dos al margen, aunque la segunda no hacía falta pues consta en el texto.

(2-3) Protocolo de Francisco *Isunza* (de Marzo de 1604 á 1635 inclusive). De una escritura de la viuda Ana de Isunza, entre varias que otorga desde 1616 á nombre de los menores D. Bernardino y D.^a Ana, se desprende que habían muerto los otros dos hijos anotados. Este D. Bernardino pudo ser constituyente del Ayuntamiento de 1631 á 32, si no lo fué un tío del mismo nombre y apellido (el proveedor), y el alcalde de 1676 y 83 así llamado. En 1660 hubo un Bernardo de *Isunza* Diputado general.

(4) Está dividida en tres partes en sendos infolios: la primera es la segunda edición de la obra que con ese título publicó en 1661, dedicándola á Felipe IV, el ilustre escritor, catedrático y consejero vitoriano D. Francisco Ruiz de Vergara y Álava, dada á luz nuevamente, corregida y aumentada (Madrid, 1766), por D. Josef de Rojas y Contreras, marqués de Alventos, autor de la segunda parte de la misma, extensiva además á los Colegios de Santa Cruz de Valladolid, de Santiago de Cuenca, San Salvador de Oviedo, San Ildefonso en Alcalá y el llamado del Arzobispo en Salamanca (Madrid, 1768), y de la tercera parte (ó sea segundo tomo de la segunda, Madrid, 1770), que contiene las constituciones, estatutos, bulas, etc., etc. y otros instrumentos que se conservaban en el archivo de San Bartolomé.

natural de Subijana (Álava), al licenciado D. Bernardino Ángel, que en 1689 fué investido del hábito de Santiago y nombrado oidor en Indias; pero escrúpulos de conciencia le obligaron á restituirse pronto á Vitoria, donde murió en obras de piedad en 1725. Del matrimonio de D.^a Ana con D. Juan de Uriarte, natural de Zurbano (Álava), nace el licenciado y catedrático D. José, que primero fué fiscal y oidor en Valladolid, en 1697 gobernador de Asturias, el 700 fiscal de Hacienda y Guerra, en 1702 consejero, el 3 Presidente en Granada, el 6 del Consejo Real, retirándose por fin á Zurbano, ordenándose de presbítero, y acabando sus días de Abad de Santillana el año 40, con más de ochenta de edad. De otro colegial habla el marqués de Alventos largamente desde la página 815, llamado D. José Agustín Uriarte, Inquisidor de Zaragoza que vivía en 1770, y tataranieto de D. Pedro y D.^a Ana.

Sigamos con los demás hermanos de Martín, D.^a María y D. Pedro.

Aunque Bernardino de *Isunza* y Añastro debió de estar ausente de Vitoria gran parte de su vida, tendría en ella establecida su vecindad, ó por lo menos en sus últimos años, pues frizando ya en los setenta y dos (1) lo vemos de diputado en el Ayuntamiento en 1631; y no me cabe duda en que pudo ser él, pues por un instrumento otorgado en el mismo año resulta lo siguiente: que era hermano de D. Pedro de *Isunza* y Añastro, y que á consecuencia de ciertas cantidades libradas por él desde Palermo á su hermano, y por si éste conservaba en su poder ó no ciertos muebles del primero, existían hacía algunos años dos pleitos contra su sobrina y cuñada D.^a Ana; y que merced á la intervención de varios parientes y allegados que querían evitar el escándalo y los gastos (pues ya uno de los pleitos estaba fallado en primera instancia á favor del reclamante y se hallaba en alzada, y el otro á punto de sustanciarse, siendo ambos muy

(1) El límite de los setenta años, según nuestras leyes, era voluntario, como ahora los sesenta. Sin embargo, ya hemos dicho que pudo confundirse con su sobrino del mismo nombre, á pesar de que sólo tenía éste veintidós años.

dudosos), se vinieron á zanjar amigablemente estas diferencias, comprometiéndose la viuda á entregar á su cuñado y tío la cantidad de quinientos y treinta ducados y los réditos hasta la entrega definitiva.

Por otra escritura del mismo año sabemos que en 1606 había hecho Bernardino testamento en Bruselas, el cual quedaba desde luego revocado. Y por ambos instrumentos notamos que el otorgante se titulaba proveedor general de las flotas, como sus tíos Juan *Isunza* y PEDRO ISUNZA LEQUEITIO, y como algún otro pariente que después veremos.

Nada sé de Jerónima, Luisa y Juan de Isunza y Añastro, que tal vez falleciesen en edad temprana ó se ausentasen de la ciudad (1); pero, en cambio, aunque no tengo anotada su partida bautismal, hé aquí las noticias que de la que conceptúo última hija de Martín Martínez de Isunza y D.^a Ana de Añastro me suministran cuatro instrumentos obrantes en el cuaderno correspondiente á Junio de 1594 del protocolo de Jorge de Aramburu, y todos con fecha 5 de dicho mes y año:

D.^a Catalina de Isunza, hija de Martín Martínez de Isunza, presente, y de D.^a Ana de Añastro, difunta, trata de contraer matrimonio con el Sr. Martín Alonso Sarría y Abecia, hijo de Bartolomé, difunto, y de D.^a María Ortiz de Zárate, viuda (2), mediante dote de seis mil ducados de oro, ofreci-

(1) Todavía cabe una hipótesis respecto de Juan, y es que sea un testigo que firma con mucha frecuencia en el protocolo de Francisco de *Isunza*.

(2) Este nuevo personaje que trata de emparentar ahora con los *Isunzas* era natural del pueblo de Abecia (Alava), y al establecerse en Vitoria se le agregó, como segundo apellido, el nombre de su pueblo, sin que jamás usase el de su madre. Fué diputado general de la provincia de 1621 á 1624 y alcalde de la ciudad en 1629 y 1633. Landázuri, en el prólogo de su *Historia de Victoria*, nos informa de que este erudito escribió con el título de *Theatro cantábrico* curiosas noticias históricas y genealógicas relativas á las tres Provincias Vascongadas; mas le moteja de crédulo en demasía y diminuto en cosas importantes. Desgraciadamente nadie tiene hoy noticia de esta obra, que no llegó á ver la luz.

Tampoco he comprobado si se verificó su casamiento con Catalina, aunque no hay motivo racional para que no se verificase, pues la muerte de PEDRO DE ISUNZA, ocurrida hacía un año, y de que no habla una palabra esta escritura de esponsales, ni los tres instrumentos complementarios, no debió ser óbice para ello, dadas las grandes garantías de la dote.

da por PEDRO DE ISUNZA, residente en Madrid (1), aumentada con mil ducados de oro por cada uno de los hermanos de la prometida, D. Pedro y Bernardino de *Isunza* Añastro, residentes en Madrid, respondiendo con su persona y bienes de todas estas promesas el canónigo Juan de *Isunza*, hermano de PEDRO DE ISUNZA y de Martín Martínez de *Isunza*, y tío, por consiguiente, de los hermanos D. Pedro, Bernardino y la desposada D.^a Catalina, los cuales contratos están firmados por todos los otorgantes respectivos (según el tenor de cada uno), y son: Martín el viejo, Martín el hijo, Juan el canónigo y los contrayentes D.^a Catalina y Martín Alonso de Sarría y Abecia.

El testamento ológrafo ó autógrafo de D.^a Luisa de Escoriaza (viuda de Martín de *Isunza*), escrito y no concluído, aunque sí firmado al final, en el año 1620, estando la otorgante gravemente enferma, y otros cuantos instrumentos del mismo protocolo de Francisco de *Isunza* me proporcionaron muy curiosas noticias que extracté *in extenso*, y que por un descuido quedaron dentro de uno de los quince ó veinte gruesos cuadernos que forman el protocolo, volviendo á ocupar su estantería correspondiente á bastantes metros sobre el suelo. Por fortuna, al echar de menos el pliego días después, noté que en sus respectivos lugares había utilizado más sumariamente aquellas notas, y con estos segundos extractos, y auxiliado por la memoria, excepción de los últimos apuntes que quedaron sin utilizar, vine á componer las noticias siguientes, á las que sólo falta (fuera de la data del testamento) la indicación del instrumento original. D.^a María de Escoriaza, la esposa de Pedro López de Arrieta, el mayor, era hermana de la testadora. De los hijos de ésta y de Martín, Ana se casó con su tío Pedro de *Isunza*, como queda dicho; Luisa murió en la infancia; Francisca, que sobrevivió á su madre, murió entre el 20 y 28, á los veinte ó los treinta de su edad; Isabel y Ortuño entraron en vida religiosa; el

(1) No me explico esto, como no se reflera á otra fecha más atrasada, bien del 82 al 86 en que realmente residió PEDRO DE ISUNZA en Madrid, ó ya del 87 al 90, en que pudo pasar en la corte algún tiempo al abandonar á Barcelona y trasladarse al Puerto de Santa María, donde murió el 93.

doctor D. Martín, con quien tuvo su hermano D. Pedro (que es el mayorazgo, favorecido también en el testamento) algunas diferencias solventadas el 28, fué rector del colegio mayor del Espíritu Santo de Oñate; D. Bautista estuvo investido del hábito de caballero del orden de San Juan, fué comendador de León y Mayorga, y por último, era en 1631, como más tarde se repetirá, apoderado de su prima D.^a Ana Catalina de *Isunza*, viuda del caballero santiaguista D. Diego de Heredia, é hija del PEDRO DE ISUNZA, jefe cariñoso de Cervantes en Andalucía.

D. Pedro de Isunza y Escoriaza.

Sabemos que nació en 1586, y que siendo él muy joven, instituyó su padre un vínculo en su favor; en Mayo de 1609, es padrino de su primo y sobrino Bernardino, hijo de don Pedro de Isunza y D.^a Ana de Isunza; en 1610 aparece como diputado del Ayuntamiento (si no es su tío); el 11 es nombrado segundo alcalde, siendo su tío uno de los electores; en 29 de Agosto del 12, estando hacía días en Madrid, es sustituido por un *tercer alcalde* en el Ayuntamiento; el 13 vuelve á ser elegido segundo alcalde; el 18 diputado (ya en esta sazón he visto su firma con dos apellidos, como él los usó siempre); el 19 es Alguacil mayor (asiste muy poco á sesiones); el 21 diputado; el 22 Procurador general, en el cual concepto forma parte de la Diputación y de su Junta particular, de Noviembre del 22 á Noviembre del 23 ó Juntas de Santa Catalina, siendo en ellas uno de los cuatro *contadores* y uno de los dos *comisarios*; el 8 de Junio se le comisiona con el Diputado general Sr. Martín Alonso de Sarría, su tío de afinidad, para que traten con un letrado sobre las pretensiones de la hermandad de Ayala de titularse, provincia de Ayala, etc. (1).

(1) En 16 de Noviembre anterior se le había nombrado de otra comisión para recibir y despedir al doctor alavés Juan López de Letona, que siendo oidor de Valladolid acababa de ser nombrado auditor general de los Estados de Flandes, adonde iba desde Madrid, y que á su paso por Vitoria se le hiciera un regalo, «para que los hijos de la provincia se animen en adelante».

En 30 de Septiembre de 1623 se le abonan por el Ayuntamiento los salarios y gastos de correos propios de su cargo; el año 26 es elegido regidor; el 27 y 29, diputado; el 30, regidor; no volviendo á aparecer en las actas del Ayuntamiento desde la última sesión de aquella corporación de 29 de Setiembre ó día de San Miguel del año de 1631. El año 26, aunque en concepto de suplente, llegó á la más alta jerarquía de la provincia, ejerciendo de Diputado general, á la edad de cuarenta años, muriendo próximamente á los cuarenta y seis.

Estuvo casado este D. Pedro con D.^a Luisa de Zuricarray y Gamboa (1), y ésta, ya viuda, viene á un arreglo

En la misma sesión se tomó el acuerdo de que otra comisión diese la enhorabuena á Antonio de Aróstegui y Miguel de Ipenarrieta, por haber sido nombrado el primero del Consejo de la Guerra y haber recibido del Rey el segundo merced de un hábito (tomo de acuerdos de la provincia que comprende de 1620 á 1630).

Aunque el acta no lo dice, sin duda por muy sabido entonces, Aróstegui era guipuzcoano: de él hablo largamente en mi *Cervantes-vascófilo*, por haber supuesto injustamente D. A. F. Guerra (q. e. p. d.) que fué satíricamente aludido en el *Quijote*. En cuanto á Ipenarrieta ó Ipiñarrieta, según Llorente, tanto Cristóbal, secretario de Felipe III, como este Miguel que llegó á consejero de Hacienda con Felipe IV, eran naturales de Villarreal de Alava. Y para no repetir la cita de un escritor tan poco simpático para los vascongados, observaré aquí también que, según él, el consejero de Castilla de Felipe IV, don Josef Ortuño de *Isunza*, cuya exacta filiación desconozco, era natural de Vitoria. («Noticias históricas de las tres Provincias Vascongadas, en que se procura investigar el estado civil antiguo de Alava, Guipúzcoa y Vizcaya, y el origen de sus fueros», por el doctor D. Juan Antonio Llorente, presbítero (dignidad de maestrescuela), canónigo de la Santa Iglesia primada de Toledo, Académico correspondiente de la Real Academia de la Historia. Madrid, Imprenta real, T. I, 1806; II y III, 1807; IV y V, 1808. Cuesta mucho trabajo encontrar los dos últimos tomos. Página 496 y siguientes del tomo V, ó sea lista de 32 ministros, 39 secretarios del Rey en los Consejos, etc., y otros 200 y pico de hombres célebres vascongados (ú oriundos) que figuraron en la corte de España desde Enrique IV hasta Carlos IV, y que según Llorente pudieron contribuir á la falsa idea de la independencia vasca, etc., etc.)

(1) Su madre D.^a Jerónima Gamboa había sido íntima de la familia *Isunza*; acaso era hija de un Martín de Gamboa, que apadrinó con el alcalde Francisco en 1570 á un niño.

Aunque había muchísimos Gamboas en Vitoria y Alava, nótase la coincidencia de los dos apellidos escogidos por Cervantes para *La señora Cornelia*.

También en el besamos regio verificado en Valladolid en 1605, con motivo del nacimiento de Felipe IV, figura un D. Juan de Gamboa, contador mayor de cuentas. (Relación de estas fiestas atribuida á Cervantes, que puede leerse en el t. II de sus *Obras completas*, Madrid, 1863, 12 vol. 4.^o.) Eso sin hablar de otros Gamboas anteriores, como el D. Juan de Gamboa, embajador de Carlos V.

en 26 de Junio de 1634 con sus primas D.^a María de Isunza, esposa de D. Juan de Aguirre y Alava, caballero del hábito de Santiago, y D.^a Ana Catalina, viuda del también santiaguista que fué D. Diego de Heredia (ambas hijas de nuestro PEDRO), mediante una cantidad que entregó en su nombre y en el de su hija Jacinta, de quien es tutora y curadora.

Á propósito de esta niña Jacinta, cuya partida de bautismo no he hallado (ni he hecho gran diligencia, pues sólo ligeramente he hojeado el segundo tomo de bautizados de San Pedro), casó, para vivir en Guipúzcoa, con D. José de Salamanca y Forcallo, de elevada familia, muy favorecida por Carlos V; siendo lo particular que la Jacinta tomase de segundo apellido el de su padre y no el primero de su madre, y que sus hijos siguieran con estos mismos apellidos, prescindiendo de los de Salamanca y Forcallo (sin duda por alguna cláusula del mayorazgo instituido por Martín Isunza y Añastro en favor de su hijo D. Pedro), como se deduce de la adjunta nota que me ha facilitado mi ilustre y fraternal amigo don Ricardo Becerro de Bengoa, que dice así:

«Don Manuel de *Hisunza* (1) y Escoriaza, caballero de Calatrava, menino de la reina D.^a María Luisa de Orleáns, hijo de D. José de Salamanca y de D.^a *Jacinta de Hisunza y Escoriaza*, mayorazgos de Guipúzcoa. En 21 de Junio de 1687 le nombró el Rey Felipe IV Conde de Fuente el Salce, firmando en 27 de Setiembre de 1689. Armas.» (Aquí las armas de la casa, dibujadas por el Sr. Becerro.)

Algo difiere, sin embargo, de esta nota la mención que del primer Conde de *Fuente el Saz* (sic) se hace en la segunda parte de la historia del colegio de San Bartolomé, ya citada, donde en la página 402 del tomo primero se le apellida *Salamanca*, añadiéndose que su padre D. José, colegial

(1) Se conoce que el apellido había pasado el Pirineo, pues los basco-franceses (aquí empleo la *b*, como la emplean ellos), ponen *h* á las palabras que comienzan por vocal. En cambio, entre las muchísimas variantes paleo-caligráficas que he notado en el apellido *Isunza*, que pasa ya por mi vista como rueda de fuego, incluso los facsímiles de Cervantes, nunca he visto con *H* este apellido: lo que sí ponían muchos era dos *eses*, *Issunza*.

que fué de San Bartolomé, Juez mayor de Vizcaya y luego Oidor de la Chancillería de Valladolid, etc., etc., y varón de tan gran piedad y modestia, que no quiso para sí el título de Castilla con que le brindaba el Monarca, era natural y oriundo de Burgos, y por los Forcallos de Ciudad Real. Añade el Marqués de Alventos que el primer Conde de Fuente el Saz murió sin tomar estado, y por último, en la página 560 nos habla de otros tres hermanos del mismo (todos con los apellidos Salamanca é Isunza), á saber: don Tomás, natural de Valladolid, que por no embarcarse renunció al cargo de Inquisidor general de Canarias, acabando su vida en Toledo en 1724; D. Manuel, que heredó el título, y D. José (1). Confirma en cambio el genealogista que la D.^a Jacinta, ascendiente de todos estos Salamancas, era hija de D. Pedro de Isunza y D.^a Luisa de Zuricaray.

JULIÁN APRAIZ.

(Continuará.)

(1) Tengo entendido que el actual poseedor del título de Fuente el Saz lleva también el apellido Salamanca.





LOS COMUNEROS DE MADRID ⁽¹⁾

IV

LO QUE DICE SANDOVAL ⁽²⁾

Los sucesos que mediaron entre el acontecimiento anteriormente relatado y la toma del alcázar ó ciudadela por los Comuneros carecen de referencia entre los papeles del archivo municipal: es forzoso, por lo tanto, acudir á lo que cuentan los cronistas que del caso han escrito, y como la parte referente á Madrid hállase en la bibliografía que he revisado tratada con indiscutible deficiencia, voy á tomar de Fray Prudencio de Sandoval los párrafos pertinentes al asunto, eligiendo á este escritor por ser el que con mayor solicitud dedica su atención á narrar algo de lo que en Madrid aconteció cuando el alzamiento de las Comunidades.

Á Sandoval le juzga Ferrer del Ríó en los siguientes términos:

«Á principios del siglo XVII se anuncia un escritor de nota.

(1) Véase la pág. 21 de este tomo.

(2) Fray Prudencio de Sandoval murió en 12 de Marzo de 1620. Ferrer del Ríó trae algunos datos biográficos en el apéndice número VIII de su obra *Decadencia de España*.

Á la circunstancia de testigo inmediato reúne la ventaja de haber consultado muchas de las historias de las Comunidades de Castilla y gran copia de documentos originales, y así figura como eminente recopilador de ocurrencias de tanto bulto. Aun sin nombrarle se comprenderá que aludo á Fray Prudencio de Sandoval, Obispo de Pamplona. Su abuelo materno, Francisco Rodríguez de Sandoval, vivía en Valladolid con su familia cuando aquella ciudad se hizo parcial de los Comunes, y por no adherirse á esta causa huyó á Nuestra Señora de Duero, priorato de la orden de San Benito. Sus reclamaciones á la vuelta del Emperador no le valieron de nada, quedándole sólo antigua y conocida nobleza, de que blasona su descendiente, fraile, historiador y mitrado.

»Por extenso habla Sandoval de las Comunidades de Castilla en su historia de Carlos V: intercala íntegros muchos y muy notables documentos: entre los escritores á quienes consulta cita á un anónimo y á Ortiz, jurado de Toledo: sigue muy á menudo la relacion histórica de Pero Mexia casi á la letra; alguna vez apela al testimonio del padre Guevara; de Gonzalo de Ayora se aprovecha mucho, aunque jamás le nombra. Por lo demás, inútil es que se busquen detenidamente en este escritor, justamente celebrado, unidad de plan, fijeza de pensamiento, seguridad de juicio.

»Desde que se publicó la historia de Carlos V del Obispo de Pamplona ha merecido el honor de ser la más consultada por los que han querido enterarse del levantamiento y guerras de las Comunidades de Castilla. Durante el siglo XVII, época en que los escritores castellanos se ocupan á porfía en hacer las historias de sus respectivas ciudades, Sandoval les sirve de guía, aunque merced á los documentos de los archivos municipales y episcopales tienen la proporción de adicionarle ó de enmendarle donde omite ó se equivoca.»

Ferrer del Río no fué de los que más cortos se quedaron en copiar á Sandoval, y por lo que á Madrid se refiere, no añadió cosa alguna al relato del Obispo. Dejemos hablar á éste:

«Los disparates que se hicieron en Madrid, que, como dije, se levantó, no fueron menores que los de las otras Comunida-

des de Castilla. Tenía él alcázar un hidalgo honrado y fiel, que se decía Francisco de Vargas; hizo el Común las diligencias que pudo por quitárselo y apoderarse de él, y de tal manera que andaban en velas y guerra continua. Requirió muchas veces la villa y amenazó al alcaide que se lo entregase, y si no que habían de ahorcar á cuantos pudiesen haber de los que dentro estaban. Viéndose el alcaide tan apretado y falto de gente, salió una noche secretamente y fuese á Alcalá, que está á seis leguas cortas de Madrid, para traer de allí alguna gente que le ayudase (1). Trajo hasta cuarenta hombres, y para meterlos sin que se echase de ver, dió orden que entrasen cabalgando de dos en dos en cada cabalgadura. Mas esto no se pudo hacer tan secreto que la villa no lo entendiese.

»Sabido luego, se armaron con tanto alboroto, que se hundía el pueblo, unos á pie y otros á caballo, llevando algunos caballeros por capitanes.

»Salieron al campo con buen acierto, y al tiempo que el alcaide quería entrar con su gente, dieron sobre él, y como eran muchos y el alcaide y los suyos pocos, desbarataronlos. El alcaide escapó á uña de caballo y acogióse con los que le pudieron seguir á Alcalá; de allí en adelante estuvieron con cuidado y espías para si volvían; dieron con gran furia sobre el alcázar y cercáronle alrededor; pero no de manera que osasen mucho llegar á él, porque los de dentro se defendían bien y les tiraban pelotas de fuego con ballestas y piedras.

(1) Me tomo la libertad de poner en tela de juicio la aseveración de Sandoval, porque según documento que tengo á la vista, el día 21 de Junio, en que no había comenzado el asedio del alcázar, no estaba ya en él Francisco de Vargas, apareciendo encomendada la fortaleza al teniente de alcaide Pedro de Toledo.

Francisco de Vargas figura mucho en la historia de Madrid, pero reunidos en uno dos personajes contemporáneos que hubo con el mismo nombre. Y voy á probarlo. El sepulcro de alabastro que se conserva al lado del Evangelio del altar mayor de la capilla del Obispo, donde descansan los restos de un D. Francisco de Vargas, dice que éste murió en 1524, y en los acuerdos de Ayuntamiento de 1525 á 1530 aparece otro Francisco de Vargas, alcaide del alcázar, y que tomó posesión del cargo de regidor de Madrid en 27 de Junio de 1500, habiendo cesado en 1530, porque en 25 de Diciembre del último año expresado (1531 dice el texto siguiendo el modo de contar de que hemos hablado anteriormente) fué recibido como tal regidor Diego de Vargas en lugar de Francisco de Vargas, su padre. Pues bien, el Francisco de Vargas casado con D.^a María Lago, y alcaide del alcázar, era sobrino del li-

»Estando el alcázar en este aprieto, llegó cerca de Madrid Diego de Vera con la gente de los Gelves; pudo entrarse en el alcázar, proveerla de bastimentos y maltratar á los Comu-neros de Madrid; mas él venía fatigado del camino y malcon-tento por no haberle dado las pagas á él ni á su gente desde mucho tiempo.

»También le llegaron cartas de la ciudad de Ávila, de don-de era natural y tenía su casa y hacienda, diciéndole que de-jase á los de Madrid y no les hiciese daño, so pena de que le derribarían las casas y abrasarían la hacienda. Con temor de esto, disimuló Diego de Vera y no quiso entrar en Madrid: ni hacía por unos ni por otros.

cenciado Francisco de Vargas, casado con D.^a Inés de Carvajal y padre del Obispo D. Gutierre.

Véase la genealogía que he formado á ambos sacada de los datos que pro-porciona el licenciado Jerónimo Quintana en su *Historia de la antigüedad, nobleza y grandeza de la villa de Madrid*, publicada en 1629:

Ivan Vargas, cuyas heredades labró San Isidro. Fué ascendiente de

Garci Pérez de Vargas. Vivió en tiempo de Fernando IV y se halló en el cerco de Sevilla. Tuvo por hermano á Diego Pérez de Vargas Machuca, llamado así porque habiendo perdido la espada en una batalla se defendió con un cepejón, manejándole como un mandoble. Fué ascendiente de

Hernán Sánchez de Vargas, partidario de D. Pedro I. Defendió á Madrid contra D. Enrique II. Fué ascendiente de

Nuño Sánchez de Vargas. Vivió en tiempo de D. Juan I y D. Enrique III. Casó con D.^a Mayor Alfonso Mexía. Fué padre de

Diego de Vargas. Regidor de Madrid. Vivió en tiempo de D. Juan II y de don Enrique IV. Se halló en la batalla de Olmedo. Casó con D.^a María Alfonso de Medina y Velasco. Este matrimonio tuvo por hijos á

Diego de Vargas, el Cojo, regidor de Madrid hacia 1481. Casó con D.^a Constanza Vivero. Fué padre de

Licenciado Francisco de Vargas. Consejero de los Reyes Católicos. Tesorero general. Chanciller de Castilla. A él se refiere el dicho de *averigüelo* Vargas, por su acierto en descubrir la verdad en los asuntos de la administración de justicia. Casó con doña Inés de Carvajal. Fué padre de

Francisco de Vargas Vivero. Paje de Isabel la Católica y del Infante don Juan. Veedor general de la gente de guerra. Copero en 1510 del Infante D. Fernando. Regidor de Madrid y Alcaide de su alcázar. Casó con doña María Lago.

D. Gutierre de Vargas Carvajal, Obispo de Plasencia. Terminó la preciosa capilla de San Juan de Letrán, llama-da del Obispo, uno de los pocos re-cuerdos que de aquella época se conservan en Madrid y que se está hundiendo por incuria y abandono.

»Hallándose los de Madrid con poca gente y armas para combatir el alcázar, pidieron socorro á Toledo, y la ciudad les envió quinientos hombres y treinta lanzas, y por capitán de ellos al regidor Gonzalo Gaitán

»De la gente de la villa era capitán un hombre que se llamaba Negrete. Determinaron minar el alcázar por cuatro partes; sintiendo los de dentro que los minaban, arrojaban contra ellos muchos más tiros, y dieron con uno á un hombre que sacaba tierra con una espuerta y matáronle; por esto dejaron de minar de día, y minaban de noche, con antepechos y mantas, lo más á salvo que podían, poniendo encima de ellas los hijos y parientes de los que dentro estaban, porque por no matarlos no tirasen á los que debajo de las mantas iban. Pero con todo eso, la mujer del alcaide, que dentro estaba, se daba tan buena maña en ayudar, y aun en animar que peleasen, que no hacía falta su marido; de tal suerte, que ella era el amparo y defensa de la fortaleza.

»Los de la villa les enviaron á requerir que se diesen, si no que no entraría ni saldría hombre que no fuere muerto ó preso.

»Ella respondió que en balde trabajaban, que no pensasen que por estar el alcaide ausente, ella ni los demás habían de hacer cosa fea ni en deservicio del Rey; que todos estaban determinados antes morir defendiéndose que cometer semejante traición; que donde ella estaba no había de hacer falta el alcaide su marido.

»Como la Comunidad oyó esto, alteróse grandemente y dijo á voces: «¡Mueran y muramos todos!»

»Armáronse, pues, todos y pusiéronse á punto de guerra. Cercaron por todas partes el alcázar y asentaron los tiros gruesos en orden contra la fortaleza. Los de dentro se aperci- bieron para defenderse y disparaban los tiros que tenían, que eran muchos y buenos, y muchas armas, á pesar de que tenían poca gente que las manejasen. Comenzaron de ambas partes á jugar la artillería. Los del alcázar derribaron las casas más cercanas; dentro y fuera había dos artilleros muy diestros, aunque no quisieron hacer todo el mal que podían.

»Metiéronse de por medio algunos religiosos para ponerlos

en paz; y ya que estaba medio concertada, salió de través un caballero diciendo á altas voces: «¡Oh, traidores bellacos, judíos de Madrid! ¿Qué habéis hecho? ¿Qué concierto queréis hacer en tanto perjuicio del Rey y de vuestra villa? Todo lo hacéis, cobardes». Hizo y dijo tales y tantas cosas, que la villa se volvió á alborotar y encender, unos favoreciéndole, otros por matarle: entre ellos hubo una escarapela y revuelta sangrienta de cuchilladas y lanzadas con que se descalabraron muchos.

»Prendió al caballero la gente común: quería que lo matasen. Lleváronlo preso hasta saber de él quién le había movido á sembrar aquella cizaña, quitándoles lo que ya tenían concertado.

»Otro día volvió la villa al combate del alcázar; con el artillero de fuera mató al de dentro de un tiro con que le acertó: no tuvieron quien supiese usar de la artillería.

»Faltóles el agua y la comida, y así se hubieron de rendir.

»Entregaron la fortaleza al licenciado Castillo, alcalde mayor de la villa por la Comunidad. La Comunidad entró en el alcázar real con mucho regocijo. Halló en él 800 arneses enteros, 1.000 lanzas de armas, 100 alabardas, cuatro falconetas, tres tiros que cada uno tiraba bala de un quintal, así lo dice una memoria, 300 pelotas de hierro colado, cuatro tiros de los que tomaron al alcalde Mercado de Fruslera, 20.000 picas, 2.200 escopetas, 2.000 celadas, brazaletes y ballestas, dos cañones gruesos, 17 quintales de pólvora hecha de munición, otros ocho tiros de campo que se hallaron en la villa y 5.000 coseletes.

»Todas estas armas habían puesto aquí los Reyes Católicos, sin otras muchas que se llevaron cuando se hizo la jornada de los Gelves.»

V

TRIUNFO DE LOS COMUNEROS

El relato que Sandoval nos hace y que queda transcrito viene á llenar la laguna que hallamos en los documentos del archivo municipal desde el día 18 de Junio al 31 de Agosto

de 1520. Consta, sí, que se reunían los Comuneros, que tomaron acuerdos importantes, y que se cumplieron; pero el registro desapareció en aquellos tiempos, quizá, porque se uniera á la causa que se formó á los revoltosos.

Gaspar Dávila, el escribano del Concejo, dice en minuta sin fecha ni firma, pero auténtica indudablemente, que habiendo ordenado los individuos que componían el Ayuntamiento de la Comunidad que no pusiese sus nombres á la cabeza de cada sesión, como era costumbre, y conceptuando esto una informalidad, se retiró de la sesión; entonces le forzaron á entrar de nuevo, mandándole que *como escribiente, y no como escribano, pusiese por memoria lo que allí pasaba* (1).

No necesita la Comunidad de Madrid prueba mayor para su condenación: si los cabezas del motín, si los que asumían la responsabilidad del triunfo temían las mudanzas de la fortuna y carecían del valor que presta un convencimiento basado en la rectitud y justicia de los actos de cada uno, mal podrá la historia disculparles siquiera, aun cuando glorifique la idea general de aquel hecho atrevido y heroico.

Dando remate á la lucha que entre realistas y comuneros se entabló en Madrid por la posesión del alcázar, aparece el acta de capitulación de 31 de Agosto de 1520, acta que, firmada sólo por una de las partes, la vencedora, es honrosa prueba del elevado concepto que la Comunidad tenía formado de los defensores del castillo, y en particular de la alcaidesa D.^a María de Lago, ejemplo notable de abnegación.

Hé aquí el documento:

«Sepan cuantos esta carta vieren cómo nos, el bachiller

(1) Dice Gaspar Dávila:

«En cuanto á esto, yo no usé mi oficio libremente ni como le debía usar, porque se hallará, y parece por los registros que se escribieron en tiempo de alteraciones de Comunidades, que desde que se quitaron las varas en esta villa, que fué á decisiete de Junio de DXX, hasta seis de Septiembre del mismo año, nunca asenté en los acuerdos los nombres de los que estaban por jueces ni de los diputados, porque expresamente me mandaron todos los que allí se juntaban que no les escribiese, porque veían que era mal hecho lo que se hacía, y no querían parescer, ni firmados, en semejantes cosas, y porque yo les dije que no podía estar allí, haciéndose de aquella manera, me mandaron que como escribiente, y no como escribano, pusiese por memoria lo que allí pasaba, y yéndome del Ayuntamiento me tomaron por fuerza para ello.»

Gregorio del Castillo (1), Alcalde mayor de esta noble villa de Madrid e su tierra, e como nos, Francisco de Herencia e Antonio de Soler, diputados de la parroquia de San Martín, e Juan Negrete (2) e Francisco de la Torre, diputados de la parroquia de San Ginés, e Pedro de Arce e Fernando de Madrid, cambiador, diputados de la parroquia de Santa Cruz, e Beltrán de Monzón, diputado por la parroquia de San Salvador, e Pedro de Madrid, mercader, e Juan de Madrid, boticario, diputados de la parroquia de San Miguel, e Pedro Lobato, diputado de la parroquia de San Iuste, e Gonzalo de Cáceres e Miguel de Salcedo, diputados de la parroquia de Santiago, e Luis de Monzón e Diego Solano, diputados de la parroquia de San Nicolás, e Alonso de Avendaño, diputado de la parroquia de San Martín, e Juan Castellanos, diputado de la parroquia de San Pedro, e Alonso Cuéllar, e Pedro de Sotomayor, e Francisco Franco, e Francisco Núñez, escribano público, e Francisco de Prado y D. Francisco Zapata, e D. Luis Laso y Francisco de Herrera y Juan de Luxán y Rodrigo de Madrid, calcetero, e Nicolás, vidriero, e Nicolás de Vera, e Jácome, sillero (3).

»En nombre de nuestras parroquias e de la dicha villa de mancomún e á voz de uno e cada uno de nos por el todo renunciando la auténtica *Hoc ita de duobus reis debendi*, e las leyes que fablan en favor de los que se obligan de mancomún, otorgamos e conoscemos que por razón que entre esta villa y los alcázares de ella ha habido ciertas diferencias sobre ciertas cosas que la dicha villa pide á los dichos alcázares, lo cual se ha concertado en cierta forma e manera, según que de yuso se contiene, que es por la forma e manera siguiente:

(1) Como ya se ha visto, el Sr. Juan Zapata, habiéndose nombrado á sí mismo Justicia de Madrid, quedó constituído en la primera autoridad de este término jurisdiccional; pero fué comisionado para representar á la villa en la llamada Junta Santa, y quedó, por lo tanto, como Alcalde Justicia mayor y jefe del movimiento revolucionario el bachiller Gregorio del Castillo.

(2) Juan Negrete era hombre de armas tomar: contribuyó grandemente á sostener con su actividad el espíritu del pueblo en favor de la revolución.

(3) El movimiento en Madrid, pasada la primera impresión, fué esencialmente popular, pues si bien figuran en el acta un Laso y un Luján, la mayoría es gente del estado llano.

»Las condiciones con que se ha de entregar la fortaleza de la villa de Madrid son las siguientes:

»I. Primeramente que los dichos alcázares se entreguen libremente á la villa de Madrid e Comunidad de ella e á la Justicia en su nombre para que la villa e Comunidad ponga el alcaide que le pareciere á contentamiento de la villa e Comunidad e diputados (1).

»II. Item: que todas las haciendas que están dentro en el alcázar que tienen las personas que están dentro en ella, las saquen libremente e las lleven do quisieren sin poderles tocar en ellas, e que los depósitos e haciendas que estuvieren en la dicha fortaleza de otras cualesquier personas las saquen e las den á sus dueños sin poder tocar la villa nin persona alguna en ellas.

»III. Item: que las cosas de la fortaleza, así armas como pólvora e tiros, e otra cualesquier cosa que allí esté, que pertenezca al Rey, non puedan los del alcázar sacar cosa alguna de ellas, si non que lo den e entreguen por inventario á la dicha villa ante escribano.

»IV. Item: que se ha de hacer amistad e perdón de todas las cosas e enojos pasados entre la villa e los parientes del Alcaide, e que han de quedar en mucha paz e amor, e perdonándose los unos á los otros, e que sobre esto en ningún tiempo tomarán los unos de los otros venganza, e que puedan venir los que están fuera de la villa, e estén en sus casas pacíficamente como de antes estaban, así los parientes del dicho Francisco de Vargas, como otros cualesquier caballeros e personas vecinos de la dicha villa, porque la villa esté en mucha paz e concordia entre sí e se ayuden fielmente contra los contrarios (2).

»V. Item: que todas las personas que están en el alcázar han de ser perdonados de todos los daños, muertes, heridas

(1) Conste que la Comunidad no toma el alcázar á nombre del Rey, sino en el suyo propio, para poner el alcaide que le pareciere.

(2) Esto confirma la relación que nos hace Sandoval acerca de los trastornos que ocurrieron en Madrid, y de la sangre que costó á la Comunidad tomar el alcázar y á los de adentro defenderlo; y teniendo en cuenta que la lucha duró treinta y tantos días, podemos suponer que comenzó á fines de Julio.

y otro cualquier perjuicio que hayan fecho á la villa e su tierra e otras cualesquier personas, e que los que son naturales de la villa se queden en la dicha villa con sus haciendas, e los extranjeros (1) se vayan de ella, e lleven lo suyo de manera que non resciban daño ninguno.

»VI. Item: que la señora D.^a María (2), mujer del señor Francisco de Vargas, e sus fijos, e los señores licenciado Diego de Vargas y Gabriel de Vivero sus parientes, en la salida e en todas las otras cosas sean tratados como quien ellos son, sin que ninguno se atreva á decir ninguna descortesía, y que si alguno lo contrario hiciere, sea del Alcalde e Comunidad gravemente castigado (3).

(1) Forasteros, quiere decir.

(2) Aquí se comprueba lo dicho por Quintana de que la mujer de este Vargas llamábase D.^a María, y la de su tío el licenciado Vargas, D.^a Inés. El Gabriel Vivero puede que fuera hermano de la madre de Francisco Vargas ó primo de éste.

(3) Acto grandioso y caballeresco debió de ser la salida del castillo de Madrid de la gente que antes lo defendiera, marchando á la cabeza la noble esposa del alcaide, la mujer valiente que, no por cumplir el deber legal que el vasallo tenía para con su Rey, sino por realizar la honrada y santa satisfacción de ocupar en ausencia de su marido el puesto de peligro que la suerte le había designado, luchó por largo espacio de tiempo con temeridad e intrepidez, ofreciendo su vida y la de sus hijos en aras del buen nombre del alcaide de la fortaleza.

La *gente de pelea* que había en el alcázar en 21 de Junio de 1520, á las órdenes del teniente de alcaide Pedro de Toledo, era la siguiente:

El señor Gabriel de Vivero.

El señor Gonzalo Ferrández de Lago.

Alfonso Mexía.

Andrés de Montoya.

Pedro de las Fraguas.

Ferrando de Angulo.

Pedro de Villafranca.

Pedro de Aizaga.

Francisco de Paredes.

Luis de Mondragón.

Alonso de Saavedra.

Martín de Mondragón.

Pedro San Martín.

Rodríguez de Garay.

Juan, fijo de Juanchón.

Juan de Perea.

Juan de la Rosa.

Pedro de Alvarez.

Juan de Orduña.

Juan de Santillana.

Pedro de Salcedo.

Pedro Herrezuelo.

»VII. Item: que todos los presos que la villa tiene del alcázar, y el alcázar de la villa, sean luego sueltos e dejados libres.

»Para firmeza e seguridad de todo lo sobredicho que estas capitulaciones se comuniquen con los diputados de las parroquias, y los diputados las comuniquen con las parroquias, y lo consientan y fagan obligación de las guardar e tener por firmes, ratas, ahora e para siempre jamás, e por mayor seguridad de esto han de dar fianzas de personas abonadas á contentamiento de los Padres Fray Francisco de Norueña e Fray Alonso de la Torre, Vicario; de cada parroquia den ciertos fiadores: por ende, nos, todos los susodichos de mancomún de la forma susodicha, habiendo comunicado é platicado todo lo susodicho con el pueblo nos obligamos que ellos tendrán e guardarán e cumplirán todos los capítulos de suso contenidos, e contra ellos nin contra ninguno de ellos irán ni verán contra ello nin contra cosa alguna de ello, antes aquello guardarán e cumplirán como en ello se contiene, e para lo

Juan de Porras.

Juan de Torres.

Alonso de Roa.

Maestre Pedro.

Lope de Guémez.

Andrés de Caldinaz.

Luis de León.

Francisco de Madrid.

Lucas.

Pedro de Alcántara.

Diego de Toledo.

Juan Vizcaíno.

Jorge Fernández.

Juan Aragonés.

Pedro Calderón.

Pedro de Soria.

Miguel de Artiaga.

Francisco de Luzón.

Pedro de Cuerva.

Bernardino de León.

Antón de Villanueva.

Alonso de Cantos.

García de Espinosa.

Pedro de la Torre.

Francisco de Garnicas.

Francisco Fernández.

Alonso Toribio.

Luis, esclavo.

cumplir e guardar obligamos á nuestras propias personas, e bienes muebles e raíces habidos e por haber por doquier que los hayamos e tengamos, e no lo cumpliendo e habiendo por firme e valedero, según dicho es, damos poder cumplido á todas e á cualesquier Justicias de la Reina e Rey nuestros señores de estos sus reinos e señoríos, á la jurisdicción de las cuales nos sometemos, renunciando como renunciarnos nuestro propio fuero, jurisdicción e domicilio e la ley *si convenierit de jurisdictione omnium judicum*, en que se contiene que el que se somete á jurisdicción extraña antes del pleito contestado puede declinar jurisdicción para que por todos los remedios e rigores del derecho nos compelan e apremien á nos lo facer cumplir, e para guardar e haber por firme todo lo susodicho e cada cosa e parte de ello todo bien así e tan cumplidamente como si contra nosotros e cada uno de nos así fuese pasado por sentencia de Juez competente e por nos consentida e pasada en cosa juzgada, e sobre ello fagan e manden hacer entrega e ejecución en las dichas nuestras personas e bienes, e los vendan e renuncien los dichos bienes según fueron, e de su valor fagan pago á quien los haya de haber, lo cual todo nos obligamos de tener e cumplir según dicho es, so pena de pagar el daño é interese que á los susodichos ó á cualesquier de ellos en sus personas e haciendas se les resciese, e demás de cinco mil doblas de oro para la Justicia e Fisco de sus altezas, en las cuales dichas penas desde ahora nos condenamos no lo cumpliendo, e las dichas penas pagadas ó non que todavía seamos obligados e nos obligamos á guardar e cumplir todo lo susodicho e cada cosa de ello, en firmeza de lo cual renunciarnos e partimos de nos e de nuestro favor e ayuda e de cada uno de nos todas e cualesquier excepciones e derechos canónicos e civiles públicos e privados, e cualesquier excepciones e defensiones, e alegaciones que nos e cada uno de nos hayamos e podamos haber, e nos podrían excusar para non cumplir e guardar lo susodicho que nos non vala.

•E otrosí renunciarnos todas ferias e días festivos e traslados de esta carta e día de Consejo e plazo de abogado, e la ley que dice que las penas no pueden ser ejecutadas sin ser

primero sentenciadas e declaradas, e la ley que dice que por posturas que las partes entre sí fagan no hagan derogación al derecho público, e la ley que dice que ninguno es visto renunciar el derecho que no sabe, e complidamente renunciemos la ley e derechos en que diz que general renunciación non vala (1).

»Fué fecha e otorgada esta carta en la dicha villa de Madrid, dentro en la iglesia de San Salvador, estando en Ayuntamiento público de la dicha villa, á postrero día del mes de Agosto, año del nascimiento de nuestro Salvador Jesucristo de mil e quinientos e veinte años. Testigos que fueron presentes: el bachiller Saavedra, e Francisco Miguel e Esteban Río, vecinos de la dicha villa de Madrid.

»Y entiéndase que los depósitos que están dentro en el dicho alcázar se han de sacar de ella dentro de seis dias primeros siguientes que se cuenten desde dicho día. (Siguen las firmas.)

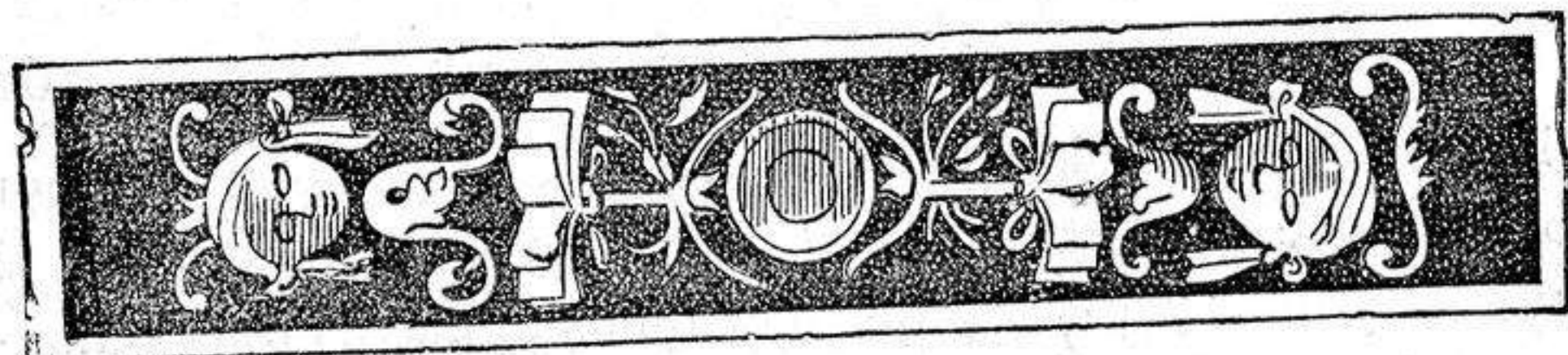
»Yo Gaspar Dávila, escribano público en la noble villa de Madrid por sus Altezas e escribano del Ayuntamiento de ella, fuí presente á lo que dicho es con los dichos señores en el otorgamiento de todo lo susodicho, los cuales firmaron en el registro con sus nombres e yo fiz aquí este mi signo. (Hay un signo.)»

CARLOS CAMBRONERO.

(Continuará.)

(1) Redactada la capitulación por un escribano, adicionó, siguiendo la costumbre, las cláusulas que figuraban siempre en todo contrato; pero, como comprenderá el lector, todo esto de las penas que los Comuneros se imponían era en aquellas circunstancias papel mojado.





NORTE Y MEDIODÍA ⁽¹⁾

IV

ALCORÁN Ó ALFANJE

En la capital del Alto Aragón, también deliraba yo como un niño. Y un día soñé que, rendido el Bardo, sentóse en el césped que rodea el promontorio donde se levantó la antigua *Azuda* ó alcázar de la *Weschka* ágarena.

Los negros ojos del Bardo brillaban con el destello de la poesía que abrasa la mente, y en vano sus dedos se deslizaban, á pesar suyo, sobre las rotas cuerdas del mudo instrumento que á su lado yacía, y del que sólo consiguió arrancar algún lúgubre sonido.

Su corazón palpitaba con languidez, y melancólicas ideas, cruzando por su ardorosa frente, le trasportaron á otros tiempos y á otras edades. Allí, en una tosca piedra, tres nombres grabados con distintos caracteres acabaron de descubrirle todo un pasado fecundo en hechos gloriosos é increíbles sucesos.—¡*Osca!* ¡*Weschka!* ¡*Huesca!*

Los dos últimos se enlazaron tenazmente en su imagina-

(1) Véase la pág. 59 de este tomo.

ción de fuego: creyó ver el primero más indescifrable por el polvo de un pasado, ora deslumbrante como bruñido escudo de Roma, ora oscuro y sombrío como la ceñuda y triste frente de un atleta burlado...

—¡*Weschka!*—repetía el Bardo, olvidando á Sertorio, olvidando sus academias, los togados varones de su senado, el relincho de los caballos de guerra, la amistad de César y las mercedes de Augusto.

El sencillo cantor de los verjeles que fertiliza el Isuela, no halló inspiración en la guerrera palabra *Oscá*, acostumbrado como estaba á los dulces cantos de una poesía amorosa.

—¡*Weschka!*—repitió por centésima vez, fijando su extraviada imaginación en aquella mágica palabra. Y su vista quedó enteramente oscurecida; y se creyó trasportado á otros tiempos, y un sorprendente cuadro se desarrolló en su mente.

Crejóse en los salones de la *Azuda* y en el año de 840 de nuestra era.

Zumahil, el terrible *walí*, recostado en rica otomana de blandos mullidos, acariciaba distraído las trenzas de azabache de su Zaida, la favorita del harén.

Y una vaga inquietud anublaba los lánguidos y amorosos ojos de Zaida y cubría de marcada palidez su tersa frente.

—¿Piensas en las hermosas cristianas?—se aventuraba á decir la joven agarena.

—Su tenacidad me admira—respondió Zumahil;—y por Alah y su divino Profeta he jurado vencer una resistencia que me confunde. ¿Se desdeñan acaso, orgullosas, de participar de las delicias reservadas por el gran Mahommed á sus huríes?

—Son impías: niegan el poder del santo Profeta y se burlan del tuyo, que eres su representante en la famosa *Weschka*.

—¡Calla! Nadie se burla impunemente de Zumahil!—exclamó el walí con acento feroz. Y brotaban sangre sus ojos y sus nerviosos puños se crisparon con indecible coraje.

Zaida inclinó la cabeza, y una lágrima de fuego vino á caer sobre su pecho de nácar, en el momento en que iba á besar la mano de su señor.

Y el Bardo siguió con su mágica visión; y veía magnates

con alfanjes y vistosos trajes orientales; y admiraba los deliciosos kioskos de la Azuda; y se paseaba por voluptuosos jardines; y presenciaba distraído las caprichosas danzas de impúdicas odaliscas...

Vió allí cuanto el Oriente pudo inventar más halagüeño para los sentidos; vió allí una reproducción de todos los devaneos y de todas las delicias que entrevé y formula en lánguidas rapsodias la poderosa fantasía de los soñadores nacidos en la Arabia. Humillación absoluta y obediencia pasiva en el esclavo; riqueza á manos llenas, poder despótico y sin límites en el magnate, entre manjares y bebidas que inciten con embriagantes aromas, y entre halagos de hermosuras ideales que descubran sus femeninas formas, brinden con sus caricias y ofrezcan voluptuosidades sin medida ni freno, á la tibia luz de una luna creciente, al centelleo de rutilantes estrellas, en parte oscurecidas por los más próximos farolillos de mil efectos visuales y las misteriosas y fantásticas sombras que proyectan los árboles y las flores... Era lo que veía el Bardo, el triunfo de la materia sobre el espíritu; era la apoteosis del deleite carnal ofrecido por Mahoma como premio de la conquista á los valientes y sensuales hijos del desierto asiático ó del africano.

Pero creyóse arrebatado de repente por un genio de doradas alas, y trasportado á un oscuro y hediondo calabozo. Aquel sitio lúgubre no tardó en quedar alumbrado por una luz celestial, y una fragancia divina embalsamaba aquel pequeño recinto.

Pronto oyó dos voces angelicales que entonaron himnos de alabanza al Dios de los cristianos, al divino Mártir del Gólgota y á la Virgen, su madre, protectora del desvalido. Aquella escena tenía un atractivo mil veces sublime, y hacía repugnante la visión de cuanto pasó en la voluptuosa Azuda.

La horrible mazmorra resultaba un paraíso de ternura. No sentía ya el Bardo su frente abrasada por alarmas del pudor ni por la vaguedad del deseo impuro; no sentía ya las palpitaciones producidas por incitadores y bochornosos ejemplos. Se desarrollaban en su corazón sentimientos de calma indecible; respiraban sus pulmones un ambiente agra-

dable y tranquilo, y se encontraba todo su ser como rodeado de una atmósfera de bienestar seráfico, entre los suaves albores de una luz naciente y arrebatadora, entre las dulces é incógnitas armonías de un paraíso sin igual ni comparación posible en la tierra. Eran aquellos plácidos esparcimientos el santo triunfo del espíritu sobre los vulgares y groseros estímulos de la materia.

Dos recatadas vírgenes eran las que cantaban: dos vírgenes cargadas de cadenas, y gozosas y risueñas con los consuelos del Cielo. Los himnos que repetían eran himnos aprendidos en su niñez: los himnos que mecieron su cristiana cuna en Adahuesca, donde vieron ellas la luz primera.

Nunilo y Alodia se llamaban: ambas hermosas y puras como dos serafines del trono del Eterno. Huérfanas de un padre musulmán, se habían iniciado en los misterios del Crucificado, oyendo la doctrina santa de los labios de una madre cristiana y arrepentida. Querían ser fieles al divino esposo que en su infancia eligieron: querían dar el último suspiro por su fe.

El Bardo creyó ser testigo de la constancia y del valor de las castas doncellas; creyó presenciar su terrible y prolongada lucha; creyó oír los halagos y las promesas del voluptuoso Zumahil, enardecido por la belleza de las fervientes cristianas; creyó oír la terrible sentencia del Corán que condena á ignominiosa muerte á las hijas que, infieles á las creencias de un padre mahometano, quebranten luego la implacable ley del Profeta.

Crejó también ser testigo de las amorosas lágrimas y de la desesperación de la enamorada Zaida, á quien olvidaba su señor, preocupado con la imagen de las cristianas. Crejó leer la violenta pasión de los celos en los tristes y abatidos ojos de la favorita. Y se le figuró que en un día tempestuoso y sombrío, entre truenos y relámpagos vomitados por los genios infernales, marchaban serenas al suplicio Nunilo y su hermana Alodia. Parecióle que, al recibir las santas la muerte, serenábase la atmósfera, brillaba esplendoroso el sol en su cenit, y una corona y una palma, bajadas del cielo, caían sobre los ensangrentados cadáveres, mientras Zumahil blasfe-

maba y Zaida ocultaba con ambas manos su rostro encendido y devoraba las lágrimas que anegaban sus bellos ojos.

Y veía el Bardo cómo los mutilados y castísimos cuerpos eran ignominiosamente arrastrados por las calles de *Weschka* y por delante de la Azuda hasta llegar á un horrible promontorio denominado el *Lugar de las Horcas*; y veía cómo el desengañado walí, frenético é implacable, mandaba arrojar los cuerpos de las jóvenes vírgenes á los perros hambrientos y á las aves carnívoras, y cómo los perros y las aves respetaban los santos cadáveres (1). Y veía cómo las sonrosadas mejillas de la hermosa y sensible Zaida se anegaban en lágrimas de admiración y ternura ante un espectáculo tan sobrenatural y sorprendente.

.....

Entregado el Bardo á mil sensaciones diversas, no había observado que una noche de otoño iba ya envolviendo en su oscuro capuz el valle y las colinas, y el verde lecho del *Isuela* y la escarpada cumbre de *Guara*; pero las brisas de la noche dieron más serenidad á su calurosa frente, abstrayéndole de sus devaneos.

Se levantó, y prolongando una mirada en torno suyo, y luego dirigiendo su vista hacia el Oriente, exclamó en su poético lenguaje:

—No, no es ilusión cuanto he visto. Aquellas dos brillantísimas estrellas que, meciéndose allá en la bóveda azulada, despiden sus rayos oblicuos sobre el ensangrentado *Lugar de las Horcas*, deben ser las gloriosas almas de las dos vírgenes. Aún se percibe la fragancia de las violetas y olorosas flores fertilizadas con la sangre de las mártires; aún pueden verse, cada día más lozanas, las margaritas que brotaron para formar el mullido lecho donde descansan los dos purísimos cuerpos...

«¿No distingo una sombra vaga, misteriosa, sobre aquel promontorio cuyo nombre antes estremecía, y consagrado ahora por la sangre inocente que recibió de las dos hermosísimas doncellas? ¡Ah! sí; aquella sombra misteriosa es la

(1) Vida de las santas Nunilo y Alodia.

sensible Zaida. Zaida acusa á Alah de cruel por haber pedido la vida de dos jóvenes que no tenían más crimen que su virtud... Reniega del Profeta, que sacrifica sin compasión la belleza que no quiere rendirse á sus caprichos; huye de los impuros brazos de Zumahil y de los encantados salones de la Azuda, y admirada de la fortaleza de ánimo de Nunilo y Alodia, comprende ya la dignidad de la mujer, que no nació para esclava, y trata de inspirarse en la fe de las victoriosas heroínas. Alah y su gran Profeta no habían sabido inspirarle los nobles sentimientos que ahora experimenta; por esto aparta la vista de la *Misleida*, donde adoran á Alah los sectarios de Mahoma, y besa la tierra teñida con la sangre de las cristianas...»

El Bardo se apartaba ya de aquellos lugares, rendido por indecibles emociones, cuando creyó oír allá á lo lejos el agudo sonido de las trompetas y añafles del combate. Eran las huestes cristianas que acudían á proteger á la débil mujer; eran las huestes organizadas en las escabrosidades de *San Juan de la Peña*, que conspiraban contra el poder de la media luna, huestes decididas á hacer confesar al agareno que nada se resistía al Dios cristiano, y que ante su poder vanamente se invoca á Alah y su Profeta.

Cubiertos de hierro aquellos montañeses y adiestrados en el manejo de las armas, leones en la guerra, pero ante el altar corderos, levantaban á lo alto su alma pura, agradecida y llena de fe, mientras sus rostros, curtidos con los acres ventisqueros y el relente de las noches sin descanso, amenazaban de lejos, con torvas miradas, á los moros que se escondían en la codiciada plaza. Parecía un milagro de patriotismo que aquellos pocos pastores, juramentados en las breñas de San Juan, hubiesen crecido hasta convertirse en una multitud formidable que aparecía en la llanura, acampaba al pie de las fortalezas y hacía temblar las ciudades. Lo que fué primero un puñado de hombres decididos, constituía ya el ejército temible de miles de combatientes, cuyos estandartes ponían en fuga á la media luna y ondeaban victoriosos del monte Pano á la ribera del Cinca, de igual manera que los astures de Pelayo habían barrido todos los infieles de las

ásperas tierras que se extienden de Covadonga á Oviedo.

Averiguado está que la idea de la Reconquista surgió á la vez en diversos puntos de la cordillera pirenaica, desde Cataluña á Aragón y desde Navarra á Asturias. Los bravos de las grandes alturas han tenido siempre por principales amores la libertad y la independencencia de sus queridas montañas, siendo los primeros en empuñar la ballesta ó la maza, no desistiendo hasta organizarse para morir ó vencer en la santa tarea de sacudir yugos indignos.

El Bardo se descubrió, dejando al aire su cana melena, y murmuró un expresivo saludo á los héroes de la reconquista aragonesa, que creía vislumbrar en lontananza.

Allí mismo, junto al *Lugar de las Horcas*, está el sitio donde en 1086 exhaló su último suspiro el valeroso Rey Sancho Ramírez. La tradición dice de qué manera.

Era un día de los primeros de Junio, cuando montado en un brioso corcel examinaba cuidadosamente el estado de las fortificaciones de la plaza, y parándose en un pequeño promontorio que á Oriente de la ciudad y á izquierda del Isuela aún contempla el viajero, promontorio al que la tradición ha conservado el nombre de *Pueyo del Rey Sancho*, y sobre el que se levantó más tarde un santuario dedicado á las mártires, las santas vírgenes Nunilo y Alodia, vió un puesto, al parecer menos defendido, y entusiasmado, lo señaló con su diestra á los jefes que le acompañaban. Lejos estaba de presumir el valeroso príncipe que detrás de aquel muro se ocultaba el agareno destinado á cortar el hilo de sus días. Aprovechándose, en efecto, un diestro flechero moro de la postura del Rey, le asestó un mortífero proyectil que penetró por la abertura de la lorica que dejaba en descubierto el levantado brazo.

La flecha estaba envenenada, y el Rey conoció muy pronto toda la gravedad de aquella herida. Retiróse con sigilo á su tienda, y llamando á sus hijos, á los ricos hombres y caballeros, les confió el terrible secreto, disponiendo antes de su muerte la jura de su hijo D. Pedro, á quien legaba su pesada corona. Con ánimo sereno y cristiana resolución recibió, dicen las crónicas, los santos sacramentos, y despidió-

se de los principales personajes que le rodeaban, anegados todos en lágrimas de ternura. Y después de hacer jurar á su hijo D. Pedro que no abandonaría el sitio de Huesca por motivo alguno, arrancó de su costado la fatal saeta; y con la sangre que de la herida brotaba, se escapó también la vida.

C. SOLER ARQUÉS.

(Continuará.)





LA CELESTINA (1)

E

É.—Conjunción copulativa en la época á que nos referimos, usándose, por lo tanto, como tal, en vez de la *y*. «Parece, hija, que no sé yo qué cosa es esto; que nunca vi estar hombre con mujer juntos, *é* que jamás pasé por ello, ni gocé de lo que gozas, *é* que no sé lo que pasan, *é* lo que dicen *é* hacen» (CELEST., acto VII).

Empescible.—Adjetivo, del verbo *empecer* (*impescere*), que vale tanto como *echar el ganado á pacer en tierra sembrada*, y como este acto daña el sembrado, el verbo *empecer* es igual á *dañar*. Más tarde corrompióse el vocablo, y vino á significar *entorpecer*, *embarazar*; dicese que en razón á que dañar es empresa cercada de riesgos y dificultades, y así vemos que los escribanos antiguos, al salvar las erratas en las escrituras y demás papeles de su oficio, decían: «*valan é no empezcan*»; esto es,

(1) Véase la pág. 619 del tomo anterior.

valgan y no *entorpezcan* ó *embaracen*. Esto explica asimismo el que nuestros mayores se valieran del verbo *empecer* en equivalencia de *obstar*; y así era que, en lugar de decir no *obstante*, decían: «no *empeciente*». || Etim. «*Empecer*. El que puede dañar ó que de hecho daña, maltrata y ofende.» (*Dic. de autoridades*, 1726.) || «El escorpión es un animal con la boca lamiente y ablandante y con la cola punzante y *empeciente*.» (Men., *Coronación*, copla 2.^a) D. E. R. B. || «El más *empecible* miembro del mal hombre ó mujer es la lengua» (CELEST., acto IV).

Enfingir.—Activo. *Presunción, soberbia, hinchado de vanidad*.

Escalentamiento.—Masculino. La acción y efecto de *calentar*. || Enfermedad que suele padecerse en los pies y manos de los animales á consecuencia de no cuidarlos debidamente y limpiarlos de las inmundicias ó humedades que se les adhieren. En este sentido debe aplicar Rojas la palabra *escalentar* por boca de Sempronio, quien reconviniendo á Parmeno su falta de asistencia en casa de su amo Calixto la pasada noche, dícele: «¿Y cómo, holgazán, descuidado fuiste para no tornar? No sé qué crea de tu tardanza sino que quedaste á *escalentar* la vieja (Celestina) esta noche, ó á rascarle los pies como cuando chiquito» (acto VII).

Escamochos.—Masculino. *Desperdicios de comida ó bebida*. || Provincial. *Fabardo, enjambrillo*. || «No arriendo tus *escamochos*», dice Celestina á Arensa. || Frase familiar con que se da á entender la escasez de bienes en que alguno se halla. «¿De una sola gotera te mantienes? No te sobrarán muchos manjares» (acto VII).

F

Fardel.—Masculino. Saco, talego, alforja de un solo cujón, ó cogujón que usan los mendigos y campesinos ó caminantes para llevar las ropas ó comestibles. «...aparejar nuestros *fardeles* para andar este forzoso camino» (de la vida) (acto XVI).

Femineo.—Adjetivo. *Femenino*.

Frecha.—Femenino. *Flecha*.

G

Garvin.—Masculino. Aderezo que usaban las mujeres para adorno de la cabeza. «...y otros aparejos... así como gorgueras, *garvines*, franjas, rodeos, etc.» (acto III).

Ge.—Pronombre. En vez de *se*; *se* hizo, *se* andará. || *Ge lo* prometo.

Guay.—Interjección. ¡*Guay* de ti! ¡*Ay* de ti! etc.

H

Halda.—Femenino. *Falda*.

Haldear.—Neutro. *Andar* de priesa la persona que lleva *falda*s. «¿Quién es esa vieja que viene *haldeando*?» (Luc., CELEST, acto IV).

Hideputa.—Masculino. *Hijo de puta*. «¡Oh pusilánime! ¡Oh

hideputa! dice Sempronio por Calixto. (CELESTINA, acto I). Esta grosera expresión en nuestra época, la vemos repetida muchas veces en las obras del siglo XVI y posteriores, y muy principalmente usada por Cervantes como muy admitida.

Horado.—Masculino. *Agujero, concavidad subterránea*. «No hay cosa más perdida, hija, que el mur (ratón), que no sabe sino un *horado*; si aquél le tapan, no habrá donde se esconda del gato (acto VII).

I

Impervio.—Adjetivo. *Continuo, constante* en la época que nos ocupa. Según su raíz latina *impervius*, *no se puede pasar, impracticable, inaccesible*. En la primera acepción usa el vocablo Celestina. «El amor *impervio* todas las cosas vence»; es decir, el amor continuo, constante (acto I).

Incogitado.—Adjetivo. *Impensado*. (Véase *cogitación*.)

Incusar.—Activo. *Acusar*. «*Incusarnos el huir*» (acto XII).

Insipiente.—Adjetivo. *Falto de juicio, de saber, de ciencia*. «No me tengas aunque mozo por *insipiente*, dice Parmeno á Celestina» (acto I).

Instruto.—Adjetivo. *Instruido*.

L

Landre.—Femenino. *Peste de Levante*. En este sentido aplica la palabra Elicia cuando maldice á Sempronio: «Postema y *landre* te mate» (acto I).

Longura.—Femenino. *Longitud, distancia ó transcurso considerable de tiempo, dilación*. En la primera acepción usa Cota la frase, haciendo decir á Calixto, con referencia al cabello de Melibea: «Su *longura* hasta el postrer asiento de sus pies» (acto I).

Lucentor.—Masculino. *Afeitte* de que usaban las mujeres.

M

Magüer.—Conjunción. Igual á *aunque*.

Momos.—Masculino. *Gestos, figuras ó mofa* «...Haciendo momos» (acto IX).

Mur.—Sustantivo masculino. *Ratón*. (Véase *Horado*.)

O

Obsequias.—Femenino plural. *Exequias* «...que sean juntas nuestras sepulturas, juntas nos hagan nuestras *obsequias*», dice Melibea á su padre en su desesperación por la desgraciada muerte de Calixto (acto XX).

P

Palanciano.—Adjetivo. *Palaciego*.

Par.—Unida á la palabra Dios, *par Dios*; locución dicha con énfasis de imprecación y no en tono de súplica (B.). || Dícese generalmente *pardiez* por excusar la palabra Dios, que dicha con la fuerza y sentido de interjección acusa irreverencia.

Pece.—Masculino. *Pez.*

Petrera.—Femenino. *Pedrea.* Aplicábase también esta voz á cualquier *riña* ó *pelea*, siempre que éstas produjesen gran ruido ó escándalo. «Pocas mataduras has tú visto en la barriga», dice Celestina, á lo que Sempronio contesta: «Mataduras no, más *petreras* sí» (acto I). Es decir, pedradas, en sentido figurado, cicatrices, huellas de golpe ó de presión.

Premia.—Femenino. *Fuerza, coacción, urgencia, necesidad, precisión.* En el sentido de *fuerza* ó *necesidad* usa Cota la palabra. || «Querría pasar la vida sin envidia, dice Parmeno... las fuerzas sin denuesto, las *premiadas* con resistencia» (acto IX).

Pro.—Ambiguo. *Provecho.* «Con tal que mala *pro* me hiciese» (act. IX).

Punición.—Femenino. De punible. *Castigo.*

R

Relievar.—Activo. *Relevar.* ¿Cuánto *relievan* y disminuyen los lagrimosos gemidos el dolor? (act. II).

Rezongar.—Neutro. *Gruñir, refunfuñar* á lo que se ordena, demostrándose obedece de mala gana. || «No hay cierto tan mal servido hombre como yo —dice Calixto—manteniendo mozos adivinos, *rezongadores*, enemigos de mi bien» (act. VI).

S

Santiguada.—Femenino. La acción y efecto de *santiguarse*. Sólo tiene uso en sentido de juramento, como: *Para mi santiguada*. (B.)

Sus.—Preposición. *Arriba*; interjección para *alentar*, *provocar* ó *mover* á otro á ejecutar alguna cosa prontamente y con vigor. Así se dice: ¡*Sus* de los míos! *Sus: vamos, procedamos* (act. I).

T

Tíbar.—Masculino. *Oro puro*.

«Acordé dorar con oro de lata
lo más fino *tíbar* que vi con mis ojos.»
(El autor excusándose de su yerro.)

(Fernando de Rojas, CELEST.)

Torce.—Femenino. Se da este nombre á la vuelta ó eslabón de una cadena ó collar, y aun se aplica al collar mismo. «Una docena de agujetas y un *torce* para el bonete» (act. V).

Tremar.—Neutro. *Temblar*. «*Tremen* las tierras.» (Prólogo de la CELESTINA, Amarita XV).

Triaca.—Femenino. Farmacia. Metafóricamente hablando, es remedio de algún mal prevenido con prudencia, ó sacado del mismo daño (Dic. enciclop. G y R). || *Antídoto*. «¡Con qué atrevimiento, con cuán poco acatamiento tenéis y tratáis la *triaca* de mi llaga!» (act. VI).

Trota-conventos.—Fué esta palabra ó expresión usada por muchos poetas, para designar á las alcahuetas, aunque no se sabe su origen, según Amari-
ta. Por su parte el erudito comentador de la edición de Barcelona de 1842 cita al Archipreste de Hita, en cuyas coplas 1495 y siguientes encontramos muy decantada á una *Trota-conventos*: no fuera extraño, añade, que ésta hubiese dado nombre á sus sucesoras, como lo dió Caco á los ladrones, Creso á los ricos, y con más celebridad y mayor honra que todos, Mecenas á los protectores de las letras y de los que las estudian. El eminente escritor D. Marcelino Menéndez Pelayo dice en su notable *estudio* de la obra del Bachiller Fernández de Rojas, refiriéndose al episodio de los amores de D.^a Endrina de Calatayud y D. Melón de la Huerta, que... «el Archipreste de Hita no se limitó á traducir la obra árida y descarnada de Pánfilo, sino que, sacando á los personajes de la vaguedad abstracta que tenían en la comedia del monje (remedo impotente de un arte ya fenecido), les dió carta de naturaleza española, les infundió animación y vida, y fué, realmente, el primero en crear el incomparable tipo de la *vieja*, apenas esbozado con mano torpísima por el supuesto Pánfilo, y plenamente desarrollado ya con el cínico nombre de *Trota-conventos* por el Archipreste de Hita. *Trota-conventos* es la verdadera *abuela* de Celestina, y á ninguno de sus predecesores debió tanto Fernando de Rojas como al Archipreste». En efecto, la innoble rufiana presentada por Juan Ruiz, con el desvergonzado título de *Trota-conventos*, significando «llevaba recados amorosos á conventos y monasterios», es, á no dudarlo, el molde

mismo donde se fundió la Celestina, quien no daba reposo á las cuentas del rosario, ni faltaba á misa, ni desperdiciaba vísperas, ni perdonó ocasión de visitar monasterios de frailes y monjas, por lo cual *Trota-conventos* la llama Parmeno; y tanto más se ve la copia de aquel modelo en Celestina, cuanto que en el transcurso de la obra vemos los tratos que la comadre tenía, según sus frases mismas, con gentes de conventos y monasterios. Ticknor, en su *Historia de la literatura española*, dice que «la *Trota-conventos* del Arcipreste de Hita parece ser el modelo de la Celestina; y ciertamente no deja de presentar alguna semejanza: en el segundo acto de *Calixto y Melibea*, Celestina se llama á sí misma *Trota-conventos*» (45).

Tutriz.—Femenino. *Tutora, protectora*.

U

Usitado.—Adjetivo. *Usado*.

V

Val.—(*Vala*). Apócope de la voz *vale*, tercera persona del presente de indicativo del verbo *Valer*. Pruébanlo los refranes:

*Mi casa y mi hogar
cien doblas de oro val.*

*La sal, cuanto sala
tanto val.*

(Academia, Dicc. 1726.)

«No hay palabra de las que dice que no *vala* á la vieja Celestina más que una saya» (acto V).

Á poco que el lector se detenga en el estudio y cotejo de las voces figuradas en los catálogos anteriores, podrá observar cuán acertadas fueron muchas de las correcciones hechas, ya en el texto, ya en las notas; cuán deficientes han sido otras variantes, y como en otras ocasiones, más que en elevar, parece que se complacen en rebajar la oración y la gramática.

Tan fácil es incurrir en error en esta clase de tareas, como difícil corregir los descuidos de redacción de nuestros grandes maestros en el arte y en la ciencia de hablar y escribir, así como las erratas del *componedor*.

Hemos observado en nuestro estudio que la casualidad corrigió no pocas veces á aquéllos, con éste, así como que el cajista, sin pensarlo tal vez, enmendó la plana á los autores con excelente juicio, y váyase por las veces en que los autores corrigen al artista no pocas de sus terquedades, hijas de corruptelas impenitentes, si la frase es valedera, admitidas y usadas por muchos escritores que de hablistas intachables se precian, y que real y verdaderamente arrastran el idioma castellano; y antes sufrirá un cajista el mayor de los insultos que al rostro se le arroje, que el de decirle que no sabe ortografía... ¡Ese arte, tan difícil de poseer, como necesario es para emplear con acierto la letra y los signos auxiliares de la palabra escrita!

Equivócase el *prior*: ¿no habrá de equivocarse el *lego* mucho más?

El mismo Cota y Rojas mismo; Proaza, su corrector, yerran con frecuencia; el gran Cervantes, nuestro primer hablista y escritor, tropieza y cae, como caen y tropiezan sus infinitos comentadores, entre ellos el mismo Pellicer y Clemencín, Navarrete y Hartzenbusch, Mayáns y otros muchos; descúidase Borgoñón y Amarita se distrae á pesar de sus loables propósitos; ¿y cómo no, si nada es más difícil que la aplicación recta del concepto y la palabra en un idioma?

Examinada cualquiera de las ediciones citadas y que no se

distinguen por su pureza de lenguaje, y sobre todo por la perfecta aplicación de sus signos ortográficos, vemos que si, por ejemplo, escribe Rojas en el acto XIX: «Cata que la envidia es una incurable enfermedad donde asienta; huésped que fatiga la posada; en lugar de galardón, siempre se goza del mal ajeno», el corrector ó cajista *corrigen* ó *componen*: «Cata cata, que la envidia es muy curable enfermedad donde se asienta huésped que fatiga; la posada, en lugar de galardón, siempre se goza del mal ajeno», etc., y otro sinnúmero de disparates, hijos sólo del descuido é incorrección, y que trocando la oración completamente, lo que es escrito perfecto, gramatical y lógico tórnase en ilógico, bárbaro y falto de perfección.

Muchas veces hallamos filólogos distinguidos desviándose lastimosamente de la verdadera adopción de la frase, del sentido verdadero de la palabra; hablista de talla existe, empleando torcida y bárbaramente verbos y pronombres, como sucede á los mismos autores de LA CELESTINA, los cuales usan indistintamente el pronombre *le* en vez del *lo* y viceversa, como acusativo masculino, cuando, como es sabido, aquél únicamente debe considerarse como licencia ó concesión, que sólo pueden ser admitidas en determinadas ocasiones de acusativo, por eufonía ó por especial significación del verbo; porque como muy bien dice D. Alejandro Oliván en su *Discusión gramatical* (46), mal que le pese á su contrario D. José María Bassoco, rara vez convendrá el acusativo *le* á pronombre de cosa; «que aun en pronombre de persona ú otro ser viviente, ó al menos orgánico, no cabe el acusativo *le* sino cuando en igual caso llevaría el nombre el artículo *al*; y eso únicamente en acción determinada, concreta de herir la imaginación, etc.»

Obsérvase también con frecuencia en nuestros antiguos escritores, aunque muchas los citemos como ejemplos de bien hablar, el cómo desvíanse de la ley gramatical en el uso de nuestros verbos irregulares.

Caber y *saber* pueden servirnos de ejemplos en el presente caso.

El verbo *cabere* (47), expositivo, cuyo presente absoluto es *quepo*, tiene tres raíces de irregularidad y dos irregularidades accidentales. Las raíces de irregularidad son: *quepo*, *cupe* y

cabré; la primera cambia la *a* radical en *e* y la *b* en *p*; la segunda, la *a* en *u* y la *b* en *p*, y la tercera suprime la *e* característica en las terminaciones de los tiempos á que afecta. Las formas regulares serían ó deberían ser respectivamente *cabo*, *cabí* y *caberé*.

En vez de *quepo cabo*, de *cupe cabí* y de *cabré caberé*, le hemos visto usado en antiguos romanceros.

El verbo *saber*, cuyo presente absoluto es *se*, tiene como el anterior otras tantas raíces de irregularidad: *se*, *supe* y *sabré*; pero la primera raíz ha perdido la terminación característica y una de las letras radicales. La irregularidad del copresente futuro consiste en admitir las letras radicales *sep* en vez de *sab*; la de la segunda raíz en cambiar las radicales: *sab* en *sup*, y los de la tercera en sincopar las inflexiones perdiendo la *e* característica (*sabré* por *saberé*); *supe* y *supo*, terminaciones del pretérito absoluto, están por *supí* y *supió* que serían las regulares. Vemos, pues, que así como los niños (en los cuales es muy común por ser muy natural la corrección instintiva de dichas irregularidades), los antiguos usaban, hablaban y escribían: *yo cabo*, *yo cabí*, *yo caberé* y *saberé* muchas veces, y *supí* y *supió*, aunque pocas, en algunas ocasiones.

Verdaderamente, como dice el autor antes citado, la gramática no es legisladora: analiza, discierne, coordina y recopila; sus reglas son deducciones. No siempre hay que buscar lógica en la estructura de los idiomas, pues que en todos abundan las irregularidades, por lo ignoto de algunos orígenes, ó por el desgaste de algunos vocablos, ó por el vario sentido que adquirieron, ó por locuciones lacónicas y caprichosas, y sobre todo por influjo de la eufonía, á la cual son debidas la galanura, la armonía y el primor, de grato arrullo á los oídos cultos y delicados. Hay menos filosofía, menos rigor matemático, menos simetría y consecuencia, pero mayor belleza, ternura y bien sonancia. De ahí los verbos irregulares y defectivos, los modismos, idiotismos, frases y todos los accidentes gramaticales que carecen de otra explicación. El vulgo lima y corroe los vocablos sin curarse de su procedencia, trastrueca las letras al pronunciar y únicamente se átiene á lo más fácil; los doctos aceptan tal cual simplificación, aunque

á veces les cueste un suspiro el sacrificio de una etimología; pero se mantienen firmes en lo esencial, resultando un lenguaje culto y expresivo enfrente de otro vulgar y chabacano.

Por estas razones vemos cuán distinto es el lenguaje actual en todas las naciones, y muy especialmente el español, del usado, no ya en nuestros primeros siglos, sino en los XIV, XV y XVI, para expresar el pensamiento, ya verbal ó ya escrito.

Esto tiene su explicacion, dice el entendido Pascual, en que muy especialmente el pueblo (pues los doctos, ó la sátira, si bien *detienen y contienen*, son impotentes para crear términos claros, breves y sonoros), el pueblo, fiel custodio de la nacionalidad, siempre acomoda las palabras extranjeras á las leyes del lenguaje, á las reglas de la historia, á los caracteres regionales del aparato que expresa eufónicamente el pensamiento. «El filólogo analiza, el arte aconseja y el uso *limpia, fija y da esplendor.*»

Ya en el texto de la presente obra hemos expuesto algunas consideraciones comparando el lenguaje francés del siglo XVI con el castellano del anterior, y analogías y motivos de su enriquecimiento con el contagio italiano y árabe; pero ahora conviénenos, si no comparar con otras lenguas también, como la nuestra, dulcísimas y hermosas, señalar siquiera ligeramente el origen verdadero de esa abundancia de voces que atesora la tan bella como asendereada lengua castellana, según frase feliz del doctísimo D. Fermín Herrán.

La emigración y las irrupciones de los pueblos del Norte acrecieron el vocabulario del romance, y sólo perturbaron accidental y pasajeraamente la sintaxis.

Hé aquí cómo se explica Pascual:

Antes del movimiento general, las ideas minaban ya los cimientos del edificio romano, y los soldados importaban con ellas algunos términos bárbaros. Hacia fines del siglo XIV de nuestra era floreció Vegecio, y su obra *De re militari*, lib. V trae voces germánicas, y entre ellas la para nosotros después tan familiar: *Castellum parvum quod burgum vocant*. San Isidoro la fijó diciendo: *Burgus demorum congregatio quæ murorum clauditur*. Los textos merovingios presentan con frecuencia la palabra *burgensis*, y *burgi burgorum* ofrece un documento

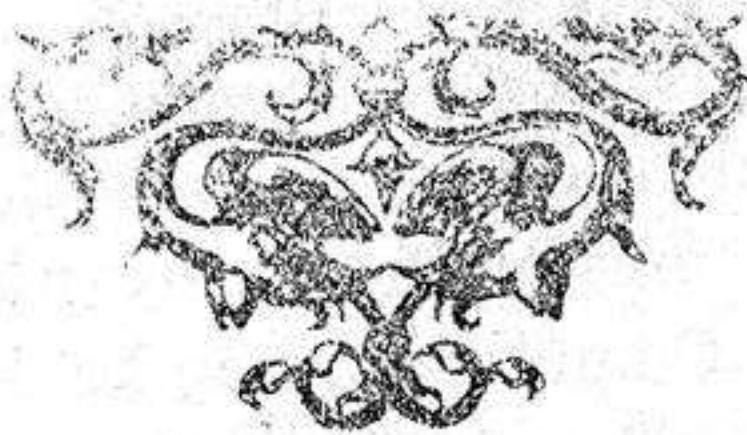
del año 884 publicado en la *España Sagrada*, XXVI, 169 (48). El vocablo español *burgés* (49) es posterior, y se debe al alemán *burg*.

Y esto que apuntamos respecto á la palabra *burgés*, pudiéramos hacerlo asimismo con infinitas voces cuyo origen es el mismo.

Para probarlo exponemos á continuación algunas voces españolas, por lo comunes muy conocidas, de las señaladas por Pascual y otros filólogos como de índole germánica, gótica y tudesca, etc., muchas de las cuales vemos usadas en LA CELESTINA.

JAVIER SORAVILLA.

(Continuará.)





DON EDUARDO VINCENTI (1)

ESTUDIO DE LA ADMINISTRACIÓN

Varón de extraordinarias virtudes y singularísimos talentos, señala en la historia de la Administración española una era de actividad y regeneración, precursora de inmensos bienes para nuestra patria. Él ha emprendido con mano enérgica la ardua tarea de la reforma de la enseñanza, acabando con rutinas casi seculares, llevando el espíritu de progreso á los estudios de todas clases y de todos los grados, dignificando la personalidad del maestro y trayendo á nuestro país nuevos hábitos de enseñanza, nuevas disciplinas artísticas y científicas y nuevos sistemas educativos que otros pueblos más prósperos y más afortunados ha tiempo disfrutaban. Cuando, años andando, se juzguen con entera independencia los hechos y los hombres de hoy, el cronista imparcial no podrá menos de escribir: «La instrucción pública en España fué, hasta Vincenti, objeto del trabajo de una Dirección general; pero desde Vincenti, esta Dirección fué de hecho un verdadero Ministerio».

Quien medite despacio la transcendencia de la obra colosal que Vincenti está realizando, comprenderá que desde hace cincuenta años no se ha llevado á cabo nada más fe-

(1) Este artículo forma parte del libro *Semblanzas contemporáneas*, próximo á publicarse.

cundo ni más generoso que esta gran revolución en la instrucción pública. Sin ella resultarían siempre ilusorias y aun contraproducentes las grandes conquistas de la democracia; el Jurado y el sufragio universal son armas peligrosas en un pueblo ignorante.

Vincenti lucha para conseguir el logro de su ideal con la penuria del presupuesto; con la inercia, que es fuerza más terrible en las cuestiones morales que en los problemas físicos; con la ignorancia, que es un monstruo muy audaz; con la pasión política, que es una fiera infame, y con los intereses parciales, personales, pequeños, egoístas, mezquinos, despreciables en sí, pero que, reunidos, tienen energía, á semejanza de los hilillos que forman un cable; y, reunidos, son terrible fuerza destructora á la manera de esos microscópicos parásitos, que minan la vida de los organismos superiores.

Prudencia de sabio, entusiasmo juvenil, trabajo infatigable: hé aquí las armas que va oponiendo el Director de Instrucción pública á los contradictores de la gran reforma. Y sigue adelante, adelante siempre; eleva al maestro á la categoría que le corresponde y le paga en honores lo que no puede hoy pagarse de más práctica manera; transforma la escuela convirtiendo, por la enseñanza física y las colonias de colegiales, en semillero de ciudadanos lo que fué feudo de dómynes; lleva el espíritu moderno á los estudios superiores, mezclando en amoroso consorcio las enseñanzas positivas y las enseñanzas clásicas; moraliza el profesorado, poniendo un freno á la codicia de los catedráticos venales, que se lucraban escandalosamente con los libros de texto; todo lo inspecciona, todo lo ve y á todas partes acude con actividad asombrosa.

Una revista pedagógica decía no ha mucho que «si el Sr. D. Eduardo Vincenti fuera declarado perpetuo Director general de Instrucción pública, otra sería la suerte de las escuelas y de los maestros de España». Y ciertamente la frase es exacta, sin el menor asomo de lisonja, porque las eximias virtudes de Vincenti cambiarían en breve la faz de la instrucción pública en nuestra patria. Es preciso, para

convencerse de lo que valen la energía y la capacidad de tan insigne hombre público, verle trabajar, sorprenderle en su despacho á las nueve de la mañana, cuando aún duermen todos los políticos y más de la mitad de los empleados del Gobierno, y cuando Vincenti ordena los asuntos que ha de resolver durante el día: pasma entonces observar cómo penetra hasta los menores detalles de las múltiples cuestiones que la instrucción pública abarca; conoce todas las necesidades, todas las aspiraciones, todos los derechos y todos los deberes de las clases que le están subordinadas; sabe de memoria los nombres de gran parte del personal; tiene presentes las condiciones del material y de los locales que en España están dedicados á la enseñanza, y, en suma, conoce de tal modo todo cuanto compete á su dirección, que es muy posible que, si alguna vez le interpelasen en el Congreso acerca de cualquier asunto de los que están á su cargo, contestara con seguridad y decisión sin necesidad de pedir un solo dato á las oficinas.

La impresión que produce ver á un hombre de condiciones tan raras en nuestro país es singularísima y se completa con la que causa el despacho donde trabaja: aquella habitación, elegante sin suntuosidad, modesta sin afectación, confortante sin molicie, original y atractiva, muestra los gustos de su dueño, y no puede ocultar á la mirada atenta del observador que el que tal dispuso es un hombre superior y muy desemejante á los que por aquí ocupan altos cargos. No veréis en aquel severo recinto el juguete parisiense que delata, aun en el gabinete de los hombres más serios, cómo la afeminación y las costumbres exóticas lo van invadiendo todo; no veréis tampoco el mueble de caprichosa y extranjera forma, flor de un día en el caduco verjel de la moda; ni la falta de armonía en un solo detalle del decorado, ni una nota de color chillón, ni un adorno de mal gusto... Y, sin embargo, aquel despacho dista de otros que aquí se usan á la manera antigua, oficinas de tétrico inquisitorial aspecto con las paredes cubiertas de diplomas y las mesas llenas de legajos amarillentos atados con rojo balduque, que contrastan con los oscuros tonos de

esos antros polvorientos y momificados, y recuerdan el clásico y antiguo aparato de nuestra desvencijada administración, decrepita y corroída, venal é inmóvil, pero llena de borlas y mucetas, de birretes y togas.

Vincenti es el hombre nuevo, el revolucionario sensato y decidido, encargado de llevar el aliento vital de nuestro siglo á la más importante de las funciones tuitivas del Estado: la instrucción pública. Y esto se ve claramente, no ya en las reformas que ha realizado, en las que tiene en proyecto para lo porvenir y en los numerosos escritos que ha dado á la luz pública, sino hasta en los menores objetos que rodean su persona; recuerdo haber notado que Vincenti no tiene en su despacho prensapapeles y los ha sustituido por aisladores de telégrafos; esta genialidad fué para mí una revelación á través de un simbolismo claro y expresivo: aquellos aisladores colocados en el gabinete del Director general de Instrucción pública parecían decirme: somos los representantes de las ciencias físicas y venimos aquí para traer las enseñanzas positivas á unirse con las clásicas, venimos para llevar á la escuela y al Instituto la educación corporal que estaba desatendida, venimos á dejar paso á las corrientes progresivas que llegan de naciones más cultas que la nuestra, para dar á nuestras anémicas instituciones de enseñanza la savia regeneradora de los pueblos que están al frente de la civilización.

Y no fué ilusión mía la interpretación de aquel símbolo: el mismo Vincenti declara en una de sus obras lo que mi imaginación había adivinado; hé aquí sus palabras: «El telégrafo... ha nacido y progresado al compás de las nuevas ideas; la base de la telegrafía francesa está en la Convención; la parlamentaria Inglaterra es la que más hilos tiene; la libre América entrega á la pública explotación los inventos más prodigiosos; Italia, revolucionaria, proclama la libertad telefónica; Bélgica es pequeña en territorio, pero grande en electricidad» (1).

(1) Página 33 del libro *La Exposición internacional de Electricidad y el Congreso de Electricistas*.—Madrid: Imprenta de Francisco Lencina, Mesón de Paredes, 1882.—444 + XI páginas. Precio, 3 pesetas.

Si fuese á recoger yo aquí todas las observaciones que he tenido ocasión de hacer en mis visitas al Director de Instrucción pública, no sólo sería inacabable la semblanza que ahora me propongo esbozar, sino que resultaría el fondo de mi cuadro excesivamente recargado y la figura del personaje aparecería falta de relieve, y el retrato sería rematadamente malo. Prefiero, pues, omitir la impresión que me produjo aquella vista de Pontevedra (colocada frente al sillón donde Vincenti se sienta) como recuerdo perenne de la ciudad representada en Cortes por el ilustre hombre público y testimonio claro del afecto que une al activo y entusiasta diputado con sus decididos y afortunados electores; pasaré también por alto la descripción de las obras escultóricas del artista gallego Vidal y Castro, obras que adornan el despacho de Vincenti, probando que el carácter independiente del eximio varón, cuya semblanza bosquejamos, no ama las artes por imposición del lujo ó la vanidad, sino por lo que hablan á su alma, recordando objetos queridos ó simbolizando ideas amadas; no hablaré tampoco de la inmensa librería que llena literalmente aquella singular estancia y que proclama en su dueño excepcionales virtudes, amor al trabajo, modestia, orden y horror á la ostentación: allí no hay libracos viejos, apergaminados é indigestos, propios de la biblioteca de un erudito de profesión, pero nocivos en la de un gobernante: los libros de Vincenti son todos recentísimos y todos adecuados á las tareas que han de auxiliar: obras de estadística, sesiones de las Cámaras, leyes, reglamentos, trabajos de Derecho, diccionarios, tratados novísimos de todas las ciencias, colecciones legislativas de naciones extranjeras... todos libros útiles, prácticos, de aplicación inmediata, formando digno consorcio con los aisladores de telégrafos, símbolo del carácter renovador y positivo que reina hoy en la Dirección general de Instrucción pública.

Este carácter (con orgullo lo digo) es el distintivo de la patria de Vincenti, y por este carácter es un coruñés el único gallego que tiene estatua *pública* en Madrid (1); y una

(1) El P. Feijóo tiene una estatua *vergonzante* en Madrid en la escalera de

coruñesa, Emilia Pardo Bazán, el único escritor gallego que hoy figura en España en primera fila (1); tocábale á otro coruñés insigne, Eduardo Vincenti, llevar á cabo en España una de las más trascendentales revoluciones; y correspondíale á un coruñés ínfimo, el autor de este artículo, hacer la apología del valeroso y patriótico Director de Instrucción pública.

La Coruña es una ciudad tan culta y tan infiltrada del espíritu moderno que, con ella comparadas, más de la mitad de las ciudades de España viven con un siglo de atraso: así, por ejemplo, mientras en la mayor parte de la Península se discute aún sobre libertad y tolerancia de cultos (cuestión propia de fines del siglo pasado), La Coruña venera hace setenta años un monumento protestante; y mi padre, ferviente católico (q. s. g. h.), me enseñó á descubrirme ante ese monumento, porque, protestante ó católico, es una urna cineraria y en esa urna se encierran los restos de un héroe, el valeroso general Sir John Moore, muerto gloriosamente en la batalla de Elviña, ante los muros de La Coruña, luchando por la independencia española contra los soldados del Capitán del siglo.

La Coruña fué ciudad mercantil desde el primer momento, porque nació de un faro (2); y como el comercio es vida y la vida es movimiento, y la condición del movimiento es la libertad, y el corolario de la libertad es el progreso, La Coruña ha llegado, naturalmente, á tal grado de adelanto, que deja atrás á la mayor parte de las ciudades favorecidas por el Gobierno con establecimientos universitarios.

la Biblioteca vieja. El Marqués de Pontejos (que es el coruñés á quien alude el texto) es uno de los más genuinos representantes de las ideas modernas: ha sido el fundador del Monte de Piedad, y esta institución, lo mismo que la de los Centenarios, las Exposiciones y las grandes empresas en común (el canal de Suez por ejemplo) son obras de fraternidad, no actos de caridad.

(1) El único mérito que tiene esta escritora, tan traída y llevada, es haber popularizado en España alguna de las grandes cuestiones contemporáneas, el *modernismo* que caracteriza á los coruñeses y que se manifiesta en la ilustre escritora por las adaptaciones de Vogue, etc.

(2) Está plenamente probado que el primer monumento que se construyó en la Coruña fué el faro de Hércules, que algunos atribuyen á los fenicios, y que los más escépticos confiesan ser de tiempo de Trajano.

D. Eduardo Vincenti y Reguera, actual Director de Instrucción pública, nació en La Coruña en el mes de Febrero de 1857, y aunque hubo de salir muy temprano de aquella hermosa capital, llevó siempre consigo el sello del carácter coruñés, manifestado en inequívocos y enérgicos rasgos; entre éstos figura el amor á la libertad, tan propio de los coruñeses (1), el odio á los exclusivismos regionales, el entusiasmo por la idea nacional y la tendencia al cosmopolitismo. Todos estos rasgos de la fisonomía moral de Vincenti, unidos á la gran energía de voluntad que le distingue, convierten á tan esclarecido hombre público en jefe indiscutible de los que luchamos para acabar con el regionalismo en mal hora nacido en Galicia. Vincenti ha atacado con sus escritos, con sus discursos y con sus determinaciones gubernativas esa malhadada secta regionalista, y ha ordenado que en todo el territorio español se ize la bandera nacional en las escuelas durante las horas de clase, para que aprenda la nueva generación que aquí no hay *pequeñas patrias*, sino una patria grande, única, magnánima, la patria simbolizada en la bandera roja y gualda, la que se extiende desde el Pirineo á Gibraltar y desde el Atlántico al Mediterráneo.

Esto es lo que significa esa bandera que, gracias á Vincenti, flamea constantemente á los ojos de los escolares españoles, lo mismo en las riberas del Tajo, que en las orillas del Llobregat, en las márgenes del Nervión y en los umbrosos campos que riega el poético Lérez. Mas esa bandera, que es el símbolo de la gran solidaridad española, no representa—como alguien pudiera creer—el exclusivis-

(1) El amor á la libertad, por la razón que dejamos apuntada en el texto, es ingénito en los coruñeses. La Coruña fué una de las primeras ciudades de España que se sublevaron contra Napoleón, pues el 30 de Mayo (Madrid se había levantado el día 2 del mismo mes) degolló á la guarnición francesa y declaró la guerra al gran usurpador de coronas. Por La Coruña triunfó la revolución de 1820, pues Rafael del Riego y el coronel Quiroga hubieran sucumbido si no se insurrecciona la capital de Galicia el 21 de Febrero, cincuenta días después del levantamiento de Cabezas de San Juan. El año 1823 fué La Coruña la última ciudad importante que sucumbió á los ejércitos del absolutismo. En 1845 La Coruña estuvo comprometida en la formidable insurrección que fracasó por la traición de Rubine.

mo nacional, porque, como dijo Vincenti muy elocuentemente (1):

«La patria, una é indivisible, es la que debemos amar, pero sin perder de vista el amor á la humanidad toda. Para nosotros, todo el territorio que cubre esa bandera debe ser igualmente amado; grande y digno de nuestro amor es Aragón porque vela los restos de Palafox, Cataluña porque venera los de Alvarez de Castro, Galicia porque levantó monumentos á María Pita y á los héroes de Sampayo; pero no impida este sagrado amor que marchemos hacia la fraternidad social.»

Descúbrese en los actos y en las palabras de Vincenti una gran pasión por la causa del progreso, tal cual se formula en las tres famosas palabras del pueblo de París: libertad, igualdad, fraternidad, que fueron la palanca de las gigantescas revoluciones modernas; y esta pasión por las nuevas ideas le lleva á desear:

«Que los futuros ciudadanos no maldigan nuestro siglo: que, en suma, el siglo XIX, tan redentor, aparezca en sus postrimerías como Cristo en la cumbre del Tabor, rodeado de todas sus galas y esplendores» (2).

Hé aquí la síntesis del extenso programa de reformas que Vincenti realiza, y hé aquí por qué los buhos y las lechuzas, amantes de la eterna sombra, lanzan lúgubres chillidos ante la luz del Tabor que va á encenderse.

Y, sin embargo, la parsimonia con que procede Vincenti en todos sus actos parece que no debía dar lugar á la estridente algarabía que forman los impugnadores del progreso moderno; porque Vincenti (como todas las almas enérgicas y como todos los espíritus convencidos) parece desconocer el arrebató, y oculta por sistema los fogosos ímpetus de su voluntad de hierro.

Esta aparente frialdad del carácter de Vincenti es en él

(1) Discurso de D. Eduardo Vincenti en el momento de izar el pabellón nacional en las escuelas y talleres del Hospicio de Madrid. Fué inserto este discurso en el número de 20 de Mayo del corriente año del periódico *La Ilustración del Profesorado Hispano-Americano-Colonial*.

(2) Discurso citado.

una nota muy personal y distintiva y uno de sus preciosos dones para el arte de gobernar, porque la serenidad de alma de Vincenti no es más que una manera de prudencia y equidista de la apatía olímpica, que es una forma de desdén, y de la insensibilidad astuta de los hipócritas, que se llamó *jesuitismo* en castellano (1).

No, el generoso espíritu de Vincenti es incapaz de albergar el desprecio á los demás hombres, y es incapaz también de dominar por medio de engaños, propios sólo de esas almas deformes, encorvadas hacia dentro y arrolladas en espiral como la concha de un caracol marino.

El ilustre varón cuya semblanza esbozamos adquirió quizá la frialdad de carácter que le distingue durante su vida de colegial, cuando, separado de su familia, hizo los estudios de segunda enseñanza en el vetusto Monasterio escurialense, extraño y fantástico monumento que parece comunicar á sus moradores algo de su severa majestad. Ya Javier de Maistre notó la influencia que tienen sobre el corazón «los edificios viejos, los puentes antiguos, todo aquello que tiene un carácter de grandeza...»

El Escorial es grandioso; su mole inmensa, que encierra

«un convento más grande que un palacio
y un palacio más pobre que un convento» (2)

es la representación más genuina de España, pero de una España pavorosa que infunde frío y estremece.

Los monumentos son cristalizaciones del espíritu de los pueblos: Egipto cristalizó en Pirámides; Grecia, en el Partenón; en el Panteón, Roma; la Europa de las Cruzadas, en los templos ojivales; el Renacimiento, en la basílica de San Pedro; España, en El Escorial.

Egipto, dominado por la idea de la muerte, adoptó la pirámide, que es símbolo del espíritu porque se desvanece en punta como una llama, y es símbolo de la inmortalidad

(1) En la última edición del Diccionario de la Academia ha desaparecido el sentido metafórico de la palabra *jesuita* y sus derivados.

(2) Balart.

porque es la construcción más estática. Grecia, más artista que Egipto, halla en la proporción y en el predominio de la línea horizontal una ley de armonía, trasunto fiel del genio helénico; Roma, pueblo dinámico por excelencia, se ve desgarrado desde un principio por las luchas de clases y busca incesantemente una ley de equilibrio que le permita unir las opuestas fuerzas y dominar con la unión el mundo: encuentra en el Derecho la clave que buscaba para combinar las fuerzas sociales y encuentra en la Arquitectura la clave del arco que simboliza la misión de equilibrio que Roma trajo al mundo. Los arquitectos medio-evaes, llevados del sentimiento religioso, elevan hasta el cielo las atrevidas torres de las gallardas catedrales. El Renacimiento resucita á Grecia y Roma, y Miguel Angel une el genio helénico y el genio latino inscribiendo, como dice Víctor Hugo, el Panteón en el Partenón, la bóveda romana sobre la construcción griega. Los españoles, en su siglo de oro, fueron inquisidores, y Felipe II dió al rey de los monumentos nacionales la forma de un instrumento de suplicio, una parrilla; por eso el coloso escurialense es pavoroso, por eso infunde miedo y estremece: en él se lee el espíritu de un siglo que construía gigantes suplicios de granito; santo simbolismo y siglo santo, pero símbolo atroz, siglo cruel.

Eduardo Vincenti permaneció en el Monasterio hasta terminar la segunda enseñanza y guardó en el alma las profundas emociones que no puede menos de inspirar aquel monumento á todos los espíritus superiores. En el gesto, en el ademán y en el acento de Vincenti (que no es el acento de su provincia natal) se conocen las profundas huellas que dejó en el actual Director de Instrucción pública la educación escurialense.

La sombría basílica debió infundir en el alma de nuestro biografiado un profundo horror hacia las ciencias del espíritu, porque el espíritu tenebroso de Felipe el Prudente es el que flota allí en los anchos claustros y en las inmensas naves y se cierne sobre la alta cúpula y parece vagar desde las torres del Monasterio hasta las vecinas y negras cumbres del frío Guadarrama.

La ciencia de Volta y de Galvani fué para Vincenti más atractiva: se consagró al estudio de la electricidad, y fué tal su aprovechamiento en estos estudios, que hubo de pedir y obtener dispensa de edad para entrar en el cuerpo de Telégrafos, pues á los quince años lograba ingresar en esta carrera después de brillante examen de *todas las materias necesarias para llegar á Inspector general*. ¡Qué dato tan significativo de su talento y laboriosidad!

En el cuerpo de Telégrafos pasó una buena parte de su juventud, y sin abandonar ninguno de los trabajos de su cargo, se alistó con entusiasmo, valor y copia de pertrechos científico-literarios en la prensa, y pronto se distinguió sosteniendo importantes campañas que pusieron de relieve su instrucción científica sólida y su erudición literaria, á la par que eran la *patente* de escritor fácil y correcto. Ha sido redactor de *El Norte* y de *La Libertad*, colaborador de *La Correspondencia* y de *El Liberal*.

Por entonces publicó Vincenti un amenísimo é instructivo libro (ya citado en este artículo) acerca de la *Exposición internacional de Electricidad*, libro en el que se unen observaciones científicas de carácter puramente técnico y aplicaciones al progreso de España de motores, luces y comunicaciones eléctricas; hay además en esta obra descripciones brillantes dignas de la pluma de Amicis y notas festivas que podría firmar Fernández Bremón. La parte científica está escrita con gran claridad, y su valor doctrinal es estupendo, como puede probarse con sólo tener presente que el libro en cuestión fué impreso en 1882 y en los doce años que desde entonces han corrido se han ido realizando la mayor parte de las profecías que hizo Vincenti acerca del porvenir de las invenciones presentadas en aquel concurso. En cuanto á la parte literaria, resulta preciosa y son verdaderamente primorosas las descripciones de los departamentos de cada nación: la pompa y presunción de los italianos, el desdén de los ingleses hacia los americanos (Edison inclusive), la felicitación de los alemanes á los españoles, la morosa prisa de los franceses que se presentaron tarde en la Exposición, el asombro de los electricistas de todos los paí-

ses al ver llegar los enviados japoneses con su óbolo para la causa del progreso, con sus porcelanas y vasos porosos mejores que los ingleses... las mil anécdotas de la Exposición, tales como el desafío entre los telegrafistas españoles y las telegrafistas francesas, la llegada á la Exposición del Presidente de la República, la curiosidad de los reclutas de París por conocer la talla eléctrica de Cazorla... etc., etc.

En 1885 dió también Vincenti una gallarda muestra de su entusiasmo por los estudios de electricidad, exponiendo magistralmente la historia universal de la Telegrafía (1) desde Moisés (el primer telegrafista del mundo según opinión ingeniosamente sustentada por Vincenti) hasta las redes telegráficas de España, descritas por el historiador con finísima chunga y humorismo de buena ley.

Sin retirarse de las letras, el futuro Director general de Instrucción pública dió combustible á su deseo ardiente de saber y á su actividad incansable con los estudios jurídicos (terminando la carrera de Derecho) y dando conferencias frecuentemente en los centros literarios de esta corte.

Como jurista se distinguió Vincenti escribiendo dos libros (2) sobre redención de foros y propiedad foral en Galicia; son libros de polémica apasionada, escritos en estilo chispeante y nervioso, contestando á los impugnadores del proyecto de ley sobre redención de foros, presentado por D. Eugenio Montero Ríos.

Á pesar de la aridez de la materia, estos libros se leen con interés gracias á la claridad con que están escritos, la convicción que palpita en sus líneas y el estilo original y en ocasiones acerbamente satírico que emplea Vincenti en la polémica. Sirva de ejemplo la sangrienta ironía con que se dirige *ex abrupto* al Marqués de Camarasa:

«Con todo el aparato que el argumento requiere, con to-

(1) *Historia universal de la Telegrafía y el servicio telegráfico en España*, por D. Eduardo Vincenti.—Madrid, Manuel G. Hernández, 1885. En 4.º, 22 páginas.

(2) Uno de estos libros forma el tomo XIV de la conocida biblioteca gallega (260 páginas en 4.º); otro es la *Contestación al Sr. Marqués de Camarasa*.—Manuel G. Hernández, 1886; 180 páginas en 4.º

dos los honores de ordenanza, vestido de gala y armado de punta en blanco, cual corresponde al aristocrático colega *La Época* y al blasonado articulista, el Sr. Marqués de Camarasa, se nos anunció á todos los españoles, foreros y foristas, directos y útiles, clásicos y románticos, amantes del derecho justinianeo y del dominio feudal, señores y siervos, arrendatarios y colonos, que íbamos á saborear (nada menos) un trabajo debido á tan conocido polemista.»

Este párrafo, que es una preciosísima invectiva, demuestra que Vincenti es un terrible enemigo y que sus talentos literarios son marcadamente oratorios, como puede conocerse por la especial estructura de la frase.

Con tales condiciones, no es extraño que Vincenti hiciese en breve tiempo una brillante carrera política.

Pronto fué elegido diputado á Cortes por Pontevedra, que conoció su valor y excelentes propósitos para ser su mandatario y representante en el seno del Congreso, siendo reelegido otras tres veces más sin oposición, lo que prueba de un modo asaz evidente las universales simpatías que ha sabido conquistarse entre sus electores.

Su popularidad en Pontevedra arranca de un hecho muy saliente: á los pocos días de llegar á dicha capital, donde era desconocido, verificóse una tumultuosa manifestación en contra del impuesto de consumos. Vincenti se puso al frente, dirigió la palabra á los manifestantes, siendo escuchado atentamente primero y después aclamado como representante del pueblo ante las autoridades para que expusiera á éstas los deseos populares y la causa del motín.

Mérito grande de Vincenti fué que no olvidó jamás este origen de su popularidad, y cuando fué en el Congreso secretario de la comisión informadora sobre la contribución rústica y pecuaria, cédulas personales y cupos de consumo, mostró en el concienzudo estudio(1) que hizo de estas cues-

(1) *Estudio relativo al proyecto del Sr. Ministro de Hacienda sobre la contribución rústica, etc.*, por D. Eduardo Vincenti.—Madrid, Manuel G. Hernández, 1888; 160 páginas en 4.º Es modelo de informaciones parlamentarias y se divide en tres partes: información oral, información escrita y observaciones.

tiones cuánta es su aversión hacia el ominoso impuesto de consumos, tan aborrecido por el certero sentido jurídico y económico que reside en las masas y que es fuente fecunda de las instituciones democráticas.

Otro concienzudo estudio de Vincenti acerca de la ley de alcoholes y líquidos espirituosos (1) demuestra el interés que el insigne hombre público se toma por el bien común.

Si todos los diputados trabajasen como Vincenti, con tanto celo, generosidad é inteligencia, otra sería la fortuna de nuestra patria.

En sus campañas parlamentarias se ha distinguido en las discusiones de los presupuestos, ley del Banco, y sobre todo en la organización de todo lo concerniente á Fomento, constituyendo sus discursos un verdadero libro sobre estas cuestiones, cuya base es una instrucción vasta y sólida y un criterio elevado. Ha formado parte de las comisiones de gobierno interior, presupuestos, ley de foros, ley de alcoholes y de la de reforma del Consejo de Instrucción pública.

Es un orador sincero, entusiasta, de fácil y persuasiva palabra, en la que vibra á veces nervioso acento, y siempre convicción franca, como lo prueban los muchos y buenos discursos que ha pronunciado en el Congreso, en el Ateneo, en la Academia de Jurisprudencia, en el Círculo Mercantil, en la Sociedad Económica, en el Conservatorio de Artes, en el Centro de Instrucción Comercial, en el Círculo de la Izquierda, etc.

La espontaneidad, la sinceridad y el entusiasmo que caracterizan la oratoria concisa y enérgica de Vincenti están demostrados en un hecho muy conocido: cuando el actual Director de Instrucción pública ingresó en la Academia de Jurisprudencia pasó en el acto á la sala de sesiones, y sin preparación alguna terció en la discusión del tema que en aquel momento se debatía, y su discurso fué extraordinariamente aplaudido.

(1) Trabajo análogo al anterior.—En la misma imprenta, 1889: 84 páginas.

Tan indiscutibles méritos le llevaron á desempeñar el importante cargo de Director general de Administración y Fomento del Ministerio de Ultramar.

El celo y la inteligencia que ha mostrado en el desempeño de su deber han sido tales, que en el poco tiempo que ocupó tan alto puesto, unos seis meses, redactó y se publicaron multitud de decretos: entre ellos seis referentes á instrucción, y otros creando en Ultramar las Escuelas de Artes y Oficios y la Normal de Maestros de ambos sexos en las islas de Cuba y Puerto Rico.

Merece especial mención que al tomar posesión de la Dirección general de Administración y Fomento en el Ministerio de Ultramar, en 1889, restableció en aquel centro el negociado de Telégrafos, y dió principio á una serie de importantes reformas, encaminadas todas á mejorar el servicio y á enaltecer al funcionario, que constituyen la más brillante página de su historia telegráfica (1).

La creación de una Escuela Superior de Telegrafía, donde habían de formarse los ingenieros electricistas para Ultramar; el decreto organizando la instalación de líneas eléctricas industriales; la convocatoria de concursos para el establecimiento de un cable español que uniera á la Península con las provincias antillanas, y otras importantes disposiciones adoptadas por él en brevísimo tiempo, son detalles que caracterizan al hombre de administración, fecundo, acertado y celoso.

Pero no se crea que sólo en las materias referentes á su carrera técnica descolló Vincenti con brillo inusitado entre

(1) Entre los señalados servicios que prestó Vincenti á su carrera técnica figuran los trabajos de este insigne hombre público en la *Conferencia telegráfica internacional*, celebrada en París en 1890, donde dió nuevas y elocuentes muestras de su actividad, de su iniciativa y de su interés por el servicio, presentando al Congreso muchas proposiciones que tendían á reformar los procedimientos, siempre en el sentido de dar mayores facilidades al público y más eficacia al servicio.

Esta actividad de Vincenti era tanto más plausible, cuanto que ni en aquel Congreso, ni en ninguno de los que le precedieron, se había nunca oído la voz de ningún delegado español.

En aquella Conferencia presentó Vincenti una proposición que le valió entusiastas felicitaciones de todos los telegrafistas del mundo.

nuestros gobernantes. Otras, muy ajenas á los estudios especialmente seguidos por el eminente hombre público, llamaron su atención como Director general de Administración y Fomento del Ministerio de Ultramar. En efecto, creó la Escuela de Veterinaria de la isla de Cuba, institución allí de gran importancia, porque la base de la riqueza en la Gran Antilla es la producción agrícola y la producción pecuaria, íntimamente unidas á los conocimientos zootécnicos, que son base de la Veterinaria, conocimientos que hoy, oportunamente aplicados, deben reemplazar á los antiguos privilegios que sirvieron de base en otros tiempos á la agricultura y á la ganadería. Por otra parte, la competencia que los mercados del Norte de América hacen á los ganados cubanos y el interés que muestra la República Argentina en fomentar la Zootecnia y la Veterinaria muestran la necesidad y la premura de la reforma con tanta oportunidad é inteligencia llevada á cabo por Vincenti.

De sentir es, por la buena enseñanza en Ultramar, que no tuviese tiempo, á causa del cambio de Gobierno, para publicar el decreto estableciendo la Inspección provincial de primera enseñanza en la isla de Cuba, estando ya redactado.

Afortunadamente, al volver al Gobierno el partido liberal le ha conferido un eminente cargo, y para juzgar cómo desempeña su misión en el trascendental puesto de Director de Instrucción pública, además del gran número de disposiciones que ha publicado, ha de atenderse á la calidad de los informes y preámbulos que las acompañan, y así en éstos como en las disposiciones se manifiestan la fe y entusiasmo con que trabaja en beneficio de la enseñanza, procurando dignificar á la escuela primaria y enaltecer al profesor. El *decreto* sobre pagos á los infelices maestros y el notable *informe* sobre esta materia revelan el solícito interés que presta á este vital asunto y los excelentes propósitos que alberga; y si hoy inspira confianza justa y plausible su gestión, viendo en él un campeón entusiasta y decidido de las atenciones de la enseñanza y de los maestros, mañana podrá ser el que realice esta aspiración marcando,

como decíamos al principio, una nueva era en la hasta aquí desdichada historia de nuestra asendereada instrucción pública.

En no lejanos días, cuando se realice la generosa aspiración de mi ilustre amigo D. Víctor Balaguer y se cree un Ministerio de Instrucción pública, D. Eduardo Vincenti es el único Ministro posible en ese departamento.

LEOPOLDO PEDREIRA.





EL TIEMPO

Qué eres tu? no lo sé: mi inteligencia
Se estrella en el misterio de tu esencia.
Tan solo sé de tí, tenaz secreto,
Que todo á tu dominio está sujeto,
Que en las almas se vé tu triste rastro,
Y que tus leyes rigen la materia...
Desde el sordo latido de la arteria
Hasta la muda rotación del astro!
Sé que, ya que no pudo descifrarte,
Quiso el Hombre medirte y fraccionarte...
Contar tus pulsaciones,
Acometer la empresa peregrina
De desgarrar tu eternidad divina
En varias y finitas duraciones.
¡Estúpidos intentos!
Horas, años, minutos, siglos, días
Son palabras vacías
Que suenan con irónicos acentos...
Pues luego, y ahora, y antes,
En el placer tus siglos son momentos
Y en el dolor son siglos tus instantes.

Mas si nunca he logrado comprenderte
Conozco tu labor de estrago y muerte.
Tú haces temblar el victorioso acero
En las manos seniles del guerrero.
Tú á la Mujer, con ser de Dios hechura,
Le robas sin clemencia
Encanto por encanto su hermosura;
Ajas su frente, apagas la fulgencia
De sus radiantes ojos soberanos
Y estrujas brutalmente entre tus manos
La tersa piel, la elástica turgencia...
¡Todos esos hechizos terrenales
Que ella ofrece entre blondas perfumadas
En las horas febriles y sagradas
De las noches nupciales!

El audaz y gallardo monumento
Que el genio humano levantó en sus hombros,
Hendiendo nubes y rasgando el viento,
A tu paso será montón de escombros...
Pues jamás, por hermoso ó jiganteo,
En tu trabajo destructor vacilas.
¡Nada le importa á tu feroz deseo
Que el prodigio que arrasas ó mutilas
Se llame Partenón ó Coliseo!
Férreo brazo, albo seno, excelsa frente,
Dulces dichas, amores delirantes,
Todo lo arrastra y troncha tu corriente...
Y es que, como en las aguas del torrente,
Hay algo asolador en tus instantes.

Mas para verte en tu siniestra gloria
Hay que escrutar los senos del pasado,
Asomarse al abismo de la Historia...
¡En esa sima inmensa has hacinado
El botín de la trágica avenida...
¡Todo lo que del Alma y de la Vida

Sesenta de tus siglos han robado!
Crímenes, vanidades, ambiciones,
Ciencias ya muertas, enterradas leyes,
Momias de razas, polvo de naciones,
Cadáveres de genios y de reyes...
Algunos de tan bárbara grandeza
Que, aun por tí derribados, todavía
Con augusta osadía
Yerguen sobre los siglos su cabeza!

—

Tan sólo la divina poesía
Tu furor desafía,
Y de tus iras trágicas se mofa,
Pues tú, cuyo furor, ¡oh eterno atleta!
Vuelca un mar, troncha un alma, hunde un planeta,
No puedes demoler la alada estrofa
Que voló desde el alma del poeta!

GONZALO DE CASTRO.





LAMBERTITO ⁽¹⁾

Así discurría el buen D. Rafael, corazón de niño encerrado en el cuerpo de un respetable hombre por sus condiciones de bondad y talento, pero cuyos nobles impulsos no se avenían con la doblez ni con el engaño; para él, como decía, el pan pan y el vino vino. Que una cosa, una acción no entraba en su modo de ser, pensar y obrar, pues la rechazaba franca y lealmente sin transigir; que la hallaba conforme con su conciencia, pues se decidía y era entusiasta de ella defendiéndola con calor y pasión, y si se quiere hasta la exageración. Así es que, pesando allá en el fondo de su alma la oposición que más por reflexión que por propio impulso le habían hecho presentar, no la encontraba racional base, ni con tanto de razón, y por ende sino por disentir, su enemiga había sido floja, y así no extremó la oposición por no encontrarla base sólida.

Así andaban las cosas, quedando al tiempo la solución de aquel conflicto amoroso entre Luisa y Alfonso: éste, como más práctico, sin precipitación ni arrebató, confiaba en que el tiempo es el gran matemático para resolver cierta clase de problemas, y tanto más cuanto los amorosos y matrimo-

(1) Véase la página 635 del tomo anterior.

nios suelen buscar la incógnita en las ciencias del cálculo, y especialmente en las sumas y multiplicación. La resta casi siempre se imprime en los negocios amorosos, pues que á esta operación va afecta la dignidad, el decoro y los sentimientos puros del alma: si se multiplica ó suma los haberes, el dinero, más claro, siempre se resta en este caso algo que afecta al alma, pero eso hoy es lo de menos. ¿Tienen dinero? Pues ellos serán felices. Nada importa el cariño, el corazón, la simpatía entre ellos, ésa es música tonta; esa simpatía se engendra con el roce, la unión, la mancomunidad del hogar, y efectivamente, ese roce suele producir, como el roce del eslabón con el pedernal, chispas, pero chispas que encienden odios y antipatías contrarias á las que deseaban los padres para felicidad de sus hijos. Unas cuentas corrientes respetables en el Banco tienen más cuenta que los amores de Marcilla é Isabel ó de Romeo y Julieta. Así va el mundo, y así estos factores dan los resultados que vemos y conocemos.

Alfonso, puesta su esperanza en Dios que le ayudaría en su noble empresa, estaba satisfecho; había puesto por su parte el contingente necesario para el éxito, y la Providencia, que nunca abandona á los buenos, había recompensado sus esfuerzos. Ya era profesor: su bello ideal de colocar la medalla sobre su escudo nobiliario lo había conseguido; lo demás, Dios no le abandonaría en su empeño cuando con tanta fe se lo pedía. No dudaba que Dios protegería su propósito de fundar una familia que bendijera su nombre, y sin ansia ni precipitación esperaba se desarrollara el hecho por sus naturales caminos, sin episodios novelescos. Esperó algunos días, y por fin recibió el título, dirigiéndose á Valencia para tomar posesión de aquel puesto ganado en honrosa lid.

Lamberto, por su parte, fué uno de los primeros en felicitar á su prima y tíos por el éxito obtenido en la lucha por parte de su querido amigo y compañero Alfonso, y les hizo las más vivas protestas de su cariño, de lo mucho que se alegraba del triunfo, y tanto más cuanto que aquel cargo le ayudaría muy bien para sortear su *situación económica*, pues

el pobre Alfonso no andaba muy sobrado en su posición. Lamberto, como de costumbre, no dejó de hacer caer su gotita de hiel dulcificada con las muestras de la más cariñosa alegría é interés por un tan su amigo del alma.

Pero allá en el fondo, pero muy hondo, pues que no era de los que dejaban traslucir jamás sus intenciones ni sentimientos, llevaba clavada la espina de la envidia, que no podía arrancar de su perverso corazón. Su fin en la sociedad, como hemos dicho, no era otro sino clavar sus uñas á mansalva en todo cuanto le estorbara, y para ello, para la impunidad, habíase cubierto con la piel de cordero, afectando aquella humildad y modestia que era su atractivo, junto con aquella seriedad y tiesura propia del asno ilustrado. La noticia cayó como una gota de plomo derretido.

—¿Y eso es verdad, ó alguna mentira de aquel trampan-tajos?—preguntó su madre al ver el papel azul del telegrama en manos de su hijo, quien, al leerlo, no pudo menos de palidecer de pura envidia y coraje.

—¡Qué ha de ser mentira, madre! Verdad y muy verdad es. ¡Maldita sea cien veces su estampa fementida! —dijo dando un puñetazo sobre la mesa.

—Dios sabe el dinero que le habrá costado el que se lo dieran, pues lo que es él pocos púlpitos romperá con su ciencia.

—Si no rompe púlpitos romperá cátedras—replicó Lamberto.—Y mucho cuidado con lo que se habla y se dice, pues á usted le falta el sentido de saberse callar, y con sus tonterías estropea usted el mejor negocio... ¿estamos? Conque silencio y demostrar mucha alegría por el suceso.

—Lo que es eso, hijo mío, están verdes. Yo no puedo fingir lo que no siento.

—Mire usted, menos lo puedo yo fingir, pues la ira me ahoga, y no hay más remedio. ¿Quiere usted que nos descubramos? Usted no sirve para vivir en sociedad; para ello hay que ser una mentira ambulante, esconder el corazón y dar al prójimo contra una esquina si nos estorba, y quitarle el crédito y la honra con buenos modos si por casualidad se interpone en nuestro camino, ¿estamos? Pues á hacer lo

que digo, y si no la envío á usted al pueblo para que no me haga perder lo que llevo sembrado.

—No tengas cuidado, hijo mío, que lo que es yo no estropearé el negocio; anda con el demonio. ¡Pues si creerás tú que no tengo ganas de coger los miles de pesos de mi cuñado, aun cuando para ello tuviera que vender mi alma á Lucifer!

—Chist... que puede andar por ahí la criada y oír lo que usted dice, y entonces nos quitábamos la careta. Conque lo dicho, prudencia y doblez.

—Y ahora, ¿cómo te las compones? Por ese lado has quedado mal.

—Todavía quedan recursos, madre. Yo no suelto fácilmente el cebo. Que mi tío se quede sin una peseta y verá usted si me ocupo de él ni de la estúpida de su hija ni del memo del marquesito tronado. Por de pronto, esto no servirá más que de banderilla para despertar mis recursos.

Lamberto salió del cuarto, y encerrándose en su despacho se puso á dar paseos.

—La cosa toma nuevo aspecto... ¡Aquí de Dolores! Ahora la necesito más que nunca. La escritura por un lado... pero por si hace el demonio que por aquí no dé juego, lo hemos de enredar por otro... ¿Y qué?—se dijo quedando pensativo después de unos segundos...—¿Y qué es la honra de esa muchacha si consigo enredar á los cuatro? El lío que se arma en ese caso es tremendo, y lo principal es llevar ya, no la duda, sino la evidencia... y esto me costará muy buenas pesetas. Pero no hay otro remedio, ó herrar ó quitar el banco. Enredados de esta suerte el demonio tirará de la manta, y lo que es á Luisa le cuesta el berrinche la vida, y entonces ya tenemos fuera de escena al que más estorba; los demás allá se las hayan, y si Alfonso y Julián se pegan, mejor, yo entonces subiré ante el cariño de mis tíos, y eso es lo que pretendo. Asegurada la herencia, lo demás es ya coser y cantar. Hay que combinar el plan, y para ello lo mejor será avisarme con Dolores y sondear el terreno. ¿Quién demonios será el prestamista? ¡Ah! Si pudiera saberlo. Dándole dinero la tengo asegurada y me servirá de cabeza; con tal de

quitarse la deuda del otro sería capaz hasta de decir que es mujer honrada. Pero ¿quién es él? ¡Ay, qué mundo éste! ¿Cómo ha de andar la sociedad, dominada por tan bastardas pasiones? El mal, el amor al dinero, que es el dios de los modernos, impera, y con su dominio se ahogan los sentimientos puros del corazón que se elevan al cielo, huyen de esta miserable tierra en que el vicio reina y el demonio manda... ¡Ja, ja, y cómo me aplaudían los burros la otra noche en la academia cuando predicaba desde la tribuna en mi discurso tan aplaudido! Y la verdad es que nada se pinta mejor que lo que uno siente; y eso me sucedió al describir la ambición, el deseo de dinero, los vicios que origina un capital mal adquirido *et sic de cæteris*.

Lamberto tomó el sombrero, y después de cepillarlo cuidadosamente tomó unos papeles de la mesa, los metió en la cartera y salió reposadamente de la habitación, casi tembloroso. Llegó al portal y allí cambió de repente su fisonomía, á la que revistió de aquella seriedad y bondad hipócrita que era la careta que enseñaba al mundo, y se dirigió presuroso á una calleja inmediata al colegio de las Escuelas Pías.

Por allí tenía su apeadero Dolores, que se dedicaba á la venta de telas por las casas de las señoras, á quienes proporcionaba verdaderas gangas, que el demonio ó los que se las daban sabrían de dónde salían. Esta ocupación le era muy ventajosa, pues que con este pretexto penetraba en la casas y averiguaba las interioridades de aquéllas, y con esto daba antecedentes á Lamberto de cosas que á éste le convenían para sus fines ulteriores. Así sabía qué matrimonios no andaban bien avenidos, lo que gastaban algunas familias, y esto, combinado con su amigo D. Raimundo, le proporcionaba préstamos de pequeño interés del 180 por 100 al año, pescados por la astuta Dolores.

Subió la menguada escalerilla y llamó á una puerta de 1º piso segundo; abrieron, y Lamberto penetró rápidamente cerrando de la misma manera, pues que había oído pasos tras sí y no le gustaba le viesen en aquella casa de sospechoso aspecto.

XIV

CAMBIO DE ESTRATEGIA

La habitación en que entró Lamberto era la morada de Dolores; el pasillo no tenía nada de claro ni ancho, y á su derecha se abría una puerta cubierta con una cortina de pasada tela. Aquélla permanecía abierta, y una joven, que era la rubia Genoveva que vimos en el merendero, hizo pasar allá al joven abogado. El arreglo de aquélla no pecaba de miserable, dado el sospechoso aspecto de la escalerilla. Buena alfombra de terciopelo de oscuros colores, unas amplias butacas, cómodas hasta la saciedad, de distintas telas, todas ellas ricas y de vivos colores, una otomana de ancho muelle y cómodo asiento, tapizada de raso negro con botones rojo fuego; en el frente un tremendo espejo apoyado en una jardinera y á poca altura del suelo, otro espejo ovalado y apaisado sobre la otomana, llenaban los dos frentes de la sala. En el balcón, visillos enclavados, azul celeste, y unos pesados cortinones recogidos, imitación tapiz, cerraban el balcón; una jardinera, con gardenias que perfumaban empalagosamente el ambiente, se hallaba entre los cortinones y sus hojas formaban hermoso conjunto con sus pálidas flores, coloreadas por aquella luz dulce y tamizada por los visillos. Un entredós cargado de esculturas de fábrica, entre las que se veían una Venus y un Apolo y la famosa bañista. La puerta de la alcoba estaba cubierta por otro tapiz recogido, y en su interior se veía una cama esculturada de roble y cubierta por una colcha de brillante raso negro con fleco y puntillas blancas y azules. En los pies de aquélla un gran lavabo cargado de botellas y aguas de olor, jabones y toallas.

En el centro del gabinete, una lámpara de flores de porcelana encerraba un globo de cristal color ópalo, y en él, pintado en colores oscuros, el robo de las Sabinas.

Toda la habitación se hallaba saturada de perfumes con-

fusos en su mezcla, sin poder determinar qué aroma predominaba. Reinaba allí esa confusión de olores que predomina en una perfumería, hasta el punto de embriagar los sentidos.

Lamberto dejóse caer en la otomana, y la rubia se sentó delante de éste en una butaca con sumo abandono y franqueza, que no llamaron la atención del timorato Lamberto.

—¿Dónde está ésa?—dijo subiéndose el pantalón para que no se le hicieran rodilleras.

—Debe haber salido. Yo me levanto ahora, y no la he visto—contestó la muchacha, desperezándose con una familiaridad rayana á la grosería, y bostezando al mismo tiempo que se recogía las rubias trenzas que llevaba colgando sobre el blanco peinador.

—¿Á qué hora viene á almorzar?

—Siempre son las doce, poco menos.

—Faltan treinta y cinco minutos. Anda y díle á la muchacha que también almuerzo yo.

—Pues mientras usted la espera, voy á lavarme y á vestirme.

Y la muchacha, levantándose, salió de la habitación.

Lamberto quedó solo, encendió un cigarro y se puso á pasear por la sala, contemplando la Venus, á la que dió dos ó tres vueltas para examinarla por distintos puntos de vista. Cansado de aquella inspección, siguió su paseo, penetró en la alcoba, contempló la cama, examinó los frascos del lavabo, miró y leyó las etiquetas, y después quedó contemplando las paredes y mirándose en el espejo apaisado que estaba al lado de la cama.

—¡Si hablarais vosotras—dijo dando con la mano sobre la pared—qué revelaciones me podríais hacer y cuánto dinero ganarme conociendo nombres!... ¡Malo!—añadió después de una pausa.—Hoy estamos por las filosofías!

Pasaron algunos minutos; el silencio era grande en aquella apartada calle, los rumores no llegaban hasta allí y sólo de vez en cuando se oía el pregonar de algún vendedor ambulante. De pronto sonó la cerradura de la puerta de la escalera y poco después cerrarla. Oyóse la voz de Dolores por

el pasillo, y á poco entraba en el gabinete la dueña del mendero, vestida como siempre de negro, con un mantón que cubría su airoso talle, sus blancos puños y cuello de hombre, con su corbata de lazo y pechera de camisa con sus botoncillos negros.

Quitóse el pañuelo negro de espumosa seda que cubría su cabeza, y tirándolo sobre una butaca dijo:

—¿Arañas por el suelo? Lluvia segura. ¿Qué tenemos, perdido entre los no hallados? ¿Has resucitado ó vienes de las Américas, chaval? Yo que tú no me dejas ver en mi real persona hasta el verano. ¡Vaya con el señorito!

—Ya sabes mis ocupaciones, todas sagradas y perentorias.

—Y dí, tú, perdís, ¿yo no soy ocupación para venir á decir tan sólo, chica, cómo estás, yo bien, y el demonio te lleve?

—Vamos, Dolores, ya te explicaré lo que hay; ten juicio y menos bromas, pues que se trata de cosas serias y que afectan al resultado favorable de nuestros proyectos.

—De los tuyos, dirás más bien.

—Corriente, de los míos. Todo cuanto llevaba trabajado en descrédito del marquesito resulta ahora fallido. Es necesario intentar un golpe de efecto, y este golpe has de ser tú la ejecutora.

—Es decir, la verduga... ¿Y sabes, Lamberto, que ya me va remordiéndome la conciencia con la ayuda que te presto en tus nada limpios empeños?

—¡Tú conciencia! ¿Y tú sabes, acaso, lo que es conciencia? ¡Una mujer de tu conducta venir á traerme á cuento la conciencia!

—Oye tú, grandísimo pillo, cómico de la legua, farsante, chupa cirios, ¿crees tú que no tengo yo más conciencia que tú con tu capa de hombre de bien, cuando eres más criminal que los que comen el rancho en el presidio?—dijo Dolores, levantándose y cuadrando delante del hipócrita y con las manos puestas en jarras y echando lumbre por sus negros ojos.—Oiga el grandísimo pelma, con una conciencia que tiene encima de sí más basura que las calles de Valencia y más pestilencia que las alcantarillas, ¿venir á echarme en cara si

sé yo lo que es conciencia? Mejor que tú cien veces, honrado pillo, que llevas el grillete oculto para engañar al mundo. Mi conciencia no es tan ancha como la tuya; si soy una perdida en mi conducta, el mal me le haré yo, pero á nadie perjudico con ello, ni robo honras para adquirir bienes, como lo haces tú con tu familia, y hasta con el demonio, si en ello vieras ganancia. ¡Pues, hijo, estamos buenos con el chiquillo mal criado! Si tuvieras vergüenza y educación, que no la tienes, no tratarías así á una mujer, pues el que es caballero de verdad y no de pega, como tú, jamás insulta á una mujer y menos á una... desgraciada como yo. ¡Vaya con el sin... vergüenza!

Lamberto sintió dentro de sí una llamarada de rabia y su mano quiso levantarse para sacudir á aquella mujer que le estaba retratando de cuerpo entero; en su corazón hirió el rencor, al verse tan desenmascarado, pero la doblez se impuso y se echó á reír al escuchar aquella serie de improperios.

—Así me gusta, así, Dolores, que vea que en tu pecho hay fuego y tu dignidad sabe despertarse cuando la llaman. De propósito he querido hurgar, para ver si se despertaba, y veo que lo he conseguido: ya estoy satisfecho... y vamos á cuentas. Ahora más que nunca te necesito; estamos al fin del camino y lo prometido es deuda. Todo depende de tí; ya te he dicho que la solución está en tus manos, y el éxito depende de que tú sepas manejar el asunto.

Dolores, en tanto, se había repuesto; calculó que no le convenía romper con aquel hombre que, en cierto modo, la tenía agarrada para salvarla de la obligación de la deuda, y calculó que con romper nada ganaba y perdía en cambio mucho, y cuando menos el enterarse de los planes de aquel tuno. Así es que amainó el trapo y se puso al paio para capear aquel temporal que, casi por filo, ella había levantado.

—Si así ha sido, ya ves que aún tengo sangre, y que sé defenderme cuando me atacan y hieren en el honor, y esto es muy doloroso.

—Ya lo sé, y te perdono las judiadas que me has dicho, pues comprendo que no estabas en tu sereno juicio cuando de tal suerte has jugado la lengua. Y terminado este inci-

dente, vamos á cuentas. ¿Tú continúas vendiendo telas, confecciones y perfumería?

—Sí; de algún modo me he de ganar el pan del invierno. Si hubiera almas generosas que me mantuvieran con sus obsequios, no me vería en la precisión de aguantar algunos sofiones de señoras de pega.

—Tienes razón, pero ten un poco de paciencia, pues el final estamos ya tocándolo con la mano. Luego nos sobrará todo y nadaremos en la abundancia.

—Vaya que sí, ¡la mar!

—Eres incrédula; pero el resultado te convencerá. Necesito que busques medio de introducirte en casa de mi prima con el pretexto de las telas y demás embelecos mujeriles.

—¿Y qué he de hacer después que allá entre?

—Nada más que te compren y estrechar relaciones con el fin de que te conozcan, y cuando á mí me convenga que te cierren la puerta.

—No lo entiendo.

—Yo sí, y me basta por ahora. Á su tiempo sabrás lo demás.

—Corriente; ¿eso era todo ello?

—No: es necesario también que intimes cuanto puedas con Rosario, á fin de que algún día puedas traerla á esta casa.

—¿Á ella?: ¿Quieres engañarla? No lo verán tus ojos.

—Nada de eso, mujer: lo que conviene es que á mí no me nombres, y mucho menos el que digas que me conoces ni de vista: ¿estamos?

—Sí, adelante. ¿Queda algo más?

—Lo último: será muy conveniente que Julián no tenga noticias de ti, que no se aperciba de tu amistad con Rosario y que estés preparada para ejecutar el golpe en el momento necesario, haciendo lo que yo te diré.

—Pero ¿qué es lo que vas á hacer?

—Lo sé yo, y por ahora nada te digo. Si descubrieras mi plan pudiera escapársete alguna palabra, y entonces todo se había perdido. No necesitas más que lo que te he indicado. Estos elementos se juntarán en el momento oportuno para desenlazar la comedia y venir el drama tras ella: dra-

ma sin muertes ni envenenamiento, sino todo ello natural, sencillo y sin peligro de la vida de nadie, pues todo ello se desvanecerá como el humo.

—Ya te lo he dicho mil veces, si no juega en ello la vida ni la honra de ninguna persona, entonces cuenta con esta tu amiga; pero si afecta á aquéllas, entonces no cuentes con Dolores, que sería capaz de denunciarte á los tribunales.

—Cuento contigo; salga bien la cosa y rompes la escritura aquella y quedas libre con la entrega de lo prometido.

—Si es así, conforme.

Dolores volvió á levantarse y llamar á la joven Genoveva, que se presentó vestida con una elegancia señorial.

—Dí que nos saquen el almuerzo.

—Nicolasa dice que ya está en mesa.

—Vamos á almorzar, pues creo que no lo despreciarás.

—No tal.

—¡Vaya un señorito gorrón! Lo que es la comida de *baldivia* no le viene nunca mal—refunfuñó la muchacha, saliendo pasillo adelante.

—Se me olvidaba, Dolores: ¿tú tendrías medio para meter en casa de Julián unos papeles impresos, unos periódicos que yo te daría?

—¿Para qué?

—Con el fin de que fuera él quien los distribuyera por el Cabañal, pero sin saber de dónde procedían.

—Eso es muy peligroso, y cuenta que podían por ello meterle en la cárcel. Yo no sé qué papeles puedan ser esos y no quisiera comprometerle, aun cuando él bastante me ha desacreditado.

Lamberto conoció que había dado una caída, y procuró reponerse; se había descubierto, y evitó el golpe en falso diciendo:

—Y es verdad; además, eso pudiera atraerle la enemiga del pueblo, y esto acarrearle alguna desgracia, y eso sería una traición. Ya buscaremos medio de alejarle si nos estorbara.

Pasaron al comedor, que daba á un patio y galería cerrada de persianas y jazmines, y en el cual un sol alegre, caliente y

vivificador hacía saltar chispas de luz con los colores del iris del cristal de las copas que relucían sobre el blanco mantel.

Dejaremos á la pareja y á la muchacha, que los veía almorzar tranquilamente en su ancha conciencia, y larguémonos á punto menos sospechoso que la casa de Dolores, en la que harto tiempo hemos estado, sin que con ello ganaran nuestra fama y crédito, y lleguémonos paseando á la estación de la vía de Madrid, ya que el tren de la corte llega con retraso, cosa nada extraña en nuestras vías, á causa de haber caído algún tanto de relente en la pasada noche.

En el andén del apeadero, y á las que no sabemos por qué causa, si no es por compararlas con las del viacru- cis, llamamos estaciones, se paseaban algunas personas que esperaban la llegada del tren, y en él á algún individuo de su familia. Los empleados paseaban sus galoneados uniformes, y los mozos, sentados en los carretones, fumaban tranquilamente conversando entre sí.

Los carabineros, cruzados de brazos y sentados en un banco, dormitaban, y con los ojos cerrados representaban perfectamente á la Hacienda española, pesada y soñolienta.

Entre los que esperaban, veíase un grupo compuesto de seis ó siete caballeros jóvenes, elegantes y que sostenían entre sí una animada conversación, fumando y paseando por el andén. El nombre de Alfonso y del marqués de Guadalje- que sonaba alguna vez, y casi siempre pronunciado con cariño y esa peculiar entonación que se da á lo que es querido y apreciado.

De pronto sonó una campana anunciando la llegada del tren; los mozos se levantaron y arrimaron los carretones al extremo del andén. Sonó á lo lejos el silbato de una locomotora, y al mismo tiempo los encargados de las fondas aparecieron como evocados por aquel sonido, lo propio que algunos periodistas que, lápiz en mano, esperaban apuntar á los que entraban en la ciudad como vecinos, transeuntes ó personas conocidas en la localidad.

Apareció por fin la locomotora arrastrando la negra cola de los vagones, en cuyas ventanillas venían asomados algunos viajeros, ansiosos de ver á los que suponían los esperaban.

Resopló la máquina y quedó parado el tren; abriéronse las portezuelas y descendieron los viajeros, quienes, desencajados después de una noche de viaje, llevaban impresas en sus rostros las huellas del carbón y el humo. Las señoras se presentaban más *presentables*, aun después de diez y ocho horas nominales de viaje, y conservando ese atractivo especial que encierra el traje de las modernas viajeras.

De un vagón de primera saltó un caballero que fué recibido en brazos de los que vimos esperando á nuestro amigo Alfonso, el nuevo profesor de la Universidad. De brazos de unos á los de los otros pasó nuestro amigo, y de todos ellos recibió muestras de afecto y amistad.

Aquella escena llamó la atención de algunas damas, y en especial de los periodistas, que ansiosos se acercaron á enterarse de quién era el recién llegado. Al aire tomaron sus notas, y aun antes de que Alfonso y sus amigos y compañeros salieran de la estación, ya los periodistas, cual palomas mensajeras, habían levantado el vuelo.

Aquella noche *La Correspondencia de Valencia* llevaba en sus columnas el siguiente suelto:

«En el correo de Madrid ha llegado hoy nuestro querido amigo el ilustrado profesor de esta Universidad D. Alfonso Ovando de Benavites, marqués de Guadaljeque, y el cual, en pública oposición y después de brillantes ejercicios, ha conseguido el merecido premio á sus conocimientos y vasta erudición. Reciba nuestra enhorabuena y Valencia entera, que se honra con su ilustrado hijo y sabio profesor de la escuela valentina, de la que es discípulo.»

XV

CAMBIO DE FRENTE

La llegada de Alfonso y la toma de posesión de su cátedra fué celebrada con alegría por sus amigos, que le obsequiaron con una comida puramente amistosa, pero cuyas pruebas de afecto resonaron en la envidia de Lamberto

como terribles martillazos. Entonces decidióse ya á jugar el todo por el todo; las pruebas de amistad y de cariño le enardecieron, tanto más cuanto que vió que en su tío se había operado un cambio de frente en la actitud en que hasta entonces le había tenido Lamberto con sus intrigas. Aquella sugestión había desaparecido ante los actos del valimiento de Alfonso, y el buen señor comenzaba á ver claro, y así lealmente se lo había manifestado á Lamberto, á quien él creía engañado también de buena fe. Viéndose derrotado por aquel lado, Lamberto no quería darse por vencido, y sacando fuerzas, en su imaginación buscó un último recurso, no para sostener en el engaño al bueno de D. Rafael, sino para evidenciarle algo, algo ruidoso, escandaloso y que pusiera por tierra el crédito y fama de su querido amigo. Activo para el mal, no se descuidaba un momento, y antes de verse atacado en su última trinchera, preparó un golpe audaz con que desbaratar al enemigo antes de pronunciarse en retirada.

Así le hemos visto en el capítulo anterior preparar sus fuerzas y disponerse para la que él consideraba la última acometida, golpe en el cual estaba decidido á jugar el todo por el todo, es decir, el ataque de la desesperación.

JOAQUÍN CASAÑ.

(Continuará.)





BOLETÍN BIBLIOGRAFICO (1)

Recueil des instructions données aux Ambassadeurs et Ministres de France.—*Paris, Félix Alcan, editor, 1894.— En 4.º, XXVIII-527 páginas, impreso en papel de Holanda: 20 francos.*

Publica esta interesantísima colección, que comprende desde los tratados de Westfalia hasta la revolución francesa, el acreditado editor de París Sr. Alcan, bajo los auspicios de la Comisión de los archivos diplomáticos del Ministerio de Negocios extranjeros, y ahora se ha aumentado aquélla con el tomo undécimo de la serie, referente á España, ordenado por los Sres. Morel-Fatio y H. Leonardon. Las instrucciones relativas á España se componen de dos volúmenes: el primero abarca hasta fines del siglo XVII, con la subida del duque de Anjou al trono que le legó el último príncipe español de la casa de Austria.

No hay capítulo de la historia diplomática de los Estados modernos tan interesante como el referente á las negociaciones entre Francia y España, desde el tratado de los Pirineos hasta el testamento de Carlos II. Hoy ya se conocen

(1) Los autores y editores que deseen se haga de sus obras un juicio crítico, remitirán dos ejemplares al Director de esta publicación.

bien todos los episodios de aquel largo drama que termina con la catástrofe de 1700. En el libro de los Sres. Morel-Fatio y Leonardon hay documentos auténticos é inéditos sobre la historia de la sucesión de España que otorgó la monarquía católica al nieto de Luis XIV. Contiene además la obra multitud de noticias acerca de los personajes españoles que figuraban entonces y documentos en que se describe el mundo político y la corte de España, y, por último, un apéndice que contiene noticias acerca de los embajadores, enviados y encargados de negocios de España en Francia.

Como se ve, con el volumen citado se continúa una colección de memorias de excepcional importancia. Las condiciones materiales son de primer orden, tanto por el papel como por la estampación.

*
* *

Récreations mathématiques, por E. LUCAS.—Tomo IV.—París, Gauthier-Villars é hijos, editores, 1894.—En 4.º, VIII 266 páginas y 177 figuras en el texto: 7,50 francos.

Acaba de publicarse el cuarto y último tomo de esta obra interesantísima. Entre los papeles que á su muerte dejó el autor, había tres cuadernos titulados *Aritmética recreativa*, que comprendían cuatro capítulos, á saber: *Cálculos elementales*, *Cálculo rápido*, *Progresiones aritméticas* y *Progresiones geométricas*. Aquel manuscrito es á manera de introducción á las *Recreaciones matemáticas*, á las que sirve de preparación. Como se ha acogido tan bien el trabajo anterior, en breve saldrá á luz el primero de los cuadernos citados.

*
* *

Les états intellectuels dans la mélancolie, por G. DUMAS.—París, Félix Alcan, editor, 1895.—En 8.º, 144 páginas: 2,50 francos.

Se propone estudiar el autor las asociaciones de ideas en los melancólicos. Generalmente se admiten cuatro variedades en ese estado morbífico: la melancolía consciente, la melancolía depresiva, la melancolía ansiosa y la melancolía con estupor. El Sr. Dumas examina con mayor detenimien-

to las dos primeras variedades, que ofrecen á la observación circunstancias interesantísimas. En la melancolía depresiva se advierten fenómenos somáticos, acompañados de tristeza constante y de delirio. Cuando el enfermo es consciente son mucho menos marcados los síntomas morbíficos, pero en cambio es más rico en ideas, describe á veces con gran exactitud su estado, contesta acorde á las preguntas y facilita la observación. El autor deduce conclusiones de suma importancia que agrupa en tres categorías.

*
* *

Diario de un patriota complutense en la guerra de la Independencia. *Con un prólogo y notas de D. JUAN CATALINA GARCÍA.*—Madrid, 1894.—En 4.º, 120 páginas.

Nuevamente se nos ofrece ocasión de aplaudir al ilustre hijo de Alcalá de Henares D. Lucas del Campo, por sus generosos y provechosísimos actos. Á su costa acaba de imprimir un diario inédito, verdaderamente curioso, empresa que con fundamento califica de «utilísima y meritoria» el sabio académico y profesor que ha escrito el notable prólogo que enriquece el mencionado diario, aclarándolo además con oportunas notas. En esta época en que hasta parece desmayar nuestro patriotismo, más por culpa, justo es consignarlo, de los Gobiernos que del país, importa mucho que se lean trabajos como el del complutense, porque el corazón se ensancha y las energías aumentan al recuerdo de las inmortales hazañas de nuestros abuelos. D. Lucas del Campo tiene la feliz idea de dedicar la publicación al eminente hombre de Estado D. Antonio Cánovas del Castillo.

*
* *

La logique sociale, por G. TARDE.—París, Félix Alcan, editor, 1895.—En 4.º, 464 páginas: 7,50 francos.

Esta obra es continuación y complemento del ensayo de sociología general que publicó el autor hace pocos años con el título de *Las leyes de la imitación*. Su concepto no se parece en nada al que asimila las sociedades á los organismos; las compara al órgano singular y privilegiado que se deno-

mina cerebro, y en lo que llama espíritu social ve reflejarse, aumentado y modificado, bajo formas originales y nuevas pero con sus mismos caracteres principales, el espíritu individual. La imitación cree que desempeña socialmente el papel psicológico de la memoria. Trata ahora de presentar en el descubrimiento y la invención el equivalente social de la percepción y de la decisión, del juicio y de la voluntad, é investiga las leyes que presiden el encadenamiento de los primeros. Para ello aplica en cierto modo al mundo social las reglas de la lógica individual, pero entendida la palabra lógica en un sentido más amplio y preciso.

*
* *

Historia del Correo desde sus orígenes hasta nuestros días, con un apéndice que comprende la legislación interior de los países que forman la Unión Postal Universal, por D. EDUARDO VERDEGAY Y FISCOWICH, jefe del negociado del servicio interior de la Dirección general de Correos y Telégrafos.—Madrid, imprenta de Ricardo Rojas, 1894.—En 4.º mayor, 480 páginas con multitud de facsímiles de sellos: 15 pesetas.

Aplausos unánimes ha merecido el autor de la obra por parte de toda la prensa periódica y de las personas entendidas. El libro que da á luz le habrá costado largas vigiliass, que no es tarea fácil la de reunir datos en cantidad tan grande, habiendo de extraer no pocos de entre pergaminos empolvados; pero bien puede hallarse satisfecho, porque presta un servicio útil al país en general, y particularmente al ramo de Correos, del que es funcionario dignísimo, el cual ramo alcanza cada día mayor importancia. Curioso por todo extremo resulta leer las primeras y defectuosas tentativas hechas por los hombres para comunicarse, que han llegado hoy á tan admirable perfección; el Sr. Verdegay traza toda la historia del Correo en forma sencilla y elegante. Para que todo sea simpático en su trabajo, lo es hasta el alegato que presenta en favor de la pobre clase de carteros. ¡Ojalá oiga el Sr. Montilla los clamores de la opinión y organice en forma debida, concediéndoles condiciones de seguridad que

ahora no tienen, á esos modestísimos cuanto indispensables auxiliares del servicio de Correos!

El libro está impreso con tipos claros y en excelente papel; lo ilustran centenares de facsímiles de sellos españoles y extranjeros.

*
* *

La vie sociale, la morale et le progrès, por el doctor Julián Pioger.—París, Félix Alcan, editor, 1894.—En 4.º, 256 páginas: 5 francos.

Las ciencias sociales, morales y políticas proceden de la experiencia y tienden cada vez más á modelarse sobre las otras ciencias de la vida, de las que son como eflorescencias. Presenta el autor la génesis social por la unificación de los individuos á impulso de las necesidades de la vida en las varias formas de trabajo interno de elaboración, de cambio y de apropiación que constituyen la actividad ó vida social, muy análoga en el fondo al trabajo de los organismos vivientes.

Pero no puede producirse esa actividad sin que determine una tendencia de las energías á contrabalancearse, á coordinarse según las condiciones, aptitudes y necesidades. Así se originan la sociabilidad y la moralidad por un mecanismo análogo al de la sensibilidad y la conciencia. En efecto, la moralidad es la manera como se efectúan las relaciones recíprocas de los seres sociales, y resulta de la formación natural de las tendencias, atracciones y preferencias, que llevan á las generalizaciones de la idea de Bien y de Mal, que se identifican siempre con la idea de Bien y de Mal social; de suerte que, en opinión del autor, la moralidad es una condición necesaria de la vida social.

*
* *

Otras publicaciones.

Costumbres gallegas. A Malla, por Jesús Rodríguez López. Poesía premiada en el certamen literario de Lugo el año de 1894.—Preciosa composición del popular poeta lucense.

Le piante legnose italiane, por L. Piccioli, Subinspector de Montes. Fascículo III. (Cupulíferas.) Florencia, 1894. En 4.º, 140 páginas con 29 figuras: 2 liras.—Este cuaderno es tan notable como los dos anteriores, pues su joven autor es un botánico eminente.

Comunicación-instancia de la Asociación General de Ganaderos contra el proyecto de un mercado de ganado de consumo aprobado por la Junta municipal.—Se advierte en este opúsculo, perfectamente razonado y nutrido de datos, la pluma experta de D. Miguel López Martínez, que lo firma como Secretario general de la Asociación.

Ravachol. Madrid, 1894.—Curioso folleto de 74 páginas.

El anarquismo en Barcelona y la verdad en su lugar, por Cándido Cesti Erro. En 4.º, 29 páginas: una peseta.

Discurso leído en la Universidad de Zaragoza en la solemne apertura del curso académico de 1894 á 1895, por el doctor D. Gregorio Antonino García Hernández, catedrático numerario de la facultad de Medicina. Zaragoza, 1894. En 4.º, 33 páginas.

Discurso leído en la Universidad literaria de Sevilla en la solemne inauguración del curso académico de 1894 á 1895, por el Dr. D. Antonio Almagro y Cárdenas, catedrático de Lengua árabe. Sevilla, 1894. En 4.º, 41 páginas.

Discurso inaugural pronunciado en la solemne apertura del curso de 1894 á 1895 en la Universidad literaria de Valladolid, por el Dr. D. Tomás de Lezcano Hernández, catedrático de la facultad de Derecho. Valladolid, 1894. En 4.º, 150 páginas.

Los tres *Discursos* precedentes denotan los grandes conocimientos científicos de sus autores, que honran al profesorado por su talento y laboriosidad.

Tratamiento de las hernias y consejos á los que las padecen, por el Dr. F. Bercezo. Tercera edición, corregida y aumentada, con 80 grabados intercalados en el texto.

Son las hernias de todo género enfermedades peligrosas por sí y por los graves trastornos que trae siempre la salida de un órgano fuera de la cavidad que normalmente le contiene; así que es digno de estudio cuanto se refiere á la pre-

servación, tratamiento y cura de tan frecuentes padecimientos.

El libro del Dr. Bercezo es una interesante monografía en que el distinguido especialista da á conocer cuantos datos interesa saber al médico que sea consultado por un sujeto afecto de hernia.

Los ochenta grabados que acompañan al texto le hacen sumamente inteligible, aun para los menos versados en asuntos médico-quirúrgicos, siendo muy dignas de aplauso las atinadas reflexiones que acerca de la medicina y los médicos expone en el prólogo de la obra.

A.

MADRID, 1894.—Imprenta de los Hijos de M. G. Hernández, Libertad, 16 dup.°

Teléfono 934.